Producción Estadística (PES) Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE)

MANUAL DE RECOLECCIÓN Y CONCEPTOS BÁSICOS ENCUESTA MULTIPROPÓSITO

2017

PES-EM-MDI-001 versión 01 Versión de campo















MAURICIO PERFETTI DEL CORRAL

Director

CARLOS FELIPE PRADA LOMBO

Subdirector

LUIS HUMBERTO MOLINA MORENO

Secretario general

Directores técnicos

ANA PAOLA GÓMEZ ACOSTA

Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización

CARLOS FELIPE PRADA LOMBO (E)

Metodología y Producción Estadística

EDUARDO EFRAÍN FREIRE DELGADO

Censos y Demografía

MIGUEL ÁNGEL CÁRDENAS CONTRERAS

Geoestadística

GIOVANNY BUITRAGO HOYOS

Síntesis y Cuentas Nacionales

RAMÓN RICARDO VALENZUELA GUTIÉRREZ

Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística

© DANE, 2017

Prohibida la reproducción total o parcial sin permiso o autorización del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Colombia.

Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE)

Carlos Felipe Prada Lombo (e)

Colaboradores del DANE:

Temática: Iván Rolando Castillo, Lina Adelaida Barrios, Alba Liliana Roncancio, Miguel Angel Rincón, Lina Vanessa Valderrama; Sistemas: Luis Edgar Sánchez, Ingrid Catalina Orozco; Muestras: Ericson Gabriel Osorio, Guillermo Federico Torres, Juan Pablo Páez, Juan David Henao; Logística: Liliana Ibeth Ávila, Daniel Aragón

Redacción: **Grupo temático de la Encuesta Multipropósito (EM)**

Corrección de estilo: Claudia Emilia Bedoya Madrid

Diseño y diagramación: **Jhon Alexander Molano Marquez**

Impresión y acabados: Taller de Ediciones del DANE

CONTENIDO

INTROD	UCCIÓN	4
1.	EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE	5
2.	ENCUESTA MULTIPROPÓSITO 2017 BOGOTÁ - CUNDINAMARCA	6
3.	EQUIPO OPERATIVO	8
4.	TÉCNICAS PARA REALIZAR LA ENTREVISTA	11
5.	METODOLOGÍA DE LA ENCUESTA	14
6.	CONCEPTOS BÁSICOS	17
7.	CAPÍTULO A. IDENTIFICACIÓN Y CONTROL	19
8.	CAPÍTULO B. DATOS DE LA VIVIENDA Y SU ENTORNO	22
9.	CAPÍTULO C. CONDICIONES HABITACIONALES DEL HOGAR	27
10.	CAPÍTULO D. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TIC	35
11.	CAPÍTULO E. COMPOSICIÓN DEL HOGAR Y DEMOGRAFÍA	40
12.	CAPÍTULO F. SALUD	47
13.	CAPÍTULO G. ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS	56
14.	CAPÍTULO H. EDUCACIÓN	62
15.	CAPÍTULO I. USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TIC	72
16.	CAPÍTULO J. PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES Y REDES SOCIALES	77
17.	CAPÍTULO K. FUERZA DE TRABAJO	80
18.	CAPÍTULO L. PERCEPCIÓN SOBRE LAS CONDICIONES DE VIDA Y EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	103
19.	CAPÍTULO M. GASTOS DEL HOGAR	108

INTRODUCCIÓN

En el proceso de obtención de estadísticas, resulta esencial que el personal que recolecta la información en campo reciba entrenamiento tanto sobre los aspectos logísticos y de procedimiento, como sobre los conceptos y temáticas que se abordan en la operación estadística.

El objetivo del Manual de Recolección y Conceptos Básicos de la Encuesta Multipropósito 2017 es proporcionar al personal de campo las herramientas para su entrenamiento temático y conceptual, gracias a la descripción de las diferentes temáticas que abarca la EM-2017, la exposición de los conceptos más importantes y la explicación de las directrices y procedimientos a seguir para el diligenciamiento de las preguntas que conforman el formulario.

El estudio de este manual le permitirá a cada una de las personas integrantes del equipo de recolección, desempeñarse correctamente en el cargo específico, gracias al conocimiento temático de la EM y al ejercicio eficiente de las obligaciones y actividades propias de cada rol dentro de la estructura operativa.

El documento se divide en secciones. En primer lugar, se realiza la presentación de los antecedentes y objetivos de la Encuesta Multipropósito 2017. En segundo lugar se expone la conformación del equipo operativo y algunas recomendaciones para el éxito de las entrevistas. A continuación se explican los aspectos metodológicos: periodos de referencia, tipos de preguntas, conceptos básicos y recomendaciones para llevar a cabo la entrevista. Las siguientes secciones corresponden a los capítulos del formulario y contienen la explicación detallada de la temática y directrices para cada uno.

1. EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), es la entidad responsable de la planeación, levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia.

Pertenece a la rama ejecutiva del estado colombiano y tiene cerca de 61 años de experiencia. La entidad cumple con los más altos estándares de calidad y ofrece al país y al mundo más de 90 investigaciones de todos los sectores de la economía y calidad de vida, entre otras.

Toda esta labor, sumada a la aplicación de modernas tecnologías de captura, procesamiento y difusión, así como la calidad humana de todos los que participan en el proceso de la organización, permiten al DANE fortalecer el conocimiento, la confian-

za y la cultura estadística de las y los colombianos, reafirmando su condición de rector de las estadísticas en el país.

Misión:

Producir y difundir información estadística de calidad para la toma de decisiones y la investigación en Colombia, así como desarrollar el Sistema Estadístico Nacional.

Visión:

En el 2018, el DANE se consolidará como una institución moderna, innovadora y generadora de conocimiento y continuará siendo la entidad líder en la producción estadística.

2. ENCUESTA MULTIPROPÓSITO 2017 BOGOTÁ - CUNDINAMARCA

2.1 ANTECEDENTES

La Encuesta Multipropósito surge como una necesidad de dar continuidad a las encuestas de Calidad de Vida (1991, 1993, 2003 y 2007) y a la Encuesta de Capacidad de Pago (2004) que la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) aplicó para el Distrito. Dado que Bogotá requería las temáticas tanto de calidad de vida como de capacidad de pago, la SDP consideró conveniente integrar las dos encuestas en una encuesta multipropósito, la cual tuvo su primera aplicación en el año 2011.

La Encuesta Multipropósito 2011 se aplicó solo para Bogotá, con representatividad para total Bogotá y 19 localidades urbanas. En el año 2014 se aplicó nuevamente la encuesta con representatividad para total Bogotá y 20 localidades. Además, con el objetivo de dar cuenta de las dinámicas regionales y de la convergencia de las condiciones de vida entre Bogotá y la región, en 2014 la encuesta amplió su cobertura a la zona urbana de 31 municipios de Cundinamarca.

En el año 2017 se aplicará por tercera vez la Encuesta Multipropósito, con un esfuerzo mayor en cuanto a representatividad, al incluir la ruralidad de Bogotá y la zona urbana de 37 municipios de Cundinamarca.

2.2 OBJETIVOS DE LA EM-2017

Objetivo general

Obtener información estadística que permita hacer seguimiento a las variables necesarias para el diseño y evaluación de políticas públicas sobre aspectos sociales, económicos y de entorno urbano

de los hogares y habitantes de Bogotá; para cada una de sus 19 localidades urbanas por UPZs, para la localidad rural (Sumapaz) y para la zona rural de las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Ciudad Bolívar y Suba. De igual manera para la zona urbana de 37 municipios de Cundinamarca¹.

Objetivos específicos

- Generar información para medir la calidad de vida de las y los habitantes de Bogotá y los municipios seleccionados, que permita conocer la cobertura y la frecuencia de uso del equipamiento urbano, con el fin de monitorear programas dirigidos a la reducción del déficit de condiciones habitacionales y del entorno, y al aumento de la equidad en el equipamiento.
- Obtener información sobre aspectos que pueden determinar la calidad del entorno del hogar, tales como, el nivel de contaminación visual y auditiva y el manejo de basuras y residuos.
- Suministrar información sobre el ingreso y la estructura de gasto de los hogares como información requerida para el análisis de la capacidad de pago de los hogares y para estimar, en particular, el impacto que el gasto en los servicios públicos domiciliarios tiene sobre dicha capacidad.
- Recolectar la información estadística para la construcción de indicadores que capturen problemas que enfrentan las y los habitantes de Bogotá y los municipios seleccionados, tales como:
 a) Percepción sobre calidad y cobertura de programas, la participación en redes sociales y la

^{1 37} Municipios de Cundinamarca así: 20 municipios de la Sabana: Soacha, Mosquera, Funza, Chía, Tocancipá, Cota, Sibaté, Cajicá, Madrid, Bojacá, Gachancipá, Sopó, Tenjo, Tabio, La Calera, Facatativá, Zipaquirá, Fusagasugá, Subachoque y El Rosal; 11 cabeceras de provincia: Chocontá, Girardot, Guaduas, Villeta, Gachetá, San Juan de Rioseco, Medina, Cáqueza, Pacho, La Mesa y Ubaté; y los municipios de Cogua, Guatavita, Nemocón, Sesquilé, Sutatausa y Tausa.

conectividad a la sociedad de la información, además de obtener información sobre cobertura y calidad de servicios públicos; b) A nivel individual, suministrar información sectorial que permita analizar problemas para las y los habitantes de Bogotá y los municipios seleccionados en aspectos como educación, salud, empleo (caracterización y satisfacción), uso y cobertura de tecnologías de información, percepción de seguridad, uso del tiempo, movilidad urbana, participación en redes sociales y de satisfacción en la calidad de vida.

- Caracterizar las tendencias evolutivas de los fenómenos sociales, estudiar los factores que intervienen en los cambios y la movilidad social y diferenciar los grupos sociales existentes y sus características.
- Generar información para la construcción de indicadores sociales y sectoriales, a nivel de las 20 localidades de Bogotá, y a nivel de los municipios seleccionados, tales como NBI, pobreza por el enfoque de ingresos, ICV, déficit habitacional y tasas de cobertura sectoriales.

3. EQUIPO OPERATIVO

Con el propósito de adelantar de manera ágil y eficiente el operativo de campo, la EM 2017 cuenta con una organización operativa que funciona y está conformada de la siguiente manera:

Asistencia técnica de la encuesta

Encargado (bajo los lineamientos de las personas profesionales de planta), de apoyar las actividades operativas preliminares de la encuesta y la supervisión en terreno a los equipos de trabajo. De igual forma, tiene a su cargo el apoyo al control de calidad de la información recolectada y el manejo operativo.

Coordinación en campo

La coordinación es responsable de las actividades operativas de la encuesta y el monitoreo a los equipos de trabajo en campo. Tiene a su cargo el manejo de la encuesta, el control de calidad de la información y garantizar que toda la información operativa requerida por el DANE Central llegue oportunamente.

Apoyo Informático

Es responsable de la actualización de los aplicativos de captura y de la transmisión diaria de la información a la base de sistemas de DANE Central.

Sensibilización

Se encarga de dar a conocer la encuesta una semana antes en los hogares en donde se va a realizar, mediante el barrido de cada segmento objeto de la muestra. Esta labor se realiza a través de piezas comunicativas, dirigidas a las personas y hogares fuente de información.

Supervisión

Controla directamente la recolección y el trabajo de campo en las áreas seleccionadas asignadas y tiene a su cargo entre 2 y 3 encuestadores(as). La supervisión tiene por objeto asegurar la calidad de la información recolectada y la cobertura en los hogares asignados en la muestra.

Dentro de las obligaciones de la supervisión, se destacan: organizar y dirigir la recolección de la información, hacer reconocimiento del terreno, ubicar al personal de recolección en los respectivos hogares y asignar a cada encuestador(a) las cargas de trabajo, reunirse con el grupo de trabajo para consolidar la información, controlar la cobertura y hacer las observaciones pertinentes sobre los errores que se estén cometiendo y cómo deben corregirlos, garantizar la cobertura, contenido y calidad de la encuesta, diligenciar los formatos de control de cobertura de la información recolectada, control de material grabado, asesorar permanentemente al personal en los aspectos técnicos, operativos y conceptuales de la recolección, cerciorarse que el personal de recolección realice copia de seguridad (back-up) permanentemente a la información y presentar en forma oportuna los informes requeridos.

Recolección

De esta tarea se encargan los (las) recolectores(as) o encuestadores(as). Son responsables de visitar las viviendas y los hogares seleccionados y entrevistar a las personas para obtener información de acuerdo con la metodología, los procedimientos y las instrucciones contenidos en el presente manual. Su trabajo es muy importante en el desarrollo del operativo de campo dado que de su buen desempeño, sentido de responsabilidad y cooperación depende en gran medida que la información recolectada tenga la cobertura, calidad y precisión requerida. Por lo tanto, sus tareas, obligaciones y responsabilidades no son delegables.

Las principales responsabilidades de la recolección son:

- Recepción y verificación de equipos y elementos: La recolección debe verificar y conocer el estado del Dispositivo Móvil de Captura (DMC) y demás elementos para el desarrollo de su labor. Asimismo, identificar los elementos de carácter devolutivo una vez concluya la recolección de la información. Por favor, informe a la supervisión cualquier anomalía que encuentre en los equipos y elementos.
- Reconocimiento del segmento asignado: si la recolección se está realizando en una zona urbana, el personal recolector debe identificar plenamente el segmento escogido en el cual se encuentran ubicadas las viviendas seleccionadas en la muestra. A continuación, debe realizar el recorrido en forma ordenada por todas y cada una de las unidades que le han correspondido según asignación de la supervisión.

En la zona rural dispersa, los (las) recolectores (as) se apoyarán en la cartografía disponible observando, tanto en terreno como en el plano, los elementos que sean de fácil identificación con los cuales puedan mantenerse ubicados (as) a medida que se desplazan de una vivienda a otra. El personal de recolección debe permanecer siempre dentro de los límites del área asignada.

- Aplicación del cuestionario en las viviendas ubicadas dentro del segmento asignado: esta actividad se realiza directamente en el DMC. Para la toma correcta de la información, la recolección debe:
 - Presentarse y presentar la encuesta, explicando claramente el objetivo de la investigación.
 - Como norma obligatoria debe leer textualmente las preguntas, tal como aparecen en su formulación, siguiendo estrictamente el orden del formulario y ciñéndose a las instrucciones recibidas. Cualquier modificación alterará la uniformidad de la información o podrá ocasionar omisión de la misma.

- Cuando la persona que suministra la información no comprenda alguna pregunta, debe explicar el contenido sin cambiar el sentido de la misma.
- Despedirse con cordialidad, agradecer en nombre propio y del DANE la colaboración prestada y el tiempo dedicado a suministrar la información.
- Al final de la jornada, entregar el Dispositivo Móvil de Captura a la supervisión con la información recolectada de las encuestas completas.
- Devolución de equipos y elementos: Una vez terminado el período de recolección, el personal debe devolver a la supervisión el equipo a su cargo y todos los elementos de carácter devolutivo y sobrantes del proceso de recolección.

Son obligaciones de los (las) recolectores(as):

- Entrevistar a todas las personas que conforman los hogares seleccionados y realizar la encuesta a la respectiva persona, según corresponda el capítulo.
- Realizar tantas visitas al hogar como sea necesario y entrevistar a la persona directamente para precisar los datos ya obtenidos, corregir o complementar información faltante.
- Estar atento(a) a las recomendaciones de la supervisión y comunicar a esta, cualquier dificultad, duda o problema presentado en campo.
- Hacer las correcciones o verificaciones que la supervisión considere necesarias.
- No divulgar, repetir o comentar la información recolectada. La información dada por los (las) entrevistados(as) es de carácter confidencial.
- No llevar acompañantes ajenos al equipo de trabajo en el momento de realizar la entrevista.

 En el ejercicio de su labor, el personal recolector NO podrá alterar la información suministrada por los (las) encuestados(as). Por consiguiente, no se admite borrar o anular la información ya consignada, salvo en los casos en que detecte algún error o inconsistencia cuando esté entrevistando al hogar o cuando en la revisión que se haga en oficina y bajo control de la supervisión, se detecte que el (la) recolector(a) se equivocó. En este último caso el (la) encuestador(a) volverá al hogar entrevistado y hará las correcciones correspondientes según las respuestas de los(as) entrevistados(as).

4. TÉCNICAS PARA REALIZAR LA ENTREVISTA

Las instrucciones que se describen a continuación están orientadas a establecer la forma y los procedimientos para realizar las entrevistas, a fin de que esta actividad sea desarrollada en forma adecuada.

Si usted hace parte del personal de recolección aplique las siguientes recomendaciones:

Programe con suficiente tiempo y en forma organizada las entrevistas que va a realizar, teniendo en cuenta la disponibilidad de tiempo de las personas del hogar.

La primera impresión que usted dé, influye enormemente en los resultados de la encuesta. Para dar la mejor impresión es vital irradiar una imagen que muestre la seriedad de sus intenciones. Su tono de voz, su actitud y estilo de vestir, invitarán a la cooperación. Una adecuada presentación personal debe evitar los extremos. Es decir, el desaliño o la excesiva elegancia.

La indumentaria debe adecuarse al estrato socioeconómico donde se va a trabajar. Este es un factor clave para obtener la colaboración de las personas entrevistadas y de él depende en buena parte el éxito de la entrevista y la calidad de la información obtenida.

Una vez localizada la vivienda seleccionada, solicite la presencia del (de la) jefe(a) del hogar o su cónyuge. Recuerde que la primera impresión es la más importante en el momento de ganarse la confianza del (la) entrevistado(a).

Salude amablemente y proceda a identificarse. Entregue la carta de presentación. Explique en forma concisa y clara el propósito de la encuesta, la importancia del estudio y la necesidad de que cada una de las personas integrantes del hogar proporcione directamente los datos solicitados en el formulario. Una forma de presentación podría ser la siguiente:

Muy buenos días señor(a), mi nombre es... Soy encuestador(a) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Por favor, solicito su atención para responder a las siguientes preguntas de la Encuesta multipropósito 2017.

Es importante que durante la recolección muestre amabilidad, confianza y seguridad en sí mismo(a). De lo contrario, no logrará la colaboración, participación y atención de la persona entrevistada.

Su estado de ánimo es vital. Procure mantener un mismo estado. No sea autoritario(a), ni agresivo(a), sea amable y decidido(a). Si por alguna razón está alterado(a) y debe iniciar la encuesta, tome unos minutos para tranquilizarse y sólo después de esto, inicie su labor en forma normal.

Debe brindar toda su atención y respeto a la persona entrevistada. Por ningún motivo use su celular mientras realiza la encuesta. Evite, en lo posible, hacer la entrevista en presencia de personas que no pertenezcan al hogar. El (la) encuestado(a) podría alterar la respuesta u omitirla.

Tenga en cuenta que una entrevista consta de preguntas, respuestas y silencios o pausas (ofrezca el tiempo necesario para que el (la) entrevistado(a) responda). Es un proceso de acción recíproca entre dos o más individuos, sea paciente y formule exacta y claramente las preguntas. Cuando lea, procure hacerlo siempre a la misma velocidad. Es decir, no empiece despacio y termine rápido, ni a la inversa.

Identificar la capacidad de comprensión del (la) entrevistado(a) le ayudará a determinar la rapidez o lentitud con la que debe leer las preguntas pero independiente de ello, deberá pronunciar con claridad cada palabra que lea.

No demuestre sorpresa por las respuestas que recibe, ya sea con la expresión de su rostro o por

el tono de su voz, esto incomoda a la persona y puede ocasionar rechazo a la encuesta. Nunca use expresiones como: "no es cierto que usted..., verdad que...".

Regrese en otro momento a realizar la encuesta si usted observa que no es oportuno por presencia de visitas, enfermedad de algún miembro del hogar o alguna otra situación similar. Termine la entrevista dando las gracias en nombre suyo y de la entidad.

El personal recolector debe explicar a la persona entrevistada los derechos que tiene por ley. Estos derechos son los siguientes:

Completa honestidad y explicación de la encuesta. Al comenzar una entrevista, explique claramente el propósito y los beneficios de la encuesta, los objetivos que se persiguen y la entidad responsable de la misma. Sea cauto(a) en no sobrestimar los alcances de la misma.

Saber con quién está conversando. Suministre al (la) encuestado(a) el nombre completo y número telefónico de contacto (de DANE) para que él (ella) pueda llamar a confirmar la autenticidad de la encuesta y de la entidad que la está desarrollando. Porte en un lugar visible su carné de identificación con fotografía reciente.

Confidencialidad. Es su responsabilidad informar al (la) entrevistado(a) que toda la información que él o ella le brinde, gozará de absoluta confidencialidad y que no será identificado en los resultados de la encuesta ningún individuo o negocio. Si el (la) encuestado(a) se muestra aún desconfiado(a) en relación con la confidencialidad de los datos, es prudente remitirlo(a) a la supervisión para seguimiento.

Privacidad. Cualquier observador(a) acompañante deberá portar su carné de identificación. Es su responsabilidad explicar al (la) encuestado(a) por qué la persona observadora está con usted. Los(as) encuestados(as) tienen el derecho de proteger su privacidad. Recuerde que a menos que el (la)

encuestado(a) lo autorice, nunca debe realizar la entrevista frente a una persona extraña al hogar.

Factores que influyen en la colaboración del (la) encuestado(a)

Mientras se prepara para las entrevistas, es muy útil estudiar los factores que pueden influir en la cooperación que ofrezca el (la) entrevistado(a). Estos factores operan durante toda la entrevista, pero son críticos en el momento de comenzarla a través de su presentación.

- a. El deseo de la persona encuestada de ser útil. Al comienzo de una encuesta, la mayoría de los(as) encuestados(as) se mostrarán corteses y muchos querrán ayudar. Para encuestas cortas, esto será suficiente. Para encuestas más largas, que requieran más tiempo por parte de la persona entrevistada, debe tener en cuenta otros factores.
- b. La sensación de que la encuesta es útil y sus resultados serán beneficiosos. La mayoría de las entrevistas exitosas se logran cuando el (la) entrevistado(a) se ha convencido de que la encuesta es importante y que los resultados que esta arroje serán útiles. Una presentación bien sustentada deja ver la importancia y los beneficios potenciales.
- c. El interés en el tema. Un resultado particular puede ser de interés para un grupo específico que tenga las mismas características (por ejemplo, los padres y madres trabajadores(as) que son entrevistados(as) sobre el cuidado de sus hijos e hijas). Sea prudente, no deje que la persona se entusiasme y sea quien guíe la entrevista.
- d. Un sentido del deber. Muchos ciudadanos entienden la importancia que tienen las encuestas para orientar las políticas del Gobierno. Este factor puede influir en el grado de cooperación. Por ejemplo, una encuesta sobre un tema que sea de interés para el (la) entrevistado(a) puede motivar su respuesta.

Factores que distorsionan las respuestas

- a. La sensación de que la entrevista será una pérdida de tiempo. Es su responsabilidad como entrevistador(a) la de atender cualquier inquietud que el (la) entrevistado(a) tenga sobre la encuesta. El tiempo de la persona es valioso, y usted debe convencerlo(a) de que su participación no es una pérdida de tiempo.
- b. La sensación de que el tema de la encuesta es irrelevante. Las personas pueden llegar a sentir que su participación no es importante debido a que el tema de la encuesta no les concierne o que no están calificados(as) para responder. Para contrarrestar esto, utilice ejemplos en donde muestre que la información que pueden aportar es necesaria para el éxito de la encuesta.
- c. La sensación de que están obligados(as) y no tienen otra salida. Esta sensación lleva a respuestas pobres y apresuradas. Pero usted puede contrarrestar esto, si hace una buena presentación de la encuesta.

Esté preparado(a) para añadir: una explicación acerca de la selección aleatoria por medio de métodos estadísticos. Haga comprender al (a la) entrevistado(a) que fue seleccionado(a) por azar y no por un conocimiento previo. Usted puede convencerlo(a) de que sus respuestas son importantes porque ellas representan también las de otras personas. Insista en la confidencialidad. Cuéntele al (a la) entrevistado(a) que sus respuestas serán sumadas con las de otras personas y usadas solo para producir tablas estadísticas. Describa el uso que se le dará a los resultados de la encuesta. Busque la forma de dar ejemplos de los posibles usos que se harán de esos resultados.

5. METODOLOGÍA DE LA ENCUESTA

Esta sección del manual tiene como objetivo principal, explicar de una forma general las características de la Encuesta multipropósito 2017: metodología, técnicas, estrategias, procedimientos y normas a tener en cuenta durante su desarrollo.

5.1 CARACTERÍSTICAS ESPECIALES

Esta encuesta pretende recolectar información estadística veraz y confiable, necesaria para obtener indicadores de calidad del entorno, características de las viviendas, servicios públicos, salud, educación, entre otros. Se deben tener en cuenta las siguientes características de tipo metodológico y técnico:

- Supervisión, control, monitoreo y seguimiento en todos los niveles y etapas de la recolección.
 Detección de inconsistencias a la información en campo para asegurar información confiable y de calidad.
- Entrevista directa a cada una de las personas. Se toma información en forma directa al (la) jefe(a) del hogar y a cada una de las personas integrantes del hogar de 10 años y más (informantes directos). Este procedimiento permite, adicionalmente, evitar que la entrevista se concentre en una sola persona.
- Captura a través de Dispositivos Móviles de Captura (DMC). Esto permite la detección automática de algunos errores de recolección, consistencia interna de la información y obtener datos con mayor precisión.

5.2 INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN

La encuesta recoge información en un cuestionario conformado por 13 capítulos, estructurado de la siguiente forma:

Capítulo	Nombre				
Α	Identificación y control				
В	Datos de la vivienda y su entorno				
С	Condiciones habitacionales del hogar				
D	Servicios públicos domiciliarios y de TIC				
Е	Composición del hogar y demografía				
F	Salud				
G	Atención integral de los niños y niñas menores de 5 años				
Н	Educación				
I	Uso de tecnologías de la información TIC				
J	Participación en organizaciones y redes sociales				
K	Fuerza de trabajo				
L	Percepción sobre las condiciones de vida y el desempeño institucional				
M	Gastos del hogar				

5.3 ESTRATEGIA DE RECOLECCIÓN

Para obtener datos correspondientes a cada hogar de la Encuesta multipropósito 2017, se tiene previsto realizar al hogar las visitas que sean necesarias para terminar la encuesta, dependiendo de la disponibilidad de tiempo de los(as) encuestados(as), de la habilidad del (la) encuestador(a) para conseguir citas, la atención exclusiva por parte de los miembros del hogar y del tamaño del mismo.

Cuando no encuentre a la(s) persona(s) que debe(n) rendir la información, debe concretarse una cita para la siguiente visita. Estas citas se deben programar dentro del período de tiempo que el personal recolector permanezca en el segmento, teniendo especial cuidado en no tener dos o más citas al mismo tiempo e incumplir alguna.

5.4 PERÍODOS DE REFERENCIA

El tiempo al cual van referidas las preguntas se denomina período de referencia. Dada la variedad de temas que se tratan en la encuesta, se definen distintos períodos tratando de abarcar las diferentes frecuencias con las que se producen los hechos que son objeto de estudio.

Los períodos usados en la encuesta son:

- **SEMANA DE LA ENCUESTA:** Se define como la semana calendario de lunes a domingo durante la cual se lleva a cabo la recolección de la información. **Ejemplo:** si la encuesta se realiza el jueves 14 de septiembre, la semana de la encuesta corresponde a los días transcurridos entre el lunes 11 de septiembre y el domingo 17 de septiembre.
- SEMANA PASADA O DE REFERENCIA: Es la semana calendario (lunes a domingo) inmediatamente anterior a la semana en la que se efectúa la entrevista. Ejemplo: si la encuesta se realiza el jueves 14 de septiembre, la semana anterior corresponde a los días transcurridos entre el lunes 4 de septiembre y el domingo 10 de septiembre.
- MES PASADO: Hace relación al mes calendario inmediatamente anterior al mes en el que se realiza la encuesta. Ejemplo: si la encuesta se realiza el 14 de septiembre, el mes pasado corresponde a agosto.
- ÚLTIMOS 7 DÍAS: Se refiere a los 7 días inmediatamente anteriores a la realización de la encuesta. Ejemplo: si la encuesta se realiza el jueves 14 de septiembre, los últimos 7 días corresponden a los días transcurridos entre el jueves 7 de septiembre y el miércoles 13 de septiembre.
- ÚLTIMAS 2 SEMANAS: Se refiere a las últimas 2 semanas calendario que preceden a la semana de la encuesta. Por ejemplo, si la encuesta se realiza entre el lunes 11 de septiembre y el domingo 17 de septiembre de 2017, las últimas 2 semanas

- corresponden al período del lunes 28 de agosto al domingo 10 de septiembre de 2017.
- ÚLTIMAS 4 SEMANAS: Se refiere a las últimas 4 semanas calendario que preceden a la semana de la encuesta. Por ejemplo, si la encuesta se realiza entre el lunes 11 de septiembre y el domingo 17 de septiembre de 2017, las últimas 4 semanas corresponden al período del lunes 14 de agosto al domingo 10 de septiembre de 2017.
- ÚLTIMOS 30 DÍAS: Hace referencia a los 30 días inmediatamente anteriores a la fecha en que se está realizando la encuesta. Ejemplo: si la encuesta se realiza el jueves 14 de septiembre, los últimos 30 días corresponden a los días transcurridos entre el martes 15 de agosto y el miércoles 13 de septiembre.
- ÚLTIMOS 3 MESES: Corresponde a los tres meses calendarios inmediatamente anteriores al mes de la realización de la encuesta. Ejemplo: si la encuesta se realiza el 14 de septiembre, los últimos 3 meses corresponden a junio, julio y agosto.
- ÚLTIMOS 12 MESES: Hace referencia a los doce meses calendarios inmediatamente anteriores al mes en que se está haciendo la encuesta. Ejemplo: si la encuesta se realiza el en septiembre de 2017, los últimos 12 meses corresponden al periodo desde septiembre 1 de 2016 hasta agosto 31 de 2017.
- ÚLTIMOS 24 MESES: Corresponde a los 24 meses calendario inmediatamente anteriores al mes en el que se realiza la encuesta. Es decir, si la encuesta se realiza en septiembre de 2017, los últimos 24 meses corresponden al periodo desde septiembre 1 de 2015 hasta agosto 31 de 2017.
- PRÓXIMOS DOS AÑOS: Son los dos años calendario, siguientes al año en que se está haciendo la encuesta. Como la encuesta se aplica en 2017, los dos próximos años son 2018 y 2019.

Tenga en cuenta:

- Ocurre en campo que las personas de un mismo hogar rinden información en días diferentes. Por ejemplo, el jefe se encuesta el lunes 2 de octubre y su cónyuge se encuesta una semana después, el lunes 9 de octubre. En estos casos y aun cuando las personas pertenezcan a un mismo hogar, la contabilización de los periodos de tiempo es única para cada persona y depende de la fecha en que se realiza cada entrevista.
- En el caso de que una persona haya empezado a rendir su información pero no se pudo completar ese mismo día o esa misma semana, el período de referencia se deberá tomar teniendo en cuenta el día en que se inició la encuesta con esa persona.

5.5 TIPOS DE PREGUNTA

Selección única:

2.	¿Cuál	es e	el	estado	de	la	vía?
----	-------	------	----	--------	----	----	------

Diligencie por observación

1. Bueno

2. Regular

3. Malo

Se despliegan varias alternativas de respuesta, de las cuales solo se puede seleccionar una.

Selección múltiple:

34. Este hogar dispone de:

1. Lavamanos	1.
2. Lavadero	1.
3. Tanque de reserva de agua	1.
4. Ninguno delos anteriores	2.

Se debe seleccionar una o más opciones de una lista de respuestas posibles.

Encontrará asignado con el número 1 (uno) al conjunto de opciones de respuesta que se pueden marcar juntas.

Sí o no:

Se debe seleccionar SÍ o NO para cada una de las opciones listadas

Respuesta numérica:

7. ¿Cuál fue el valor de la compra?

Valor \$ _____

La respuesta solo admite valores numéricos.

6. CONCEPTOS BÁSICOS

En esta sección se presentan los conceptos básicos, indispensables para dar inicio al diligenciamiento de un formulario. Las definiciones específicas requeridas en cada capítulo, se presentan en las respectivas secciones.

EDIFICACIÓN:

Es toda construcción independiente y separada, compuesta por una o más unidades o espacios.

- Independiente porque tiene acceso desde la vía pública, directo o a través de espacios de uso común como: escaleras, corredores, patios, ascensores, pasillos, y zaguanes.
- Separada porque tiene paredes que la delimitan y diferencian de otras construcciones.

Una edificación puede tener varias entradas y generalmente está cubierta por un techo. Las edificaciones se componen de unidades.

UNIDAD:

Es un espacio independiente y separado que constituye parte o la totalidad de una edificación, cuyos usos son: unidad de vivienda, unidad económica y lugar especial de alojamiento.

- Unidad de uso de vivienda: cuando el espacio está habitado o destinado para ser habitado por personas.
- 2. Unidad de uso económico: es un espacio físico, independiente y separado en donde se desarrolla una actividad económica (industrial, comercial o de servicios).
- 3. Lugar especial de alojamiento (LEA): institución donde viven (duermen) un grupo de personas generalmente no parientes, por ejemplo cuarteles, hospitales, conventos.

EJEMPLOS

- Un centro comercial es una edificación que tiene varias unidades cuyo uso principal es económico, particularmente comercial.
- Un edificio que en el primer piso tiene locales comerciales, en el segundo piso oficinas y en el tercero y cuarto apartamentos de vivienda, es una edificación que tiene unidades de uso económico (de servicios, de comercio) y unidades de vivienda.
- Un edificio de apartamentos es una edificación que tiene varias unidades cuyo uso es vivienda.
- Una casa en la que se destina un espacio cualquiera para un negocio de tienda es una edificación de una sola unidad de uso mixto si tanto el negocio como la vivienda tienen el mismo acceso o la misma entrada.
- Una casa o apartamento en donde funciona una tienda es una edificación con dos unidades (una de vivienda y una económica) si cada una tiene acceso independiente.

VIVIENDA:

Es una unidad o espacio independiente y separado, habitado o destinado a ser habitado por una o más personas.

- Independiente porque tiene acceso desde la vía pública y las personas que habitan en una vivienda pueden entrar y salir de ella sin pasar por áreas de uso exclusivo de otra vivienda, como la sala, el comedor, las habitaciones para dormir, cuartos de estudio y cuartos de costura.
- Separada porque tiene muros, paredes, tapias u otro tipo de separación fija que permite diferenciarla de otras unidades o espacios.

HOGAR:

Persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda, atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas.

RESIDENTE HABITUAL:

Es la persona que vive permanentemente o la mayor parte del tiempo en una vivienda, aunque en el momento de la encuesta se encuentre ausente.

Además de las personas que viven permanentemente en el hogar que se está encuestando, también son residentes habituales:

- Las personas que se encuentran ausentes por motivos especiales como, cursos cortos de capacitación, viajes de negocio o de trabajo, etc., siempre y cuando la ausencia sea de 6 meses o menos.
- Los agentes viajeros, marinos mercantes.
- Las personas secuestradas.
- Los(as) empleados(as) del servicio doméstico que duermen en esa vivienda, aunque el fin de semana duerman en la vivienda de su familia.
- Los(as) enfermos(as) internados en hospitales o clínicas.
- Las personas desplazadas, sin importar que no sepan cuánto tiempo van a permanecer en el hogar que se está encuestando.
- Las personas desaparecidas.

No son residentes habituales del hogar que se está encuestando:

- Las personas que estudian o trabajan en otro lugar y vienen los fines de semana o en las vacaciones al hogar de su familia.
- Las personas presas en cárceles (ya condenados (as)), personas prestando el servicio militar en cuarteles

del ejército, fuerza armada o aérea; personas en internados de estudio, conventos, monasterios, asilos, ancianatos, etc.

Nota: Si se da el caso que el tiempo que pasa la persona en un sitio es igual al que pasa en el otro, como por ejemplo las personas que laboran en Ecopetrol y trabajan 15 días y 15 días descansan, se considera residente habitual donde tenga su hogar principal.

Para la conformación del hogar, igualmente tenga en cuenta los siguientes casos:

- Los(as) pensionistas: Son personas que pagan por el derecho a dormir en la vivienda y a los alimentos. Los(as) pensionistas se consideran miembros del hogar si su número es menor o igual a 5. Si son 6 o más pensionistas en la vivienda, no se consideran miembros del hogar y se debe encuestar únicamente el hogar principal.
- Los(as) empleados(as) del servicio doméstico y sus familiares: si duermen en el hogar donde trabajan, se consideran miembros de ese hogar.
- Las personas que comen en un sitio (donde amigos(as) o familiares) y viven en otro sitio (duermen en otra vivienda) hacen parte del hogar donde duermen.

Las personas que viven juntas en una vivienda:

- Si comparten los gastos de arriendo y servicios, aunque no las comidas, se consideran un hogar. **Ejemplo:** un grupo de estudiantes que paga, con la participación de todos sus miembros, el arriendo y los servicios, pero cada uno de ellos(as) come por aparte.
- Si cada uno paga por separado el arriendo, cada una de ellas conforma un hogar.
- Inquilino(a): Persona a la que se le arrienda uno o varios espacios de una vivienda y prepara los alimentos o come por separado. Constituye un hogar aparte.

7. CAPÍTULO A. IDENTIFICACIÓN Y CONTROL

En el DMC, el (la) encuestador(a) debe indicar el rol y código que le sea asignado y seleccionar la información correspondiente a:

- Segmento
- Área geográfica (AG)
- Número de la edificación
- No. de orden de la vivienda, siguiendo un orden secuencial, el cual viene del recuento del segmento asignado.
- Barrio
- Teléfono
- Dirección de la vivienda

Para el diligenciamiento de la dirección, el aplicativo desplegará las opciones para ingresar uno a uno todos los elementos que componen la dirección.

Vía principal:

- Tipo de vía principal: CL (calle), AC (avenida calle), KR (carrera), AK (avenida carrera), DG (diagonal), TV (transversal), AV (avenida)
- Campo numérico que identifica la vía principal
- Letra que acompaña la vía principal
- Sufijo BIS
- Letra que acompaña al sufijo BIS
- Cuadrante: S (sur), E (este), N (norte), W (oeste)

Vía generadora y placa:

- Tipo de vía generadora²
- Número de la vía generadora
- Letra que acompaña la vía generadora
- Sufijo BIS
- Letra que acompaña al sufijo BIS
- Número de la placa
- Cuadrante (S, E, N, W)

Identificación de niveles de propiedad horizontal:

- En nivel 1 de propiedad horizontal se tiene: UN (unidad), CE (célula), ZN (zona), ET (etapa), SMZ (supermanzana), CC (centro comercial).
- En nivel 2 de propiedad horizontal está: UN (unidad), TOR (torre), BQ (bloque), ED (edificio), MOD (módulo), AG (agrupación), MZ (manzana).
- En nivel 3 de propiedad horizontal: UN (unidad), CA (casa), ENT (entrada), ST (sótano), SS (semisótano), MN (mezanine), PL (planta), IN (interior), EX (exterior), AD (administración).
- En nivel 4 de propiedad horizontal: OF (oficina), LC (local), LM (local mezanine), BG (bodega), AL (altillo), PQ (parqueadero), LT (lote), CONS (consultorio), DP (depósito), DPS (depósito sótano), TZ (terraza), GJ (garaje), GS (garaje sótano), AP (apartamento), PHS (penthouse), SU (suite), PU (puesto), PRT (portería), SA (salón), PS (piso).

² El tipo de vía generadora generalmente se omite en la dirección, sin embargo para algunas ciudades es necesario cuando se genera una diagonal o transversal.

Al finalizar el ingreso de la dirección, el aplicativo la habrá escrito siguiendo los lineamientos de captura de nomenclatura domiciliaria definidos por el DANE. Por ejemplo:

Número que identifica la vía principal Número que identifica la vía generadora

Distancia en metros del eje generador al acceso principal

CRA 80ABIS 12ABISA-34 BL 5 AP 203

Tipo de vía principal Letra que acompaña la vía principal, sufijo BIS Letra que acompaña la vía generadora, sufijo BIS, letra que acompaña al sufijo BIS

Identificación de propiedad horizontal

PREGUNTAS CONTROL DENTRO DE LA ENCUESTA:

A NIVEL VIVIENDA:

RESPONDE EL (LA) ENCUESTADOR(A): Condición de la vivienda a entrevistar:

Para responder la pregunta, tenga en cuenta las siguientes definiciones:

Vivienda Ocupada: Se considera vivienda ocupada cuando por lo menos habita en ella un(a) residente habitual. En esta condición de vivienda se pueden presentar dos casos. Primero, es cuando la totalidad o parte de los(as) residentes se encuentran presentes en el momento de la visita del DANE y segundo, cuando la totalidad de los(as) residentes está ausente y por lo tanto el DANE no puede recolectar la información del (de los) hogar(es) en ese momento. Esta condición de vivienda tiene dos opciones de respuesta:

- Vivienda ocupada con personas presentes: Si los(as) integrantes de la vivienda acceden a responder las preguntas de la encuesta, debe diligenciarse esta opción y continuar con el flujo normal de la encuesta.
- Vivienda ocupada con personas ausentes: Esta opción se marca si se puede determinar que la vivienda está habitada, sin

embargo no se puede acceder a ella porque sus habitantes no permiten ningún contacto con las personas encuestadoras o no se encuentran presentes, y por lo tanto es imposible realizar la encuesta. Para especificar el motivo por el cual no se pudo realizar la misma, tenga en cuenta las siguientes opciones de respuesta y su definición para responder la pregunta: "¿Por qué motivo?":

- Rechazo: cuando existe negación total para suministrar los datos.
- Personas(s) Ocupadas(s): cuando por falta de tiempo el (la) encuestador(a) no puede ser atendido(a).
- Nadie en el hogar: cuando aparentemente no se encuentra persona alguna en el hogar o solo hay presencia de menores o empleados(as) domésticos(as).
- Ausente Temporal: cuando las personas no se encuentran por algún tiempo en la ciudad donde se está realizando la encuesta.

Vivienda Vacante: Se considera vivienda vacante o desocupada cuando no habita ningún residente en su interior. Las viviendas vacantes pueden encontrarse deshabitadas por varias razones, por ejemplo: las que son utilizadas temporalmente como

lugar para descanso o recreo donde nadie habita la mayor parte del tiempo (estas viviendas aunque pueden poseer muebles en su interior, se consideran vacantes). De igual manera, existen viviendas desocupadas por encontrarse disponibles para la venta o para arrendamiento; viviendas que se encuentran en remodelación, en ruinas o con problemas de orden público o jurídico que no permiten que se pueda residir en ellas.

Otros Motivo (Otra): Son considerados como Otros Motivos aquellas edificaciones que aunque en un principio (en la etapa de recuento) se clasificaron como vivienda, posteriormente su uso o estado cambió y por lo tanto no funcionan como residencia habitual. Otros motivos pueden clasificarse en: dirección inexistente, uso diferente, demolición/construcción, lote y otra.

Cuando se establece que la condición de la vivienda es vacante u otro motivo, la encuesta se da por terminada.

A NIVEL HOGAR:

RESPONDE EL (LA) ENCUESTADOR(A): ¿La información de este hogar va a ser registrada en este momento?

Si la alternativa seleccionada es No, se debe especificar el motivo por el cual la información no puede ser registrada. Para lo anterior, tenga en cuenta las definiciones dadas en la condición de *Vivienda ocu*pada con personas ausentes.

A NIVEL PERSONA:

RESPONDE EL (LA) ENCUESTADOR(A): La información de (....) ¿va a ser suministrada en este momento?

Si la alternativa seleccionada es No, se debe especificar el motivo por el cual la información no puede ser suministrada por la persona. Para lo anterior, tenga en cuenta las definiciones de Rechazo, Ocupado y Ausente Temporal dadas en la condición de Vivienda ocupada con personas ausentes.

OBSERVACIONES

El campo de observaciones se despliega al final de algunos capítulos, al concluir el cuestionario para cada persona y al terminar la encuesta para el hogar completo. En el campo de observaciones, el personal de recolección deberá registrar, de manera breve y concisa, las aclaraciones que permitan dar mayor precisión sobre la información consignada en el formulario.

8. CAPÍTULO B. DATOS DE LA VIVIENDA Y SU ENTORNO

(Para el primer hogar de la vivienda)

OBJETIVOS

- Obtener información relacionada con la calidad del entorno de la vivienda así como vías de acceso e iluminación de estas.
- Determinar las características y condiciones habitacionales de la vivienda.
- Establecer si la vivienda es afectada por problemas estructurales y de ubicación.
- Determinar el grado de riesgo de las viviendas ante problemas ambientales dada la ubicación cerca a focos de afectación como: fábricas, basureros, bares etc.
- Determinar la cobertura de los servicios públicos domiciliarios.

QUIÉN CONTESTA LAS PREGUNTAS

Las preguntas B1, "La vía de acceso a la edificación es:"; B2, "¿Cuál es el estado de la vía?"; B3, "¿La edificación donde está ubicada la vivienda tiene andén?"; y B4, "¿La edificación está ubicada en un conjunto cerrado?", deben ser diligenciadas por el (la) encuestador(a) por observación. Para las demás preguntas del capítulo será el (la) jefe(a) del hogar o cónyuge del primer hogar de la vivienda quien suministre la información.

CONCEPTUALIZACIÓN Y DILIGENCIAMIENTO DEL CAPÍTULO

B1. La vía de acceso a la edificación es:

Diligencie por observación. Si responde opción 1 pase a pregunta B3.

B2. ¿Cuál es el estado de la vía?

Diligencie la pregunta por observación. Si la vía está en reparación, seleccione la opción que mejor describa el estado actual de la vía.

B3. ¿La edificación donde está ubicada la vivienda tiene andén?

Diligencie por observación.

B4. ¿La edificación está ubicada en un conjunto cerrado?

Se considera conjunto cerrado a la urbanización o conjunto de viviendas cuyos propietarios restringen, generalmente por medio de porterías vigiladas, la entrada a vías o zonas comunes abiertas (parqueaderos, zonas verdes, etc.) que dan acceso a las unidades de propiedad individual. Diligencie por observación.

B5. La iluminación de la vía de acceso a la edificación en las noches es:

La iluminación adecuada de las vías de acceso está directamente relacionada con la seguridad de las personas y las viviendas y con mejores condiciones de movilidad para peatones y vehículos.

B6. ¿Cuántos pisos tiene la edificación donde está ubicada la vivienda?

Registre el número de pisos que tiene la edificación donde está ubicada la vivienda, sin tener en cuenta los sótanos que tenga esa edificación. Si la edificación tiene 4 pisos o más, continúe. Si tiene menos, pase a B8.

B7. ¿La edificación donde está ubicada la vivienda tiene ascensor?

En edificios de 4 pisos y más, el ascensor es importante para transportar a las personas y objetos, por comodidad y por necesidad cuando existen en el hogar personas con dificultad para movilizarse.

B8. ¿La vivienda presenta:

Tenga en cuenta que las fallas por las que se indaga (grietas, humedad, etc.) se deben registrar en forma afirmativa solo si afectan o ponen en riesgo la estructura de la vivienda o su habitabilidad.

B9. ¿Algún espacio de la edificación donde está ubicada la vivienda está dedicado a negocios de industria, comercio o servicios?

Diligencie según respuesta de la persona.

B10. Tipo de vivienda:

Esta pregunta busca indagar por el tipo de vivienda en el cual vive el hogar. El (la) recolector(a) es quién debe definir el tipo de vivienda según los conceptos que se relacionan a continuación.

Tipos de Vivienda

Las unidades de vivienda se clasifican en los siguientes tipos:

- Casa: Es una edificación, formada por una sola unidad cuyo uso es el de vivienda, con acceso directo desde la vía pública. El servicio sanitario y la cocina pueden estar o no dentro de esta.
- Ejemplos: Las casas contiguas de conjuntos cerrados, los chalets, las cabañas, las viviendas de desecho (tugurios), las casas que tienen el baño y la cocina en el solar.
 - Cuando una vivienda tipo casa se reforma, dependiendo de los cambios, la casa puede seguir siendo una casa o puede dejar de ser-

lo y convertirse en una edificación con dos o más unidades de vivienda tipo cuarto o tipo apartamento.

- Cuando una vivienda tipo casa es reformada para sacar dos unidades, una para vivienda y otra para uso comercial o industrial, se debe tomar como casa, ya que hay una sola unidad de vivienda.
- Apartamento: Es una unidad de vivienda que hace parte de una edificación mayor, en la cual, generalmente, hay otras unidades de vivienda y dispone de servicio de sanitario y cocina en su interior. Tiene acceso desde la vía pública a través de pasillos, corredores, escaleras o ascensores.

Ejemplos: Las viviendas de bloques Bifamiliares y Multifamiliares; las unidades que están en lo que anteriormente era una casa que se reformó para construir varias unidades de vivienda, siempre y cuando cuenten con servicios de sanitario y cocina en su interior.

 Cuarto(s): Es un espacio cerrado separado por paredes que hace parte de una edificación mayor con una puerta que tiene acceso desde la vía pública a través de pasillos, patios, zaguanes y otros espacios de circulación común. En general, carecen de servicio sanitario o cocina en su interior, o como máximo dispone de uno de estos servicios.

Este tipo de vivienda se puede encontrar en las siguientes estructuras:

- a. En edificaciones mayores destinadas para usos industrial, comercial o de servicios, como por ejemplo, parqueaderos, depósitos, bodegas, iglesias, colegios, fábricas, etc.
- En una edificación que antiguamente tenía sólo una unidad de vivienda (tipo casa) y que se reformó para sacar dos o más viviendas.
- c. En edificios de apartamentos (cuartos para portero o celador).

- Vivienda (casa) indígena: Es la edificación conformada por una sola unidad cuyo uso es el de vivienda, construida según las costumbres de cada grupo étnico, conservando la estructura tradicional sin importar los materiales con que está construida. De acuerdo con el grupo étnico y la región, reciben diferentes nombres: Maloca, Bohío, Tambo, Choza, Casa, etc.
- Otro tipo de vivienda: Es un espacio adaptado para vivienda, donde en el momento de la entrevista habitan personas. Generalmente carece de servicio sanitario y cocina. Se consideran en esta categoría: los vagones de trenes, los contenedores, las embarcaciones, las carpas, las cuevas, los puentes, las casetas, entre otros.

B11. ¿Con cuáles de los siguientes servicios públicos, privados o comunales cuenta la vivienda?:

Esta pregunta busca indagar por el acceso a los servicios domiciliarios. La vivienda puede disponer del servicio a través de una conexión legal o ilegal y el servicio puede ser administrado o dirigido por una empresa pública, privada o de propiedad de la comunidad, aunque en el momento de la entrevista no se puedan usar o no estén funcionando.

Para el diligenciamiento de estas preguntas tenga en cuenta las siguientes definiciones:

• Energía eléctrica: La vivienda tiene energía eléctrica cuando cuenta con conexión a una red eléctrica pública o de propiedad de particulares, igualmente si cuenta con planta eléctrica o una fuente de energía solar o eólica. Considere que la vivienda cuenta con energía aunque la conexión sea pirata, esta puede provenir del poste, de la caja de electricidad pública o de la vivienda de al lado con o sin permiso del propietario. Lo importante es que la energía pirata provea a toda la vivienda. Si con la energía pirata solo es posible encender un bombillo o tener una multitoma, la vivienda no tiene el servicio de energía.

Cuando la vivienda cuente con energía eléctrica, diligencie el estrato para la tarifa.

Estrato para la tarifa de energía

Solicite a la persona el último recibo del servicio de energía y registre el estrato.

- Si los recibos vienen sin estrato o el servicio es pirata, escriba 0.
- Si la vivienda tiene planta eléctrica, escriba código 8.
- Si la persona no conoce el estrato del servicio y no cuenta con un recibo de pago, escriba 9.
- En conjuntos y edificios, si la persona no sabe cuál es el estrato para tarifa de energía, tome la información de otra vivienda de ese mismo conjunto o edificación.
- Si en la vivienda hay un negocio o pequeña fábrica y por ese hecho el recibo de la energía eléctrica llega con tarifa comercial o industrial, asigne como estrato el más frecuente de las viviendas del segmento.

Si se da el caso de que en algunas ciudades los recibos no especifican el estrato, sino que traen categorías residenciales, entonces asimile estas categorías de la siguiente manera:

Categorías	Estrato
Bajo - Bajo	1
Вајо	2
Medio – Bajo	3
Medio	4
Medio – Alto	5
Alto	6

 Acueducto: Es el servicio público domiciliario de provisión de agua por tubería u otro ducto que está conectado a una red y cuyo suministro es relativamente continuo puesto que cuenta con un depósito construido para su almacenamiento.

Si la conexión es pirata o ilegal, se considera que la vivienda SÍ tiene acueducto. Además, tenga presente que si una vivienda o grupo de viviendas tiene una conexión a un "tubo madre" en forma provisional o permanente, se considera que la vivienda cuenta con el respectivo servicio. NO considere que la vivienda tiene acueducto cuando en forma particular se haya construido un sistema de conducción por medio de cañas, guaduas, mangueras, desde un río, pozo o desde otra vivienda.

 Alcantarillado: Conexión a un sistema público o comunal de desagüe que permite la eliminación de residuos y aguas negras a través de una tubería u otro ducto.

No cuenta con servicio de alcantarillado si la vivienda en forma particular descarga las aguas residuales a través de una tubería o conexión dirigida a un río o quebrada al exterior de la vivienda.

La supervisión y los(as) recolectores(as) deben estar atentos a los segmentos en los que se encuentre que unas viviendas tienen acueducto pero no alcantarillado y otras tienen alcantarillado pero no acueducto. Tenga presente que estos casos se dan muy poco, razón por la que siempre que se identifique un segmento así, se debe validar esta información realizando una revisita y en caso de que se trate realmente de un segmento con cobertura no uniforme de estos servicios, la supervisión debe consignar en el formato de cobertura del segmento la observación correspondiente.

 Recolección de basuras: Se considera que una vivienda cuenta con recolección de basuras cuando una entidad pública, privada o comunal legalmente establecida le presta este servicio en forma regular o esporádica, en carretas, zorras, etc., destinados para este fin. Si la basura es recogida en carretas, zorras u otro medio, por personas que no están constituidas en empresas o en sociedades legalmente establecidas se considera que la vivienda NO cuenta con servicio de recolección de basuras.

Si la respuesta es afirmativa, se preguntará la periodicidad (veces por semana) con la que se presta el servicio.

- Si la periodicidad es superior a la semana (cada 10, 12 o 15 días, por ejemplo) escriba código 8.
- En conjuntos residenciales o edificios, si la persona manifiesta que no sabe cuántas veces por semana recoge la basura el servicio de aseo, tome esta información de las otras viviendas del mismo conjunto o edificio.
- Tenga presente que en una misma cuadra, la frecuencia de recolección de basuras es la misma para todas las viviendas, pero el estrato puede variar.

B12. ¿Cuál es el material predominante de las paredes exteriores?

Son las paredes que forman el perímetro o encierran la vivienda y la separan de otras viviendas o de otros espacios no habitacionales. La pregunta se diligencia por observación o por sondeo. Seleccione el material predominante.

En caso de duda, tenga en cuenta las siguientes definiciones de materiales:

- Tapia pisada: Es una técnica de construcción de paredes que consiste en apisonar tierra en una formaleta de madera que luego es retirada dejando un muro que usualmente tiene un espesor entre 50 cm y 1 metro.
- **Adobe:** Es un bloque hecho de barro y paja similar al ladrillo, pero se diferencia de éste en que es secado al aire o al sol y no cocido.
- Bahareque revocado: Pared que consta de un enmallado en guadua o caña relleno con barro y

que tiene acabado exterior, repello o revocado de barro o cemento.

- Bahareque sin revocar: Pared que consta de un enmallado en guadua o caña relleno con barro y sin ningún acabado exterior
- Material prefabricado: sistema constructivo basado en paneles de hormigón ensamblados por anclajes, pegantes o selladores. Se pueden construir desde casas pequeñas hasta edificios.
- Sin paredes: Esto ocurre cuando la vivienda no tiene caras, fachadas o muros exteriores que la cierren.

B13. ¿Cuál es el material predominante de los pisos?

Esta pregunta indaga por los materiales predominantes de los pisos de la vivienda. La pregunta se diligencia por observación o por sondeo.

Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- Madera pulida y lacada: Es un piso elaborado con listones de madera que se ensamblan uno junto a otro y que han pasado por un proceso de pulimento y lacado antes o después de ser instalados.
- Parqué: Es un ensamble de trozos de madera pulida regulares, de diferentes colores que forman dibujos geométricos.

El piso laminado o flotante se compone de varias capas de madera aglomerada recubierta por un material sintético que imita la madera. Por esta razón los pisos en este material se deben registrar en la opción 4 "Baldosa, vinilo, tableta, ladrillo, laminado o flotante".

B14. La vivienda está cerca de:

Con la pregunta se quiere establecer la proporción de viviendas cercanas a lugares o establecimientos que potencialmente pueden causar afectación al hogar, ya sea por ruidos, malos olores, contaminación del aire, inseguridad o por la existencia de actividades no compatibles con la residencial.

B15. ¿Cuáles de los siguientes problemas presenta el sector donde está ubicada su vivienda?:

La pregunta contiene un listado de problemas frecuentes, el objetivo es determinar la proporción de hogares que están siendo afectados por cada uno de ellos.

B16. En total, ¿cuántos grupos de personas (hogares) preparan los alimentos por separado en esta vivienda y atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común?

Esta pregunta busca establecer la cantidad de hogares que hay en una vivienda. Aplique la definición de hogar proporcionada en la sección de Conceptos Básicos.

9. CAPÍTULO C. CONDICIONES HABITACIONALES DEL HOGAR

(Para todos los hogares de la vivienda)

Objetivos

- Determinar la proporción de hogares que tienen vivienda propia y la proporción de hogares que habitan la vivienda en condición de arrendatarios.
- Obtener información sobre el monto de los gastos en que incurre el hogar para tener el derecho de habitar la vivienda, como son los pagos por arriendo y la cuota de administración o celaduría.
- Determinar las fuentes de financiación que usan los hogares para la compra de vivienda.
- Obtener información sobre la calidad de la vivienda en términos de los espacios y las características de los servicios y equipamientos de los que dispone.
- Obtener información con respecto a los subsidios para vivienda otorgados por el gobierno u otra institución.
- Establecer la proporción de hogares que clasifican las basuras y la proporción de hogares que realizan prácticas para reducir el consumo de agua y energía.

QUIÉN CONTESTA LAS PREGUNTAS

Para este capítulo debe suministrar la información el (la) jefe(a) del hogar o su cónyuge. En ausencia de esta persona, debe responder alguna persona de 18 años o más residente habitual del hogar, diferente al personal del servicio doméstico.

CONCEPTUALIZACIÓN Y DILIGENCIAMIENTO DEL CAPÍTULO

C1. La vivienda ocupada por este hogar es:

Con esta pregunta se quiere conocer la forma de tenencia de la vivienda que ocupa el hogar. Para el diligenciamiento tenga en cuenta los siguientes conceptos:

- Propia, totalmente pagada: Cuando la vivienda pertenece a algún miembro del hogar, ya sea que posea título de propiedad legalizado (escritura pública) o no, y siempre y cuando no se adeude ningún dinero por ella.
- Propia, la están pagando: Cuando la vivienda es de propiedad del hogar pero aún están pagando cuotas de financiación o amortización.
- En arriendo, subarriendo o leasing: Se considera arriendo cuando por la vivienda que habita el hogar, se paga un canon o alquiler al dueño para tener derecho a ocuparla. Se considera subarriendo cuando el arriendo no se paga directamente al (la) propietario(a) sino a un(a) arrendatario(a) que ha cedido el derecho de habitación de una parte o toda la vivienda.

El **leasing** (habitacional) es un sistema de adquisición de vivienda familiar a través de un contrato que se pacta con una entidad financiera, la cual autoriza el uso del inmueble a un locatario (persona) cuyo uso exclusivo es el habitacional y goce familiar, a cambio del pago de un canon periódico durante un plazo convenido.

Al vencimiento del contrato el bien se restituye al (la) propietario(a) o se transfiere al (la) locatario(a) si este decide comprarla.

- En usufructo: Se considera que el hogar tiene una vivienda en usufructo cuando este, con previa autorización de la persona propietaria o administradora, ocupa la vivienda sin que alguno de sus miembros sea dueño de ella y sin que se pague arriendo. Generalmente son cedidas por familiares o amigos(as) o están en sucesión. Incluya también en esta alternativa los casos de las personas que viven en las casas de las fincas donde trabajan (mayordomos) y a las personas que les dan vivienda como parte de pago por su trabajo.
- Ocupante de hecho: Cuando el hogar habita en una vivienda que ha sido construida sobre un lote que no es de su propiedad o cuando el hogar ocupa una vivienda sin ser dueño(a) de la misma y sin autorización de la persona propietaria o administradora.

En caso de que la vivienda haya sido habitada por invasión y *ya esté legalizada*, se marca la opción Propia, totalmente pagada.

Si la persona responde opción 1, pase a pregunta C3. Si responde opción 3, pase a pregunta C10 y si responde opciones 4 o 5, pase a la pregunta C9. De lo contrario, continúe.

C2. ¿Cuál es el valor MENSUAL de la cuota?

Diligencie el valor mensual que paga el hogar como cuota de financiamiento o amortización.

C3. ¿Alguna persona de este hogar tiene escritura registrada de esta vivienda?

Diligencie Sí o No. Si ningún miembro del hogar tiene título de propiedad, aclare la situación ya que puede tratarse de personas que viven en usufructo, en cuyo caso se debe corregir la alternativa seleccionada en la pregunta C1. Si ningún miembro del hogar tiene escritura registrada, pase a pregunta C5.

C4. La escritura está a nombre de:

Seleccione según respuesta de la persona. Tenga en cuenta que la opción 6 "Personas de otros hogares" no puede ser la única opción marcada. Esto indicaría que la pregunta C3 está mal diligenciada porque ningún miembro del hogar tiene escritura de la vivienda.

C5. Si fuera a comprar esta vivienda ahora, ¿cuánto cree que tendría que pagar?

Si la vivienda está ubicada en áreas urbanas y la persona no responde con facilidad, o ignora el valor, solicítele que compare su vivienda con otras cercanas con las mismas características que se hayan vendido recientemente. Si después de sondear no es posible obtener información escriba 99.

En el caso de viviendas en áreas rurales, tenga presente que se indaga por el estimativo del valor de la vivienda que habita el hogar, sin incluir la finca, parcela u otras instalaciones (beneficiaderos, establos, etc.) Si no puede hacer la desagregación, escriba la estimación del valor de la finca, haciendo la correspondiente observación. Si tampoco es posible obtener este valor, escriba 99.

C6. ¿Cuál fue el año de compra de la vivienda o del lote o terreno?

Si el año de la compra es 2012 o después, continúe. Si es antes de 2012, pase a C9.

C7. ¿Cuál fue el valor de la compra?

Diligencie el valor pagado por la vivienda en el año de compra.

C8. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de financiamiento utilizaron para la compra o construcción de esta vivienda (incluida la compra del lote)?:

Con esta pregunta y la C13 se determinan las fuentes de financiación que usan los hogares en el momento de adquirir vivienda. Se pueden seleccionar varias opciones. Tenga en cuenta que las opciones diferencian los créditos por quién los otorga (banco, Fondo Nacional del Ahorro, cooperativas, fondos de empleados, amigos o familiares). También existe el financiamiento sin crédito, usando recursos propios (ahorros), las cesantías o gracias al beneficio de un subsidio.

Seleccione opción 5 "Crédito con fondos de vivienda o cajas de vivienda" cuando la persona indique que recibió crédito del Fondo de vivienda militar o de la Caja promotora de vivienda militar y de policía (Cajahonor).

C9. Si tuviera que pagar arriendo por esta vivienda, ¿cuánto cree que sería el monto MENSUAL?

Esta pregunta indaga sobre el valor estimado del arriendo de las viviendas de los hogares propietarios, usufructuarios y ocupantes de hecho.

Si a la persona encuestada le causa dificultad suministrar la respuesta, haga que compare su vivienda con otras cercanas con las mismas características y por las cuales se pague arriendo y escriba la cantidad mencionada por la persona. Si definitivamente la persona no puede estimar el valor de la vivienda que ocupa, escriba 99.

Después de responder, pase a la pregunta C11.

C10. ¿Cuánto paga MENSUALMENTE por el arriendo o leasing de esta vivienda?

Descuente el valor de administración, celaduría y servicios públicos que se incluyan dentro del valor del arrendamiento. Consigne el canon de arrendamiento pactado, sin tener en cuenta si la persona realizó o no este pago.

C11. En los PRÓXIMOS 2 AÑOS, ¿usted o alguna persona de este hogar tiene planes de adquirir vivienda para ser habitada por el hogar?

Si responde Sí, pase a la pregunta C13. De lo contrario, continúe.

C12. ¿Cuál es la razón principal para no tener planes de adquirir vivienda?

Seleccione la razón que corresponda con la respuesta del (la) encuestado(a). Después de diligenciarla, pase a pregunta C14.

C13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de financiamiento piensan utilizar para la compra de esta vivienda?:

Tenga en cuenta las instrucciones de diligenciamiento de la pregunta C8.

C14. ¿Este hogar paga MENSUALMENTE cuota de administración o celaduría?

En caso de que el hogar no incurra en este gasto, registre 00. Si el hogar paga junto con la administración otros rubros, solicite a la persona que desagregue estos pagos y consigne aquí solo el valor correspondiente. Si no se puede desagregar, registre 98. Si el pago se realiza con una periodicidad diferente a la mensual, calcule el valor mensual y regístrelo.

C15. En los ÚLTIMOS 24 MESES, ¿alguna persona de este hogar recibió subsidio en dinero o en especie del gobierno o de otra institución para la compra, construcción, mejora o escrituración de vivienda o lote?

Tenga en cuenta que **SUBSIDIO DE VIVIENDA** es una donación en dinero o en especie que otorga una entidad del Estado, una Caja de Compensación Familiar o de vivienda u otras instituciones, para que las personas, generalmente de escasos recursos, adquieran vivienda propia.

El subsidio se puede recibir en dinero o en especie (materiales para la construcción, mano de obra, etc.). Incluya igualmente las donaciones de vivienda que se hayan hecho por intermedio de obras sociales como el "Minuto de Dios", "Un Techo para mi País", etc. Si recibió subsidio en especie, se debe hacer una estimación del valor del bien o servicio si hubiese tenido que pagarlo, es decir, a precios de mercado.

C16. ¿Cuántas personas componen este hogar?

En esta pregunta debe quedar consignado el número de personas que conforma el hogar. Recuerde la definición de hogar y tenga en cuenta el concepto de residente habitual.

C17. Incluyendo sala y comedor, ¿de cuántos cuartos o piezas dispone este hogar? (excluya cocina, baños, garajes y los cuartos destinados a negocio)

- Indique a la persona que en el total de cuartos incluya la sala, el comedor y otros cuartos como biblioteca, sala de estar, cuarto de huéspedes y los cuartos ocupados por pensionistas o empleado(s) doméstico(s) interno(s).
- Se deben excluir los cuartos arrendados a otros hogares, las cocinas, los baños y los cuartos utilizados para negocio (tiendas, papelerías, etc.)
- Si el hogar, además de preparar los alimentos en la cocina, la utiliza como dormitorio ésta se debe contabilizar como cuarto para dormir.
- Si el hogar usa el garaje con fines diferentes a guardar un vehículo cuéntelo como cuarto.
- Cuando dos hogares compartan un espacio como la sala - comedor este espacio debe contabilizarse para cada uno de los hogares.

C18. ¿En cuántos de esos cuartos duermen las personas del hogar?

El número de cuartos en los que duermen las personas del hogar no puede ser superior al total de personas que conforman el hogar, por lo tanto, no contabilice el cuarto de huéspedes dado que éste es usado por personas que no hacen parte del hogar. Una vez registrado el total de cuartos para dormir, diligencie el número de ellos que tiene ventana.

C19. Durante el día, cuáles de los siguientes espacios cuentan con iluminación natural:

La iluminación natural en las viviendas es indicativa de ambientes sanos y confortables, además proporciona un menor consumo energético. Si el hogar no cuenta con Sala-comedor, seleccione la opción "No aplica".

C20. Este hogar dispone de:

Con esta pregunta se establece la cantidad de hogares cuya vivienda cuenta con los equipamientos por los que se indaga.

Cuando se habla de zonas comunes se hace referencia a edificios o conjuntos en los cuales los propietarios de vivienda (o quienes las habitan) pueden hacer uso de zonas y bienes que pertenecen a todos los propietarios. Estas zonas son, por ejemplo: los corredores de acceso o ductos, el salón comunal, la portería, el salón de juegos, los parqueaderos de visitantes, los ascensores, las puertas de entrada al edificio y las zonas verdes. En esta pregunta se indaga separadamente por las zonas verdes comunes (opción 5) y por las otras zonas comunes no verdes (opción 6).

C21. ¿En dónde preparan los alimentos las personas de este hogar?

Esta pregunta busca identificar si el hogar, en la vivienda que habita, cuenta con un espacio destinado exclusivamente para preparar alimentos. Si responde la opción 5 continúe con la siguiente pregunta, de lo contrario pase a pregunta C23.

C22. ¿El hogar cuenta con una cocina o espacio destinado exclusivamente para preparar alimentos?

Se entiende por espacio exclusivo para cocinar cuando el uso no es compartido con otra destinación. Por ejemplo, cuando el sitio para cocinar se usa también como bodega o cuarto de costura.

Después de diligenciar pase a la pregunta C26.

C23. La cocina o sitio para preparar alimentos es:

La cocina compartida con otros hogares indica que el equipamiento con que cuenta la vivienda es insuficiente.

C24. ¿Qué energía o combustible utilizan principalmente para cocinar?

El tipo de energía o combustible usado para cocinar se relaciona con el medio ambiente y la salud.

Si responde opciones 1 o 2, pase a C26. De lo contrario, continúe.

C25. ¿Cuánto pagaron el MES PASADO en combustible para cocinar?

Si la persona menciona que el mes pasado el hogar no gasto en combustible escriba 00. Si el hogar utiliza gas propano para cocinar y se paga con la administración o con el arriendo y no es posible discriminar su valor, escriba 98.

C26. El agua para preparar los alimentos (o beber) la obtienen principalmente de:

Tenga en cuenta las siguientes definiciones

- Acueducto público: Cuando la vivienda cuenta con conexión al acueducto público, que es su fuente de aprovisionamiento de agua. Incluye el suministro a través de mangueras conectadas a un tubo madre del acueducto público, generalmente con autorización de la empresa prestadora del servicio.
- Acueducto comunal o veredal: Cuando la vivienda cuenta con conexión a un sistema de captación y a una red de conducción del agua hacia las viviendas, que fue construido por una comunidad para su propio uso. En ocasiones los usuarios deben pagar una suma para su mantenimiento o para cubrir los costos del tratamiento del agua; la conducción a las viviendas o a la vereda se hace generalmente a través de tubería o mangueras.

- Pozo con bomba: Cuando el agua es extraída de una fuente subterránea mediante bomba.
- Pozo sin bomba, jagüey: Cuando el agua es extraída manualmente de una fuente subterránea.
 En esta categoría se incluyen los pozos artesanales, aljibes, el jagüey o estanque.
- Agua Iluvia: Cuando el hogar se abastece de agua lluvia almacenada en tanques. La conducción puede ser a través de cañas, guaduas, mangueras, etc.
- Río, quebrada, manantial, nacimiento: Cuando el agua se obtiene directamente de alguna fuente natural como río, quebrada, manantial, o nacedero.
- Pila pública: Cuando el agua se obtiene de surtidores comunitarios ubicados afuera de la vivienda, en algún sitio del barrio, localidad o comunidad.
- Aguatero: Cuando el hogar tiene que acudir a la provisión del agua, mediante aguateros o personas particulares que prestan el servicio de proveer el líquido.
- Carro tanque: Cuando el agua se obtiene de carros que la distribuyen directamente en las viviendas o en sitios cercanos, puede ser público o privado.
- Agua embotellada o en bolsa: Esta alternativa se marca cuando un hogar compra el agua en recipientes como galones, botellas o bolsas que son generalmente distribuidos por empresas privadas.

Si responde opciones 3 a 9, pase a la pregunta C29. De lo contrario, continúe.

C27. ¿El agua llega al hogar todos los 7 días de la semana?

Con esta pregunta se quiere saber si el hogar cuenta con suministro de servicio de acueducto continuo to-

dos los días de la semana. Si el agua llega al hogar solo unos días de la semana, diligencie la opción 2 y a continuación registre los días que llega el agua al hogar. Si el agua llega con una periodicidad superior a la semana (cada 10 días, cada 15 días, etc.), digite código 8.

C28. ¿El suministro es continuo las 24 horas, los días que llega el agua?

Si el suministro no es continuo, seleccione opción 2 y registre el número de horas que el agua llega al día.

C29. ¿Con qué tipo de servicio sanitario cuenta el hogar?

Tenga en cuenta los siguientes conceptos:

- Inodoro conectado a alcantarillado: Instalación para la eliminación de excretas a través de presión de agua, que circula por tubería hacia una alcantarilla principal usualmente de servicio público.
- Inodoro conectado a pozo séptico: Es un pozo subterráneo al que están conectados uno o varios sanitarios y en el cual quedan depositados los excrementos. Funciona mediante un sistema de agua corriente.
- Inodoro sin conexión: Servicio sanitario que no cuenta con alcantarillado y en el cual las excretas son conducidas por arrastre de agua a otro sitio (calle, potrero, etc.) fuera de la vivienda.
- Letrina: Es un pozo o hueco subterráneo para la acumulación y eliminación de excretas en el cual no interviene un sistema de agua corriente.
- Bajamar: es un servicio sanitario en el que las excretas caen directamente desde la tasa o asiento, a un sitio donde son arrastradas por el agua (mar, río, quebrada, arroyo, etc.).

Si el hogar tiene letrina (opción 4) o bajamar (opción 5) pase a C32. Si el hogar no tiene servicio sanitario, pase a pregunta C33.

C30. ¿De cuántos servicios sanitarios o inodoros dispone este hogar?

Anote el número de servicios sanitarios de los que dispone el hogar. Si la vivienda cuenta con más de un hogar, registre solamente el número de inodoros que utiliza el hogar al que se está aplicando la encuesta.

C31. El servicio sanitario está ubicado:

Seleccione "Dentro de la vivienda" si el servicio sanitario se encuentra dentro de la estructura física o en los patios adyacentes pertenecientes al lote de la vivienda.

Si el hogar cuenta con dos o más servicios sanitarios y uno de estos se encuentra ubicado dentro de la vivienda, se marcará la opción 1 "Dentro de la vivienda".

C32. El servicio sanitario es:

Cuando en la vivienda funcione un negocio y el servicio sanitario sea usado por las personas del hogar y por los clientes del negocio, debe marcarse la opción 2.

C33. Este hogar dispone de:

- Cuarto para bañarse con ducha o regadera: Compartimento donde hay fijo un chorro o llave de agua por tubería, que permite privacidad para que las personas del hogar puedan asearse.
 Tenga presente que lo importante es determinar si el hogar dispone o no del cuarto para bañarse, sin tener en cuenta si lo usa o no. Diligencie el número de cuartos para bañarse con ducha.
- Cuarto para bañarse sin ducha o regadera: Compartimento destinado para bañarse donde no hay un chorro o llave de agua fijos.

C34. Este hogar dispone de:

En la opción 3 "Tanque de reserva de agua" se aceptan los casos en que se disponga de tanque de reserva comunal.

C35. ¿Cómo eliminan principalmente la basura en este hogar?

Esta pregunta permite conocer las condiciones de salubridad y el manejo que de los desechos hace el hogar.

C36. ¿En este hogar clasifican las basuras?

Se considera que el hogar clasifica o separa las basuras, cuando la colocación o disposición de las mismas se hace en bolsas o recipientes separados para cada tipo de material. Para "tipo de material que clasifican" la pregunta admite múltiple respuesta.

C37. ¿Cuáles de las siguientes prácticas realiza este hogar para reducir el consumo de agua y energía eléctrica?:

Con la pregunta se desea conocer el porcentaje de hogares que realiza acciones ahorradoras de agua o energía y determinar las prácticas que se aplican en mayor proporción.

Algunas de las prácticas ahorradoras requieren contar con el servicio de energía o el de acueducto. Por eso, el formulario electrónico validará la consistencia de las respuestas así:

- Si la vivienda no tiene energía eléctrica, no se puede seleccionar Sí, en las prácticas "usar bombillas de bajo consumo", "apagar luces", "planchar la mayor cantidad de ropa en cada ocasión", "Cambiar electrodomésticos por otros de bajo consumo" y "Desconectar aparatos eléctricos".
- Si la vivienda no tiene acueducto, no es posible marcar Sí para "usar economizadores de agua".
- Si la vivienda no tiene servicio sanitario, no es posible marcar Sí para "usar tanque sanitario de bajo consumo de aqua".

C38. ¿Cuáles de los siguientes bienes o activos posee este hogar?:

Con esta pregunta se construye el índice de riqueza basado en la tenencia de bienes, el cual se compara con medidas monetarias de riqueza.

El termino **POSEE** hace referencia al acceso, disposición y autonomía que tiene el hogar para usar el bien.

- Se considera que el hogar tiene un bien si lo tiene empeñado en ese momento y tiene la certeza de recuperarlo.
- Se considera que el hogar no tiene el bien si éste es alquilado o prestado.
- Si alguno de los bienes listados es compartido con un negocio, se considera que es del hogar, siempre y cuando el uso predominante sea por parte del hogar y no del negocio.
- En la opción "Televisor LCD, Plasma, LED", incluya también los televisores inteligentes (Smart TV).

C39. ¿Las personas de este hogar poseen carro particular?

Se entiende como vehículo particular el que se usa para satisfacer la necesidad de movilización de las personas del hogar o de sus cosas. No incluya los vehículos de transporte público (pasajeros o carga) que pueda tener el hogar. Si el hogar posee vehículo, digite cuántos se utilizan como herramienta de trabajo. Si el hogar no posee vehículo particular, pase a C42.

C40. ¿El (los) vehículo(s) está(n) matriculado(s) en este municipio?

El objetivo de la pregunta es obtener un indicador de la proporción de vehículos que usan regularmente la infraestructura vial del municipio, pero están matriculados en otro. Si alguno de los vehículos que posee el hogar está matriculado en el municipio (donde se está aplicando la encuesta), seleccione opción 1 "Sí" y registre la cantidad de vehículos matriculados aquí.

C41. ¿Alguno de estos vehículos los adquirió por la medida de pico y placa de Bogotá?

La pregunta se aplica solo a hogares que manifestaron tener 2 o más vehículos. Permite estimar la relación entre la medida de pico y placa de Bogotá y la compra de un segundo vehículo para el hogar, tanto en Bogotá como en los municipios de Cundinamarca.

C42. ¿Las personas de este hogar poseen motocicleta?

Si algún miembro del hogar posee motocicleta, seleccione opción 1 "Sí" y digite cuántas se utilizan como herramienta de trabajo.

C43. ¿Las personas de este hogar poseen bicicleta?

Si algún miembro del hogar posee bicicleta, seleccione opción 1 "Sí" y digite cuántas se utilizan como herramienta de trabajo.

C44. ¿Cuánto tiempo gastan caminando, en promedio, las personas de este hogar para llegar a los siguientes servicios o establecimientos más cercanos a la vivienda?:

En esta pregunta se indaga por servicios y equipamientos de los que disponen los hogares que viven en la zona urbana de los municipios. El tiempo en minutos es indicativo de la cercanía de estos servicios y equipamientos.

Si alguno o algunos de los miembros del hogar se desplazan en silla de ruedas o muletas (permanentes), tome el tiempo de desplazamiento usando ese medio.

Si la persona gasta 2 horas o mas, diligencie 120 minutos. Si la persona no sabe o no aplica la pregunta, favor diligenciar 99.

10. CAPÍTULO D. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TIC

(Para todos los hogares de la vivienda)

Objetivos

- Conocer las características de los servicios públicos domiciliarios y la calidad del servicio de energía eléctrica.
- Obtener información acerca del gasto de los hogares en los servicios públicos domiciliarios y en las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Obtener información sobre la dotación por parte de los hogares de tecnologías de la información y las comunicaciones.

QUIÉN CONTESTA LAS PREGUNTAS

Para este capítulo debe suministrar la información el o la jefe(a) del hogar o cónyuge. En ausencia de esta persona, debe responder alguna persona de 18 años o más residente habitual del hogar, diferente al personal del servicio doméstico.

CONCEPTUALIZACIÓN Y DILIGENCIAMIENTO DEL CAPÍTULO

Diligenciamiento de las preguntas sobre pagos de servicios públicos:

Las preguntas D2, D4, D6, D11, D18 y D23 buscan establecer el gasto de los hogares en servicios públicos EL MES PASADO. Por favor tenga en cuenta las siguientes instrucciones para su diligenciamiento:

 Cada pregunta de valor viene antecedida por una pregunta que filtra a los hogares que pagan y a los que no pagan.

- Para todas las preguntas relacionadas con pagos de servicios se debe solicitar el respectivo recibo PAGADO (solicite los recibos antes de iniciar el diligenciamiento del capítulo). Cuando la persona no tenga el recibo se deben registrar los valores que el (la) encuestado(a) indique.
- Las preguntas sobre valor pagado hacen referencia al valor que pagó el hogar la ÚLTIMA VEZ y
 NO al valor total del recibo que le acaba de llegar
 al hogar, dado que este aún no se ha pagado.
- Las preguntas sobre valor pagado constan de dos partes: el valor pagado y el número de meses a que corresponde ese pago. Adicionalmente el (la) recolector(a) debe registrar si pudo o no verificar el valor con el recibo y en algunos casos registrar el número de cuenta o de contrato.
- Si no se puede discriminar el valor de cada servicio porque viene un solo recibo por varios servicios, se debe asignar todo el valor pagado al primer servicio que aparezca en la encuesta y en los demás colocar código 98 y dejar en blanco número de meses. Lo anterior siempre y cuando la persona que está suministrando la información no sepa el valor de cada uno de los servicios. Si recuerda los valores, aunque no muestre el recibo, deje el valor indicado por el (la) encuestado(a).
- Cuando en una vivienda existan varios hogares, o cuando en una edificación haya varias viviendas y se pague una sola cuenta (de energía, acueducto o cualquier otro servicio), solicite información sobre el valor que le corresponde pagar al hogar encuestado y regístrelo.

- Para casos en los cuales el hogar paga dos o más servicios conjuntamente (acueducto con recolección de basuras, por ejemplo) o determinado servicio con la cuota de administración, pida a la persona que desagregue el valor y consigne únicamente lo correspondiente al pago por consumo del servicio por el que se está indagando.
- No incluya los valores que, aunque están en la factura, no se hayan originado por consumo del servicio público. Por ejemplo, reconexión luego de suspensión o pago de electrodomésticos a plazos en la factura de energía eléctrica.
- Si se presenta el caso de un hogar recién trasladado a la vivienda y que aún no ha pagado por el servicio, registre el último valor pagado en la vivienda que habitaba anteriormente.
- Si se trata de un hogar recién conformado que aún no ha hecho el primer pago por el servicio, escriba 00 y deje el espacio de "meses" en blanco.
- Si definitivamente la persona no puede suministrar el VALOR, porque no tiene los recibos o no recuerda, escriba 99 y deje "meses" en blanco.

D1. ¿Este hogar paga por el servicio de acueducto?

Si responde opciones 2, 3 o 4, pase a D3. De lo contrario, continúe.

D2. ¿Cuánto pagó este hogar la ÚLTIMA VEZ por el servicio de acueducto?

Si la encuesta se realiza en Bogotá, registre el número de cuenta contrato.

D3. ¿Este hogar paga por el servicio de alcantarillado?

Si la respuesta corresponde a las opciones 2, 3 o 4, pase a pregunta D5.

D4. ¿Cuánto pagó este hogar la ÚLTIMA VEZ por el servicio de alcantarillado?

Para el registro tenga en cuenta las instrucciones dadas para el diligenciamiento de pagos por servicios públicos. Si la encuesta se realiza en Bogotá, registre el número de cuenta contrato.

D5. ¿Este hogar paga por el servicio de recolección de basuras?

Si responde opciones 2, 3 o 4 y el (la) encuestado(a) indicó en D1 que Sí pagaba acueducto, o, en D3 que Sí pagaba alcantarillado, pase a pregunta D7. Si responde opciones 2, 3 o 4 y el (la) encuestado(a) indicó en D1 o D3 opciones 2, 3 o 4, pase a pregunta D9. Si responde opción 1, pase a la siguiente pregunta.

D6. ¿Cuánto pagó este hogar la ÚLTIMA VEZ por el servicio de recolección de basuras?

Para el registro tenga en cuenta las instrucciones dadas para el diligenciamiento de pagos por servicios públicos. Si la encuesta se realiza en Bogotá, registre el número de cuenta contrato.

D7. ¿Los servicios de acueducto, alcantarillado y recolección de basuras (aseo) los pagan entre varios hogares de esta u otras viviendas?

Si la respuesta es "Sí" registre entre cuántos hogares pagan los servicios de acueducto, alcantarillado y recolección de basuras.

D8. ¿El valor pagado por los servicios de acueducto, alcantarillado y recolección de basuras incluyó consumo por negocios de industria, comercio o servicios?

Registre la respuesta que indique el (la) encuestado(a).

D9. ¿Este hogar paga por el servicio de energía eléctrica?

Para el registro tenga en cuenta las instrucciones dadas para el diligenciamiento de pagos por servicios públicos. Si responde opción 2 o 3, pase a D13. Si responde opción 4, pase a D15. De lo contrario, continúe.

D10. ¿El servicio de energía lo pagan entre varios hogares de ésta u otras viviendas?

Si la respuesta es "Sí" registre entre cuántos hogares pagan el servicio de energía.

D11. ¿Cuánto pagó este hogar la ÚLTIMA VEZ por el servicio de energía eléctrica?

Tenga en cuenta las instrucciones dadas para el diligenciamiento de pagos por servicios públicos. Si la encuesta se realiza en Bogotá, registre el número de cuenta.

D12. ¿El valor pagado incluyó consumo por negocios de industria, comercio o servicios?

En muchos casos, los negocios del hogar representan gastos en todos los servicios públicos domiciliarios. Por esta razón, si la respuesta en esta pregunta no coincide con la respuesta dada en pregunta D8, verifique con la persona y diligencie según le indique.

D13. ¿Durante los ÚLTIMOS 30 DÍAS se han presentado cortes o suspensiones del servicio?

Los cortes o suspensiones del servicio de energía pueden ser por operaciones propias de la empresa prestadora del servicio o porque el hogar no haya cancelado el valor del servicio de energía. Tenga en cuenta el periodo de referencia de la pregunta.

D14. ¿Estos cortes o suspensiones se presentaron por:

Con esta pregunta se obtiene el motivo del corte de energía y por lo tanto se establece una medida de la calidad de la prestación del servicio.

D15. ¿Este hogar tiene servicio de gas natural conectado a red pública?

Esta pregunta busca establecer la proporción de hogares que tienen conexión a una red de gas natural por ducto. Si el hogar no tiene servicio de gas natural, pase a D21.

D16. ¿Este hogar paga por el servicio de gas natural?

Si responde opciones 2 o 3, pase a D20. De lo contrario, continúe.

D17. ¿El servicio de gas natural lo pagan entre varios hogares de esta u otras viviendas?

Si la respuesta es "Sí" registre entre cuántos hogares pagan el servicio de gas natural.

D18. ¿Cuánto pagó este hogar la ÚLTIMA VEZ por el servicio de gas natural?

Tenga en cuenta las instrucciones dadas para el diligenciamiento de pagos por servicios públicos. Si la encuesta se realiza en Bogotá, registre el número de cuenta.

D19. ¿El valor pagado incluyó consumo por negocios de industria, comercio o servicios?

Si la respuesta en esta pregunta no coincide con la respuesta dada en pregunta D8 y D12, verifique con el (la) encuestado(a) y diligencie según le indique.

D20. En los ÚLTIMOS 24 meses, ¿han realizado la Revisión Técnica Reglamentaria (RTR)?

 Revisión Técnica Reglamentaria (RTR) o revisión periódica al gas natural, es realizada a las instalaciones del servicio de gas natural para la verificación de las redes internas, presencia de fugas y riesgos de intoxicación con monóxido de carbono, a cargo de técnicos acreditados.

D21. ¿Este hogar tiene servicio telefónico fijo?

Si el hogar tiene el servicio, registre con cuántas líneas fijas cuenta el hogar. En el diligenciamiento tenga en cuenta lo siguiente:

- Si el teléfono instalado en el local, tienda o negocio es público (de una empresa de telefonía), el hogar NO tiene servicio telefónico.
- En el caso de que el teléfono lo estén instalando y todavía el hogar no pueda hacer uso de él, considere que el hogar NO tiene el servicio.
- Cuando el teléfono se encuentra suspendido por falta de pago se considera que el hogar tiene servicio de teléfono fijo si, el hogar tiene pensado pagar y volver a reconectar el servicio. En caso contrario, no lo tiene. Esta pregunta siempre a criterio del (la) encuestado(a).

Si el hogar no tiene el servicio, pase a pregunta D24. De lo contrario, continúe.

D22. ¿Este hogar paga por el servicio telefónico fijo?

Si responde opciones 2 o 3, pase a D24. De lo contrario, continúe.

D23. ¿Cuánto pagó este hogar la ÚLTIMA VEZ por el servicio telefónico fijo?

Tenga presente el número de líneas telefónicas reportadas en la pregunta D21 y registre el valor y los meses a los que correspondió el último pago realizado por concepto de la totalidad de líneas de telefonía local.

Adicionalmente, tenga presente las instrucciones dadas para el diligenciamiento de pagos por servicios públicos.

D24. ¿En este hogar tienen computador de mesa o de escritorio (PC - Desktop)?

En el hogar el computador tiene múltiples usos: sirve para trabajar, estudiar, comunicarse, informarse y muchas otras cosas. Con esta pregunta, la D25 y la D26 se obtiene la cantidad de hogares con computador, lo cual es indicativo del acceso a las TIC por parte de los hogares. Si el hogar tiene computador de escritorio, registré cuántos tiene.

D25. ¿En este hogar tienen computador portátil (laptop)?

Si el hogar tiene computador portátil, registre cuántos tiene.

D26. ¿En este hogar tienen tabletas digitales (tablets)?

Si el hogar tiene tableta, registre cuántas tiene.

D27. ¿El hogar tiene conexión a internet?

Con la pregunta se determina si el hogar tiene conexión a internet ya sea fijo o móvil. Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- Servicio de internet fijo: es aquel que llega a los hogares usualmente a través del cable de las empresas de telefonía o de televisión. En algunos casos, el servicio de internet fijo se distribuye dentro del hogar de manera inalámbrica a través de un enrutador (o router en inglés) y para su recepción se utilizan tarjetas de red inalámbrica o módem. Esta señal inalámbrica fija se conoce comúnmente como Wi-Fi.
- Servicio de internet móvil: es aquel que llega a través de una red móvil, u ofrecida por un operador celular a través de un plan de datos, o una empresa de telefonía mediante un dispositivo móvil y portátil (teléfono celular, tableta, modem USB inalámbrico o LTE). Si una o más personas del hogar cuentan con plan de datos, se considera que el hogar cuenta con el servicio de Internet móvil.

Si responde la opción 2 "NO", pase a D30.

D28. ¿Este hogar paga por el servicio de internet?

Si responde opciones 2 o 3, pase a D30. De lo contrario, continúe.

D29. ¿Cuánto pagó este hogar la ÚLTIMA VEZ por el servicio de internet?

Tenga en cuenta las instrucciones dadas para el diligenciamiento de pagos por servicios públicos.

Registre únicamente el valor pagado por internet fijo y por internet móvil **diferente al plan de datos**. No olvide que el valor pagado por el plan de datos se pregunta en el capítulo I "Uso de tecnologías de la información, TIC" pregunta 111. Cuando el hogar solo tenga internet de tipo móvil y provisto por plan de datos, registre código 98.

D30. ¿Qué servicios usa el hogar para ver televisión?

Las preguntas D30 a D32 se aplicarán solo a los hogares que en pregunta C38 respondieron tener Televisor convencional a color (opción 7), o, televisor LCD, plasma, LED (opción 8).

Considere las siguientes definiciones:

 Señal abierta: Es la señal de televisión radiodifundida que se transporta por el espectro (aire o aérea) que se expande desde los transmisores ubicados en los principales cerros del país. La senal puede ser recibida de manera gratuita a través de cualquier televisor dotado con un receptor adecuado (antena aérea o decodificador). Puede ser transmitida en senal analógica y en senal digital terrestre (TDT).

- Cable: Señal de televisión que se transmite por medio de operadores autorizados para la difusión a través de cable.
- Satelital: Método de transmisión televisiva que consiste en retransmitir desde un satélite de comunicaciones una señal de televisión emitida desde un punto de la Tierra, de forma que esta pueda llegar a otras partes del planeta. Esta señal se recibe en el hogar a veces de un plato de satélite.
- IPTV (Internet Protocol Television): Es la señal de televisión que se transmite exclusivamente a través de protocolos de Internet.

Si el hogar solo usa señal abierta, pase a capítulo E. De lo contrario, continué.

D31. ¿Este hogar paga por el servicio de televisión?

Si responde opciones 2 o 3, pase al siguiente capítulo.

D32. ¿Cuánto pagó este hogar la ÚLTIMA VEZ por el servicio de televisión?

Tenga en cuenta las instrucciones dadas para el diligenciamiento de pagos por servicios públicos.

11. CAPÍTULO E. COMPOSICIÓN DEL HOGAR Y DEMOGRAFÍA

(Para todas las personas del hogar)

Objetivos

- Obtener información básica sobre el tamaño, distribución y dinámica demográfica de la población en Bogotá y de los municipios seleccionados, que permita su caracterización y análisis.
- Determinar las características sociodemográficas de la población residente en Bogotá y de los municipios seleccionados.
- Identificar las personas que conforman el hogar y el núcleo familiar correspondiente al jefe(a) del hogar.
- Obtener información sobre migración para Bogotá y los municipios seleccionados.

QUIÉN CONTESTA LAS PREGUNTAS

La información del capítulo será suministrada por cada uno de los miembros del hogar de 10 años y más. La información de las personas menores de 10 años la debe suministrar el padre o la madre o la persona del hogar de 18 años o más que está a cargo del cuidado del (de la) menor cuando los padres no formen parte del hogar (excepto el personal del servicio doméstico).

Si algún miembro del hogar se encuentra ausente durante todo el periodo en el que se realiza la encuesta (la persona ha sido clasificada como Ausente Temporal), regístrelo como miembro del hogar si cumple con la definición de residente habitual y en la pregunta "la información de esta persona va a ser suministrada en este momento",

- registre No y la observación correspondiente. Para efectos de la recolección, el resultado será encuesta incompleta.
- Cuando la persona tenga algún problema grave de salud, discapacidad de habla o escucha o problema mental, se pueden solicitar los datos de esta persona al miembro del hogar, mayor de 18 años, que mejor conozca la información de esa persona, siempre y cuando no sea del servicio doméstico.

CONCEPTUALIZACIÓN Y DILIGENCIAMIENTO DEL CAPÍTULO

E1. Número de orden de la persona que proporciona la información.

Cuando se realiza el registro de las personas del hogar, a cada persona le corresponde un número de orden, es decir un número dentro del total de miembros del hogar. El registro de cada persona se debe realizar en un orden específico, respetando la cercanía consanguínea con el (la) jefe(a) del hogar e identificando los núcleos familiares, lo que permite realizar análisis de estructura de los hogares y desarrollar estudios que relacionan la estructura y dinámica de los hogares con fenómenos como la pobreza, el trabajo infantil, el atraso escolar, el embarazo adolescente, etc.

Asegúrese de registrar a todos los miembros del hogar, pregunte por niños(as) de meses, ancianos(as), personas ausentes temporalmente, pensionistas y empleados(as) domésticos(as). Siga estrictamente el siguiente orden de registro:

- Jefe(a): es la persona que se reconoce como tal independientemente de su edad, o por ser el principal sostén económico de la familia. Puede ser hombre o mujer y debe quedar siempre con el número de orden 01.
- Pareja, esposa(o), cónyuge, compañera(o): cuando el (la) jefe(a) del hogar tenga cónyuge o compañera(o) que vive en el hogar. Con número de orden 02 (así sucesivamente para los demás miembros del hogar).
- Hijos(as) o hijastro(a) solteros(as) de mayor a menor del jefe(a) o cónyuge.
- Hijos(as) casado(as), en orden de edad descendente anotando a continuación de cada uno de ellos sus respectivas(os) esposas(os) e hijos(as).
- Hijos(as) viudos(as), separados(as) y solteros(as) con hijos(as) en orden de edad descendente anotando a continuación de cada uno de ellos(as) sus respectivas(os) hijos(as)
- Nieto(a) del jefe(a) o su cónyuge, empezando por el (la) mayor.
- Padre, madre, padrastro, madrastra del jefe(a).
- Abuelos del (de la) jefe(a) del hogar.
- Hermanos(as) o hermanastros(as) del jefe(a)
- Tíos(as) del jefe(a)
- Sobrinos(as) del (de la) jefe(a)
- Primos(as) del (de la) jefe(a)
- Suegros(as) del (de la) jefe(a).
- Otro pariente del (de la) jefe(a) del hogar: como bisnieto(a), bisabuelo(a), etc.
- Empleados(as) del servicio doméstico comprende a los(as) servidores(as) domésticos(as) (empleada(o)

- doméstica(o), jardinero(a), conductor(a), niñera(o), etc.).
- Parientes del servicio doméstico.
- Trabajadores(as): personas que desempeñan actividades laborales para el hogar y comparten con este la vivienda. Es el caso de trabajadores(as) rurales como los(as) jornaleros(as) o peones y los obreros(as) o empleados(as) en los negocios familiares que desarrollan su trabajo y vivan en el hogar para el cual trabajan.
- Pensionista: personas que pagan por dormir y comer habitualmente en el hogar. Pueden ser o no familiares.
- Otros(as) no parientes: personas del hogar no contempladas anteriormente, que no tienen nexos con el (la) jefe(a) del hogar, como ahijada(o), excónyuge, excuñado(a), exsuegro(a), etc.

Núcleos familiares:

 El registro de los miembros del hogar se hace teniendo en cuenta los NÚCLEOS FAMILIARES (padre y madre-hijos(as), madre-hijos(as), padrehijos(as)) que se encuentran al interior del mismo.

En el momento en que se encuentre un núcleo familiar dentro del hogar, éste debe quedar registrado en forma continua.

Suponga que en el hogar, además del jefe de hogar y su esposa, hay dos hijos casados, Juan de 35 años y Eduardo de 30 años, los dos con hijos y sus esposas. El registro debe hacerse en el siguiente orden: Jefe, esposa del jefe, Juan (hijo mayor), esposa de Juan, hijos de Juan, Eduardo, esposa de Eduardo, hijos de Eduardo.

- De la misma forma debe procederse con cualquier otro núcleo familiar.
- Los hijos adoptivos o de crianza se considerarán como hijos propios.

E2. Registre el nombre y los apellidos de todas las personas que conforman este hogar

Escriba los nombres y apellidos de la persona a la cual se va a dirigir la encuesta. Para el registro de las personas, tenga presente la definición de hogar y el concepto de residente habitual.

E3. ¿Cuál es la fecha de nacimiento de...?

Si no conoce el día, el mes o el año, escriba 99 en los espacios correspondientes a cada uno de ellos.

E4. ¿Cuántos años cumplidos tiene...?

Si el miembro del hogar tiene menos de un año, anote 00.

Validación para años cumplidos:

Al abrir un nuevo formulario, el aplicativo de captura solicita la fecha de apertura de la encuesta, que corresponde al día, mes y año en que se da inicio a la recolección de la información en la vivienda.

La fecha que se ingresa para iniciar la encuesta es usada para validar la edad de la persona. Con la edad, a su vez, el aplicativo determina el despliegue de capítulos y realiza otras validaciones en varias preguntas del formulario. Por esta razón, la edad del (de la) encuestado(a) (pregunta 4) debe ser la edad de la persona en la fecha de apertura de la encuesta.

Ejemplo: la fecha de apertura de la encuesta para la vivienda del hogar de los Vargas es el 20 de octubre de 2017. Pedro Vargas es hijo del jefe y nació el 24 de octubre de 2007. El primer día que se llega al hogar y se inicia la recolección no es posible tomar la información para Pedro. El (la) encuestador(a) vuelve al hogar el 26 de octubre. Para este día Pedro ya cumplió 10 años pero en el formulario electrónico se deberá ingresar 9 años, es decir la edad que tenía Pedro en la fecha de apertura de la encuesta.

E5. Sexo:

Diligencie en esta pregunta el sexo de la persona desde la perspectiva biológica, esto es usando como referencia las características genéticas y morfológicas del cuerpo. Las categorías para esta pregunta son "hombre", "mujer" e "intersexual".

Tenga en cuenta la siguiente definición:

Intersexual: persona que nace con características biológicas tanto masculinas como femeninas.
 En la EM 2017 esta categoría solo se despliega para las personas de 15 años o mas.

E6. ¿Cuál es el parentesco de... con el o la jefe(a) de este hogar?

Cuando un pariente de (la) jefe(a) o de su esposa(o) (hijo casado, sobrino(a), etc.) esté en el hogar en condición de pensionista, trabajador(a) o empleado(a) del servicio doméstico, se registrará como tal en lugar del parentesco consanguíneo. Si es menor de 10 años, pase a pregunta E9.

E7. ¿Cuál es el estado civil actual de...?

Aquí se trata de conocer el estado civil **actual** de las personas, sin importar si es un estado civil registrado o una relación civil de hecho. Lea cada una de las alternativas de respuesta.

Tenga en cuenta las siguientes definiciones sobre estado civil:

- No está casado(a) y vive en pareja: Una persona establece con su pareja una relación que implica cooperación económica y cohabitación residencial y sexual, la cual se mantiene única y exclusivamente por voluntad propia, sin que estén presentes vínculos legales.
- Casado(a): Se considera casada aquella persona que ha establecido con otra persona una rela-

ción aprobada por la ley, que implica cooperación económica y cohabitación residencial y sexual.

- Viudo(a): Es la persona cuyo cónyuge o compañero ha fallecido y que no ha vuelto a casarse ni vive en unión libre.
- Separado(a) o divorciado(a): Persona cuya unión (casado(a) o en unión libre) ha sido disuelta por vía legal o de hecho y no se ha vuelto a casar ni vive en unión libre.
- Soltero(a): Persona que nunca ha contraído matrimonio y que no vive ni ha vivido en unión libre. Cuando encuentre madres o padres solteros debe sondear para establecer si tuvieron una unión de carácter estable: en caso afirmativo, considérelo(a) como separado(a). De lo contrario, considérelo(a) como soltero(a).

Si la persona contesta las opciones 1, 2 o 6, continúe en la pregunta E8 para indagar si el cónyuge hace parte del hogar. De lo contrario, pase a pregunta E9.

E8. ¿El (la) cónyuge de... vive en este hogar?

Si la respuesta es afirmativa, registre el número de orden que le fue asignado a este miembro del hogar, en el registro de los miembros del hogar. Asegúrese de seleccionar correctamente al cónyuge del (la) encuestado(a) y no asigne por equivocación el número de orden de otra persona.

E9. ¿Dónde vivía la madre de... cuando... nació?

El lugar de residencia de la madre al momento del nacimiento es una manera indirecta de preguntar el lugar de nacimiento de la persona, elimina distorsiones a causa de nacimientos que por razones externas ocurrieron en un lugar diferente al de residencia de la madre. Si la persona nació en otro país pase a E11.

E10. ¿La madre de ... en ese momento vivía en?:

Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- Centro urbano donde está la alcaldía o cabecera municipal: Área geográfica que está definida por un perímetro urbano cuyos límites se establecen por Acuerdo del Concejo municipal. Es donde se localiza la sede de la Alcaldía municipal.
- Corregimiento: Centro poblado perteneciente a un municipio, bajo la autoridad de un corregidor. Es creado mediante Acuerdos del Concejo municipal con el objetivo de mejorar la prestación de los servicios y asegurar la participación de la ciudadanía en el manejo de los asuntos públicos de carácter local.
- Inspección de Policía: Son instancias judiciales que ejercen jurisdicción sobre un determinado territorio municipal, urbano o rural y que están a cargo del departamento o municipio.
- Caserío: Es la agrupación de viviendas con características rurales que no tienen una configuración urbana definida (calles, carreras, etc.).

E11. ¿Dónde nació...?

Registre el lugar de nacimiento de la persona encuestada, puede ser o no, el mismo lugar registrado en la pregunta E9.

E12. ¿... siempre ha vivido en este municipio?

Se quiere establecer la migración de toda la vida. Diligencie según respuesta del (la) encuestado(a) pero tenga en cuenta la respuesta en pregunta E9 "¿Dónde vivía la madre de... cuando... nació?" para determinar el primer municipio en el que residió la persona. Si responde la opción 1 "Sí", pase a la pregunta E17.

E13. ¿Dónde vivía... hace 5 años?

Con esta pregunta se establece la migración de corto plazo. Si responde opciones 1 ó 4 pase a pregunta E19.

E14. ¿El lugar dónde vivía... hace 5 años era?:

Recuerde las definiciones brindadas en la pregunta E10. Si en pregunta E13 respondió: "Este municipio", pase a E17. De lo contrario, continúe.

E15. ¿Cuál fue la principal razón para venir a este municipio?

Con la pregunta se quieren identificar las principales razones por las que los hogares y personas migraron al municipio ACTUAL, es decir el municipio en el que ESTÁN SIENDO ENCUESTADOS(AS).

En muchos casos el cambio de lugar de residencia de un hogar ocurre por una situación particular de uno de sus miembros. Por ejemplo, el padre consiguió trabajo en otra ciudad o alguien se enfermó y requiere cuidados en otra ciudad. Cuando la persona manifieste que la razón del cambio de lugar de residencia fue la situación particular de otro miembro del hogar, seleccione la opción 1 1 "Acompañar a otro miembro del hogar".

E16. Cuándo... llegó por ÚLTIMA VEZ a este municipio, ¿quién le ayudó a instalarse en él?:

En el lugar de llegada, las personas que migran requieren apoyo para adaptarse e integrarse de manera efectiva. Con esta pregunta se quieren identificar las principales personas o entidades en las que las personas se apoyaron cuando llegaron por ÚLTIMA VEZ al municipio ACTUAL, es decir, el municipio en el que ESTÁN SIENDO ENCUESTADOS(AS).

Tenga presente la siguiente definición:

 Centro local de atención a víctimas -CLAV: estos centros fueron creados en el marco de la Ley de víctimas y Restitución de tierras (Ley 1448 de 2011) para brindar orientación, atención y asesoría a las víctimas del conflicto armado interno. Se conocen también como centros Dignificar. En Bogotá hay 7 centros ubicados en diferentes localidades y brindan ayuda humanitaria inmediata a la población afectada por el conflicto armado.

E17. ¿Dónde vivía..., hace 5 años:

La pregunta tiene por objetivo identificar la migración dentro del mismo municipio. Lea las opciones de respuesta para que la persona se ubique en el contexto de la pregunta. Esto es necesario porque el fraseo es el mismo de la pregunta E13 pero su objetivo es diferente.

Si responde opción 1, pase a E19. Si responde opción 2 y la encuesta se realiza en Bogotá, aplique la pregunta: "En otra localidad?".

E18. ¿Cuál fue la principal razón para venir a este barrio o vereda?

Con la pregunta se quieren identificar las principales razones por las que los hogares y personas cambiaron su residencia al barrio o vereda actual.

E19. De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos,... es o se reconoce como:

Con esta pregunta se realiza un acercamiento a la caracterización étnica de la población. Su formulación reúne dos componentes principales y definitivos para el autorreconocimiento étnico: las características culturales específicas y las características físicas como el color de la piel, el color del cabello, etc.

- La pregunta debe ser respondida únicamente por el (la) encuestado(a).
- No suponga la respuesta, formule siempre la pregunta aunque a simple vista le parezca que usted la puede responder.
- Registre la respuesta que indique la persona. Por ningún motivo exprese su opinión o cuestione la decisión del (la) encuestado(a).

 Lea claramente la pregunta y todas las opciones de respuesta.

Si responde la opción 1, pase a la siguiente pregunta. Si responde opciones 2, 3 o 4, pase a pregunta E21 y si responde opciones 5 o 6, pase a E22.

E20. ¿A cuál pueblo indígena pertenece...?

Pueblo indígena. Es el grupo o conjunto de familias de ascendencia amerindia, que tienen conciencia de identidad y comparten valores, rasgos, usos o costumbres de su cultura, así como formas de gobierno, gestión, control social o sistemas normativos propios que la distinguen de otras comunidades, tengan o no títulos de propiedad, o que no puedan acreditarlos legalmente, o que sus resguardos fueron disueltos, divididos o declarados vacantes (Artículo 2°. Decreto 2164 de 1995).

Si la persona manifiesta no pertenecer a ningún pueblo indígena, marque la opción "indígena sin información" que aparece en la lista de pueblos incorporada en el aplicativo.

E21. ¿Habla... el idioma, lengua de su pueblo o grupo étnico?

Diligencie según respuesta del (la) encuestado(a).

E22. ¿El padre de... vive en este hogar?

Si el padre vive en el hogar, se debe indicar el número de orden al que corresponde en la encuesta. Si el padre no vive en el hogar y la persona encuestada no sabe si está vivo o muerto, escriba código 2.

Si responde la opción 1, pase a la pregunta E24.

E23. ¿Cuál es o fue el nivel de educación más alto alcanzado por el padre de...?

Se busca establecer el nivel más alto de estudios que alcanzó el padre de la persona entrevistada, cuando este no vive en el hogar o es fallecido. Diligencie el nivel educativo más alto alcanzado. Tenga en cuenta que para alcanzar un nivel se debe haber **APROBADO** por lo menos el primer grado de ese nivel. Por ejemplo: cuando el padre llegó a cursar grado 1 de secundaria (6 grado) y NO lo aprobó, se marca la alternativa 2, "Toda la primaria".

Cuando el nivel seleccionado no se completó (no se aprobaron todos los grados que lo conforman), se deben diligenciar los años aprobados en ese nivel. Por ejemplo, si el nivel es opción 3 "Algunos años de secundaria", los años aprobados pueden ser 1, 2, 3, 4 o 5.

E24. ¿La madre de... vive en este hogar?

Si la madre vive en el hogar, identifíquela con el número de orden. Si la madre no vive en el hogar y la persona encuestada no sabe si está viva o muerta, escriba código 2. Si responde la opción 1 y la persona tiene menos de 18 años, pase a capítulo F. Si tiene 18 años o más, pase a E26.

E25. ¿Cuál es o fue el nivel de educación más alto alcanzado por la madre de...?

Siga las instrucciones dadas para la pregunta E23.

E26. ¿Cuál es la orientación sexual de...:

Esta pregunta se aplica a las personas de 18 años o más. Tenga en cuenta los siguientes conceptos:

- Orientación sexual: Se refiere a la atracción afectiva, erótica o sexual de una persona hacia otras, según el sexo de las personas hacia las que se orienta el deseo.
 - Heterosexual: persona cuya atracción afectiva, erótica o sexual se dirige hacia las personas de sexo distinto al suyo.
 - Homosexual: persona cuya atracción afectiva, erótica o sexual se dirige hacia las personas de su mismo sexo.

 Bisexual: persona cuya atracción afectiva, erótica o sexual permanente se dirige o materializa con personas de ambos sexos.

E27. ¿Con qué genero se identifica...:

Esta pregunta se aplica a las personas de 18 años o más, indaga por la identidad de género de las personas. Tenga en cuenta los siguientes conceptos:

 Identidad de género: es el reconocimiento que una persona hace de sí misma basada en los comportamientos, valores y actividades asociadas a lo masculino y lo femenino a partir de la construcción cultural, social e históricamente establecidas.

- Masculino: es la identidad conformada por comportamientos, valores y actividades que identifican a los hombres y que han sido cultural, social e históricamente establecidas.
- Femenino: es la identidad conformada por comportamientos, valores y actividades que identifican a las mujeres y que han sido cultural, social e históricamente establecidas.
- Transgénero: es la identidad en la que no coincide el sexo biológico de mujeres y hombres con los comportamientos, valores y actividades femeninas y masculinas, respectivamente.

12. CAPÍTULO F.

(Para todas las personas del hogar)

Objetivos

- Determinar las condiciones de salud de los miembros del hogar.
- Proporcionar información sobre afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud, según régimen de afiliación y conocer la cobertura en servicios complementarios de salud.
- Obtener información estadística que permita establecer el uso de servicios de salud y la calidad de dichos servicios.
- Conocer el estado de salud de los miembros del hogar a través de mediciones subjetivas.
- Obtener información sobre hábitos saludables como la realización de actividad física.
- Conocer los gastos en los que incurren los hogares por afiliación a la seguridad social en salud y el gasto de bolsillo en servicios de salud (enfermedades y cuidado de la salud).

QUIÉN CONTESTA LAS PREGUNTAS

La información del capítulo será suministra por cada uno de los miembros del hogar de 10 años y más (en algunos casos se deberá recurrir al padre o madre para el suministro de la información sobre algunos gastos que puede desconocer esta persona). Para las personas menores de 10 años, la debe suministrar el padre, la madre, o la persona del hogar que está a cargo de su cuidado (persona de 18 años o

más) cuando los padres no forman parte del hogar, excepto el personal del servicio doméstico.

CONCEPTUALIZACIÓN Y DILIGENCIAMIENTO **DEL CAPITULO**

Para el diligenciamiento de este capítulo tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- Sistema General de Seguridad Social en **Salud (SGSSS):** establecido por la Ley 100 de 1993 con el objetivo de regular el servicio público esencial de salud y crear las condiciones de acceso al servicio de salud, a toda la población, en todos los niveles de atención y a través una red de instituciones privadas y públicas3. El sistema de seguridad social en salud está dividido en dos regímenes: el régimen contributivo (en el que se incluyen los regímenes especiales) y el régimen subsidiado.
- Plan obligatorio de salud (POS)4: conjunto de servicios de salud que todas las EPS, sin excepción, deben prestarles a todas las personas que estén afiliadas al Sistema de Seguridad Social en Salud por el Régimen Contributivo. Estos servicios de atención que garantiza el POS cubren las necesidades de salud de los colombianos, incluida la atención de enfermedades graves como Sida y Cáncer.
- Entidades Promotoras de Salud (EPS): Son las entidades responsables de la afiliación, el registro de los afiliados y afiliadas y del recaudo de sus cotizaciones. Su función básica es organizar y garantizar, directa o indirectamente, la prestación del Plan de Salud Obligatorio a los afiliados y

 ³ Ley 100 de 1993, artículo 152.
 ⁴ Guía informativa del régimen contributivo. Ministerio de Protección Social.

afiliadas. Adicionalmente, pueden ofrecer los llamados Planes Complementarios.

- Entidades Promotoras de Salud de Régimen Subsidiado (EPS-S): Son las entidades responsables de la afiliación y la prestación del Plan Obligatorio de Salud Subsidiado a los afiliados y afiliadas. Las EPS-S deben estar autorizadas por la Superintendencia Nacional de Salud y operan solo en las regiones y los municipios donde se encuentran autorizadas. Las EPS-S pueden ser Cajas de Compensación Familiar (CCF), Empresas Solidarias de Salud (ESS) y Empresas Promotoras de Salud (EPS) públicas y privadas.
- Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS): Son funciones de las IPS, prestar los servicios en su nivel de atención correspondiente a los(as) afiliados(as) y beneficiarios(as) dentro de los parámetros y principios señalados en la Ley 100.
- F1. ¿.... está afiliado(a), (cotizante o beneficiario(a)) a alguna entidad de seguridad social en salud? (Entidad Promotora de Salud (EPS), Entidad Promotora de Salud del régimen Subsidiado (EPS-S), entidades de regimenes de excepción o especial)

Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- Cotizantes: Son las personas que pagan por la afiliación y por consiguiente se les descuenta mensualmente de su salario. En el caso de los(as) trabajadores(as) independientes se establece un ingreso base de cotización sobre el cual se realizan los aportes mensuales.
- Beneficiarios(as): Son todas las personas que quedan cubiertas por la cotización realizada por un miembro de la familia con capacidad de pago.
 - Estar afiliado(a) significa tener acceso a todos los servicios del sistema: atención por urgencias, atención por consulta externa, acceso a los programas de promoción y prevención, hospitalización y cirugía, etc.

- En Colombia, el sistema de salud contempla un tiempo mínimo de cotización como requisito para tener derecho a la totalidad de los servicios que ofrece el sistema. Considere como afiliados(as) a los (las) encuestados(as) que se encuentren en este tiempo de espera.
- Para las personas que cambiaron recientemente de municipio y que estaban afiliadas al régimen subsidiado en el municipio anterior, realice un sondeo para determinar si la persona ya tiene asignada una EPS subsidiada en el nuevo municipio. Solo en este caso se puede considerar que cuenta con cubrimiento de seguridad social en salud. De lo contrario, marque "No".
- Las personas pertenecientes al régimen contributivo, que por no pago de los aportes se encuentran inactivas, deben considerarse como No afiliadas.
- Según la Ley 1023 de mayo del 2006, las Madres Comunitarias del programa de Hogares Comunitarios lcbf se afiliarán con su grupo familiar al régimen contributivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Si la persona entrevistada tiene un carné de afiliación a la seguridad social en salud, expedido por la Alcaldía del Municipio, o un carné de un hospital o consultorio médico, esta persona no está cubierta por el SGSSS.

Si responde la opción 1 "Sí", pase a pregunta F2. Si responde opción 2 "No", pase a pregunta F3. Si responde opción 9 "No sabe, no informa", pase a pregunta F11.

F2. ¿A cuál de los siguientes regímenes de seguridad social en salud está afiliado(a)...?:

Con esta pregunta se establece el régimen en salud de los(as) afiliados(as) al SGSSS. Considere los siguientes conceptos.

- Régimen contributivo: es un conjunto de normas que rigen la vinculación de los individuos y las familias al SGSSS, cuando tal vinculación se hace a través del pago de una cotización, individual y familiar, o un aporte económico previo financiado directamente por el afiliado o en concurrencia entre éste y su empleador⁵. Los(as) afiliados(as) al SGSSS mediante el régimen contributivo son las personas vinculadas a través de contrato de trabajo, los(as) servidores(as) públicos(as), los(as) pensionados(as) y los(as) trabajadores(as) independientes con capacidad de pago (con ingresos totales mensuales superiores o iguales a 1 salario mínimo)6.
- Regimenes Especiales o Entidades excluidas: Están excluidos del Sistema de Seguridad Social en Salud los Miembros de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, los(as) afiliados(as) al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio y los(as) servidores(as) públicos(as) de la Empresa colombiana de Petróleos, Ecopetrol. Por situaciones jurisdiccionales, las universidades públicas se convirtieron en régimen especial en el año 2001.
- El régimen subsidiado: es un conjunto de normas que rigen la vinculación de los individuos al SGSSS, cuando tal vinculación se hace a través del pago de una cotización subsidiada, total o parcialmente, con recursos fiscales o de solidaridad⁷. Los(as) afiliados(as) al SGSSS mediante el régimen subsidiado son las personas sin capacidad de pago, pertenecientes a los grupos de población más pobre y vulnerable del país8.

Si está afiliado(a) a régimen contributivo, pase a F4. Si está afiliado(a) a régimen subsidiado, pase a pregunta F6. Si no sabe el régimen, pase a pregunta F11.

F3. ¿Por qué razón principal no está afiliado(a) a una entidad de seguridad social en salud? (Entidad Promotora de Salud (EPS), Entidad Promotora de Salud del régimen Subsidiado (EPS-S), entidades de regimenes de excepción o especial)

En los casos en los que la persona manifieste más de una razón, solicítele que determine cuál fue la más importante. Después de diligenciar pase a la pregunta F11.

F4. ¿Quién paga MENSUALMENTE por la afiliación de...?

Esta pregunta presenta opciones de respuesta incluyentes y excluyentes:

- Las primeras tres opciones son incluyentes (admite más de una respuesta) y se designaron con el código 1, lo cual significa que puede escoger una, dos o las tres opciones del conjunto de opciones de 1; pero no podría escoger 2 ni 3.
- Las siguientes dos opciones son excluyentes (admite una única respuesta) y se designaron con los códigos 2 y 3, significando que se puede marcar una ÚNICA opción entre 2 y 3.

Si responde opción 2 o 3 pase a F6.

F5. ¿Cuánto paga o cuánto le descuentan MENSUALMENTE a... para estar cubierto(a) por una entidad de seguridad social en salud?

- La cotización de los(as) afiliados(as) al Régimen Contributivo es del 12,5 % de su remuneración, que se distribuyen en el 8,5 % a cargo del patrón o empleador y el 4 % a cargo del empleado, para las personas asalariadas vinculadas a través de contrato de trabajo a término fijo o indefinido y los servidores públicos.
- Las personas pensionadas y jubiladas deben pagar el 12 % sobre el valor de su pensión.

Artículo 202. Ley 100 de 1993.
 Artículo 157. Ley 100 de 1993.
 Artículo 211. Ley 100 de 1993.
 Artículo 157. Ley 100 de 1993.

- Los(as) trabajadores(as) independientes con capacidad de pago deben pagar el 12,5 % sobre el 40% de sus ingresos. Si ese 40 % es menor o igual que un salario mínimo legal (\$737.717 para el 2017), deben cotizar sobre este salario mínimo vigente.
- Tenga en cuenta que en el régimen contributivo el monto máximo para realizar los aportes a SGSSS corresponde a 25 salarios mínimos legales vigentes (\$18.442.925).

F6. ¿... ha participado en acciones de promoción de salud y prevención de la enfermedad realizadas por la entidad de seguridad social en salud a la que está afiliado(a)?

Las EPS implementan programas para disminuir los riesgos de enfermar y morir por causas evitables. Con la pregunta se quiere establecer la proporción de personas que participan de estos programas.

Las acciones se definen así:

- Promoción de la salud: es el conjunto de acciones y actividades orientadas a que la población conozca las enfermedades, sus riesgos y métodos de prevención, lo que permite a las personas incrementar el control sobre los determinantes de la salud y en consecuencia, mejorarla.
- Prevención de la enfermedad: La prevención de la enfermedad está dirigida a evitar la aparición inicial de una enfermedad o dolencia, o a detener o retardar la enfermedad ya presente y sus efectos mediante la detección temprana y el tratamiento adecuado.

F7. En general, considera que la calidad del servicio de la entidad de seguridad social en salud a la que... está afiliado(a) es:

Si responde opciones 1, 2 o 9, pase a F9. De lo contrario, continúe.

F8. ¿Cuál es el aspecto que más influye en su percepción sobre la calidad del servicio de la entidad en la cual se encuentra afiliado?

Se desea saber el principal aspecto por el cual la persona otorgó una calificación mala o muy mala a la calidad de los servicios de salud prestados. La pregunta contiene la alternativa otra ¿cuál?. Por favor, verifique que la otra razón no se encuentre dentro de las demás opciones de respuesta.

F9. ¿ En los últimos 24 meses... ha tenido que cambiar de EPS por sentirse insatisfecho(a) con el servicio prestado?

El cambio de EPS debe haber sido motivado por insatisfacción con el servicio.

F10. En promedio, ¿cuánto tiempo se demora en llegar... desde su lugar de residencia a la IPS para sus consultas de medicina general?

Con la pregunta se busca conocer el tiempo promedio requerido para asistir a una cita de medicina general. Diligencie el tiempo que gasta en minutos.

F11. ¿Cuáles de los siguientes planes o seguros complementarios tiene...?:

Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- Pólizas de hospitalización y cirugía: Son pólizas de seguros que cubren la atención de afecciones o enfermedades que tienen que ser tratadas médicamente en hospitales o clínicas ya sea por enfermedad o accidente y que pueden o no requerir una o varias intervenciones quirúrgicas. Cubren servicios que no están incluidos en el POS.
- Contrato de Medicina Prepagada: Es un sistema organizado y establecido por entidades autorizadas para la gestión de la atención médica y la prestación de servicios de salud mediante el cobro regular de un precio pagado por anti-

cipado por los(as) afiliados(as). Cubren servicios que no están incluidos en el POS.

- Contrato de Plan Complementario de Salud con una EPS: Son las actividades, procedimientos, intervenciones y guías de atención integral, que pueden o no estar contemplados en el Plan Obligatorio de Salud (POS) y que son ofrecidos por una EPS bajo la modalidad de un prepago, y cuya finalidad básica es brindarle alternativas al afiliado de comodidad, tecnología y hotelería.
- Otro (seguro estudiantil, ambulancia, etc.): Son pólizas de seguros que cubren afecciones, enfermedades o servicios que, de acuerdo con lo pactado entre las partes, pueden o no incluir hospitalización para el tratamiento de ellas.

Si no tiene ningún plan complementario, pase a F13. De lo contrario, continúe.

F12. ¿Cuánto paga o le descuentan a... por concepto de este o estos planes o seguros complementarios de salud?

Cuando un miembro del hogar paga el (los) plan(es) o seguro(s) de salud por todas las personas, registre el valor mensual que cancela la persona que realiza el pago y para las demás, escriba el código 98. Igualmente, si el valor es pagado por otra persona que no pertenece al hogar, escriba código 98 en el campo "valor", para todas las personas del hogar.

F13. El estado de salud de... en general es:

Solicite al encuestado que seleccione una de las opciones de respuesta.

F14. Sin estar enfermo(a) y por prevención, ¿... por lo menos una vez al AÑO, consulta?

Asistir a consulta médica y odontológica sin estar enfermo es indicativo de personas preocupadas por

mantenerse sanas. El objetivo de la pregunta es estimar la proporción de personas que asisten a consulta médica por prevención.

F15. ¿A... le han diagnosticado alguna de estas enfermedades o problemas de salud:

Lea cada una de las opciones, si todas las opciones de respuesta son 2 "No", pase a F17.

F16. Para tratar esa(s) enfermedad(es) ¿... recibe atención médica periódica, asiste regularmente a una institución de salud o se hace controles?

Diligencie según respuesta de la persona.

F17. En los ÚLTIMOS 30 DÍAS, ¿... tuvo alguna enfermedad, accidente, problema odontológico o algún otro problema de salud que NO haya implicado hospitalización?

Con esta pregunta se identifican las personas que tuvieron algún problema médico (sin hospitalización) en los últimos 30 días.

- Si una persona está enferma desde hace más de 30 días, se considera que SÍ estuvo enferma.
- Si la persona tuvo más de un problema de salud en los últimos 30 días, pídale que conteste estas preguntas refiriéndose a la enfermedad o problema que considera más grave.

Si responde la opción 2 "No", pase a pregunta F21.

F18. Por este problema de salud, ¿durante cuántos días en total dejó... de realizar sus actividades normales?

Si la persona se enfermó durante los últimos 30 días o antes y todavía no se ha mejorado, escriba código 98 porque no se sabe cuánto tiempo dejará de realizar sus actividades normales. Si es menos de un día, anote 00.

F19. ¿Qué hizo principalmente... para tratar ese problema de salud?

Con esta pregunta se quiere captar cómo enfrentan las personas los problemas de salud y a quién acuden principalmente. El (la) encuestador(a) debe entender las diferentes opciones de respuesta. En particular tener presente que las opciones 1 y 2 requieren afiliación al SGSSS, la opción 3 se refiere a acudir de forma particular (asumiendo el costo total) y la opción 4 hace referencia a servicios públicos de salud para los que no se requiere estar afiliado al SGSSS y que por lo tanto, se usaron sin recurrir a la EPS. Recuerde la siguiente definición:

 Empresas Sociales del Estado (ESE)⁹: son una categoría especial de entidad pública, descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creadas con el objetivo prestar el servicio de salud, entendido como un servicio público a cargo del Estado y como parte integrante del Sistema de Seguridad Social en Salud.

Si responde opciones 5 a 10, pase a pregunta F21.

F20. En general, considera que la calidad del servicio fue:

Solicite al encuestado que seleccione una de las opciones de respuesta.

F21. ¿... tiene alguna limitación permanente para:

Esta pregunta y la F23 buscan establecer si la persona tiene alguna limitación permanente que le impida desarrollar sus actividades normales o que restrinja su participación en la vida cotidiana.

- La limitación la debe declarar el (la) encuestado(a), no se puede determinar por observación.
- Tampoco son limitaciones los problemas que pueden ser evidentes para el (la) recolector(a)

pero que no implican una restricción para el (la) encuestado(a). Por ejemplo: una persona que cojea al caminar, puede considerar que NO tiene ninguna limitación.

 Por ejemplo, no se considera una limitación el uso de lentes cuando la persona al usarlos soluciona su dificultad de visión.

Si responde opción 9 pase a F26.

F22. Para afrontar esta(s) limitación(es), ¿... sigue algún tratamiento médico?

Diligencie según respuesta de la persona.

F23. ¿Cómo afecta(n) esta(s) limitación(es) la capacidad de... para trabajar, estudiar o realizar sus actividades cotidianas?

Tenga en cuenta las instrucciones de diligenciamiento de la pregunta F21.

F24. ¿Quién se ocupa principalmente del cuidado de...?

La pregunta se aplica solo a personas que manifestaron tener alguna limitación. El objetivo es identificar a la persona sobre la que principalmente recae la responsabilidad del cuidado de la persona con limitación. Cuando la persona sea cuidada por alguien de otro hogar o por alguien contratado para ayudarle (opciones 2 y 3), diligencie la información de sexo para esta persona.

Si responde opciones 1, 2, 5 o 6 pase a F26. De lo contrario, continúe.

F25. ¿Quién asume el pago de la persona o de la institución que se encarga del cuidado de...?

Esta pregunta es de selección múltiple. Si el pago lo asume el hogar o la misma persona, registre el gasto mensual por este concepto.

⁹ Decreto 1876 de 1994, Artículos 1 y 2.

F26. Durante los ÚLTIMOS 12 MESES, ¿... tuvo que ser hospitalizado(a)?

En esta pregunta no se incluyen las cirugías ambulatorias, sino los eventos de salud que obligaron a pernoctar una o más noches en el hospital, sin importar en qué lugar haya permanecido (habitación, pasillo, urgencias).

- Se considera que estuvieron hospitalizadas las mujeres que tuvieron un parto (natural o cesárea) atendido en una institución de salud, pero no se considera hospitalizado el recién nacido, a menos que haya permanecido en el hospital por complicaciones de salud.
- Se considera que estuvieron hospitalizadas las personas que se acogieron al sistema de "hospitalización en casa" u "hospitalización domiciliaria"¹⁰.

Si la respuesta es Sí, diligencie número de veces. Si responde "No", pase a F29.

F27. Durante los ÚLTIMOS 12 MESES ¿Cuánto gastó el hogar en total por hospitalización(es) de...?

En esta pregunta se capta el valor pagado por concepto de hospitalización de los últimos 12 meses.

Escriba el valor de la sumatoria, incluyendo: cuota moderadora, copagos, bonos, recursos propios.

Si la persona reporta que fue hospitalizada y no incurrió en ningún pago, escriba 00.

F28. Considera que la calidad del servicio de su última o única hospitalización fue:

Solicite al encuestado que seleccione una de las opciones de respuesta.

F29. Durante los ÚLTIMOS 30 DÍAS, ¿... acudió a un servicio de urgencias?

Si responde opción 2, pase a F32,. De lo contrario, continúe.

F30. ¿... recibió atención médica de urgencias?

Con esta pregunta se desea saber si la persona recibió atención médica para solucionar el problema de salud. Se aclara que la atención debe haber sido por parte de personal médico. Esta pregunta indaga por la consulta médica de urgencias y no por la valoración del triage.

Si responde opción 2 pase a pregunta F32.

F31. ¿Cuánto tiempo transcurrió entre el momento de llegar al servicio de urgencias y el momento de ser atendido por personal médico?

Se busca establecer el tiempo que la persona debió esperar para recibir la valoración o triage por parte del personal médico (generalmente personal de enfermería).

F32. Durante los ÚLTIMOS 30 DÍAS, ¿... utilizó servicios de salud para:

Se busca desagregar el valor de los gastos en los que incurren las personas con ocasión de atenciones en salud durante los últimos 30 días, ya sea por el padecimiento de alguna enfermedad, la ocurrencia de un accidente o simplemente por prevención y cuidado general del estado de salud. Se excluyen los gastos por hospitalizaciones y los gastos por cirugías o procedimientos quirúrgicos ambulatorios ya que por estos se indaga en las preguntas F27 y F34, respectivamente.

Incluya los valores cancelados en cuotas moderadoras, copagos o bonos de medicina prepagada o el

¹⁰ Bajo esta modalidad de atención se atiende a pacientes que ya han superado las fases agudas de su recuperación. Su objetivo es descongestionar las instituciones de salud y disminuir los riesgos de infecciones intrahospitalarias.

costo de la consulta, tratamiento, procedimiento o terapia con médico, odontólogo o profesional particular.

F33. Durante los ÚLTIMOS 30 DÍAS, ¿cuánto gastó el hogar en medicamentos para...?

Incluya el valor gastado para medicamentos fuera y dentro del POS, así como las compras esporádicas en droguerías y supermercados. Si el hogar no gastó, registre 00.

F34. Durante los ÚLTIMOS 12 MESES ¿para ... el hogar tuvo gastos por...:

Con esta pregunta se busca captar otros gastos en salud que por su naturaleza son menos frecuentes como compra de audífonos o lentes y los gastos en cirugías y procedimientos ambulatorios. Totalice todos los gastos en los que incurrió la persona (cuota moderadora, copago y gastos por consulta médica, exámenes y medicamentos).

Si tiene menos de 5 años, pase al capítulo G. Si tiene entre 5 y 9 años, pase a capítulo H. Si tiene 10 años o más, continúe.

F35. En los ÚLTIMOS 30 DÍAS, ¿cuántas veces por semana... practicó deporte o realizó actividad física por 30 minutos continuos o más?

La pregunta tiene como enfoque la disposición planeada y directa para la práctica de un deporte por parte del entrevistado. Esta contempla como condición, la práctica del deporte o actividad física por 30 minutos continuos o más. No se incluye la actividad física que realiza un deportista profesional como tampoco la actividad física laboral ni la actividad física derivada de los oficios del hogar.

Seleccione la opción 3 "Menos de una vez a la semana" cuando la práctica se realice cada 15 días, cada tres semanas, una vez al mes, etc.

Si responde opciones 1 a 3, pase a F37. Si responde opción 4, continúe.

F36. ¿Cuál fue la razón principal para que... no practicara deporte ni tuviera actividad física en los ÚLTIMOS 30 DÍAS?

Seleccione la razón principal según respuesta de la persona.

F37. ¿... ha fumado al menos un cigarrillo en los ÚLTIMOS 30 DÍAS?

Esta pregunta se aplica a personas de 10 años y más y se utilizará para monitorear el avance de la política pública contra el tabaco. Si responde "Sí" pase a F38. Si responde "No", es mujer y tiene entre 10 y 14 años, pase a F40. Si responde "No", es hombre y tiene entre 10 y 14 años, pase al capítulo H. Si responde "No" y tiene 15 años o más, pase a F39.

F38. ¿... fuma todos los días?

Si la persona fuma todos los días, diligencie cuántos cigarrillos al día.

Después de diligenciar, si la persona es mujer y tiene entre 10 y 14 años, pase a F40. Si es hombre y tiene entre 10 y 14 años, pase al capítulo H. Si la persona tiene 15 años o más, continúe.

F39. Durante los ÚLTIMOS 12 MESES, ¿a... le han practicado los siguientes exámenes o procedimientos?:

Se indaga por exámenes que permiten detectar tempranamente enfermedades que pueden poner en riesgo la vida. La pregunta se aplica según sexo y edad de la persona. Si es mujer y tiene entre 10 y 49 años, continúe. Si es hombre o si es mujer mayor de 49 años, pase a F44.

F40. ¿... está embarazada actualmente o ha tenido hijos?

Esta pregunta está dirigida solo a mujeres de 10 a 49 años de edad con el fin de establecer la cantidad de mujeres que están embarazadas o han tenido hijos. Si la encuestada responde "No" y tiene

entre 10 y 14 años, pase al capítulo H. Si tiene 15 años o más, pase a F44. Si responde "Sí", continué.

F41. Si está embarazada actualmente, ¿asiste a control prenatal?

Con esta pregunta se determinará la proporción o número de mujeres gestantes que asisten, como mínimo a, un control prenatal de los cuatro recomendados para lograr una óptima salud materno infantil.

Tenga en cuenta los siguientes conceptos:

- Control prenatal: es un espacio (cita o consulta) de cuidado (actividades, procedimientos o intervenciones) para la mujer gestante ofrecido por un equipo de salud, con el objeto de garantizar las mejores condiciones de salud para ella y el feto durante la gestación y una óptima atención del parto.
- Gestante: mujer en estado de embarazo.

Si la encuestada no está en embarazo, marque la opción 3 y pase a la pregunta F43.

F42. ¿Durante este embarazo ha consumido suplementos vitamínicos (sulfato ferroso, ácido fólico, calcio, etc.)?

Durante la gestación es recomendable el consumo de suplementos vitamínicos ya que no siempre se obtiene de los alimentos la cantidad suficiente de algunas vitaminas y minerales. Los suplementos que más comúnmente se consumen son: el ácido fólico, el calcio y el hierro.

Seleccione Sí o No, según respuesta de la encuestada.

F43. ¿A qué edad tuvo su primer hijo?

Esta pregunta va dirigida a las mujeres entre 10 y 49 años que ya han sido madres o están embarazadas. El objetivo es determinar la edad en la que las mujeres han tenido su primer hijo.

Si la encuestada se encuentra embarazada y manifiesta que aún no ha nacido su primer hijo, se debe seleccionar la opción "No ha tenido hijos". Si tiene entre 10 y 14 años, pase al capítulo H. Si tiene 15 años o más, continúe.

F44. ¿...conoce o ha oído hablar de algún método para para prevenir o postergar el embarazo?

Esta pregunta se aplica a todas las personas de 15 a 28 años. Diligencie según respuesta del (de la) encuestado(a). Si responde "No", termine el capítulo.

F45. ¿Usted o su pareja usa algún método anticonceptivo para prevenir o postergar un embarazo?

Esta pregunta se aplica a todas las personas de 15 a 28 años. Diligencie según respuesta del (de la) encuestado(a).

13. CAPÍTULO G. ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS

(Para personas menores de 5 años)

Objetivos

- Identificar la persona o institución sobre la cual recae la responsabilidad de la atención y cuidado de los niños y niñas menores de 5 años.
- Determinar la asistencia a los establecimientos públicos y privados, destinados al cuidado del niño o niña menor de 5 años.
- Establecer quién tiene la responsabilidad de llevar y recoger a los niños y niñas menores de 5 años al establecimiento educativo y el tiempo de desplazamiento.
- Establecer los gastos en los que incurre el hogar, por concepto de servicios escolares y cuidado de niños y niñas menores de 5 años.
- Establecer si los niños y niñas menores de 5 años asisten a controles de crecimiento y desarrollo.
- Determinar la duración del viaje de ida desde el hogar del menor hasta el jardín, centro de desarrollo infantil, hogar comunitario o colegio.
- Recolectar información sobre prevalencia de infección respiratoria aguda (IRA) y enfermedad diarreica aguda (EDA) en los niños y niñas menores de 5 años.

QUIÉN CONTESTA LAS PREGUNTAS

La información del capítulo será suministrada por el padre o la madre del niño o niña, o la persona del hogar que está a cargo de su cuidado (persona de 18 años o más) cuando los padres no forman parte del hogar (excepto el personal del servicio doméstico).

CONCEPTUALIZACIÓN Y DILIGENCIAMIENTO DEL CAPÍTULO

G1. ¿Dónde o con quién permanece... durante la mayor parte del tiempo entre semana?

Se busca identificar a la persona o establecimiento que cuida a los niños menores de 5 años, durante la mayor parte del tiempo entre semana (de lunes a viernes).

Para el diligenciamiento de esta pregunta, tenga en cuenta:

Hogares comunitarios de Bienestar Familiar (HCB): conocidos como hogares de madres comunitarias. Es una forma de cuidado de los niños promovida y financiada por el lcbf, en la que una madre se hace cargo, en su propio hogar, del cuidado de un grupo de niños a quienes proporciona nutrición y cuidado. En el sé atiende prioritariamente a niños y niñas menores de 5 años con vulnerabilidad econó-

mica, social, cultural, nutricional y psicoafectiva.

Jardín: son instituciones cuya labor principal es el cuidado de niños(as) e infantes, generalmente hasta los 5 años de edad. Allí les proporcionan aprestamiento académico para el inicio de la educación primaria, alimentación y en ocasiones atención médica. Los jardines pueden ser públicos o privados. Se incluyen en esta categoría las salas cuna, parvularias y otras con características similares.

Centro de Desarrollo Infantil (CDI)¹¹: son instituciones donde se garantiza una atención integral,

¹¹ Ministerio de Educación Nacional. "Desarrollo integral en la primera Infancia, Modalidades de educación Inicial, Centros de Desarrollo Infantil", 2012.

que incluye educación inicial, cuidado calificado, nutrición y asistencia para garantizar los derechos de salud y protección de los niños y las niñas menores de 6 años. La atención que prestan los CDI se lleva a cabo en espacios físicos e infraestructuras adecuadas para la atención a la primera infancia y está a cargo de un equipo interdisciplinario compuesto por un(a) coordinador(a), maestros y maestras, auxiliares pedagógicos, psicólogo(a) o trabajador(a) social, nutricionista o enfermera(o) y personal administrativo.

- Tenga en cuenta que el niño o niña se considera asistiendo a hogar comunitario, jardín, CDI o colegio, si asiste de manera regular de lunes a viernes, por lo menos a media jornada. Es decir, por lo menos acude 4 horas diarias.
- Si se presenta el caso de un niño menor de 5 años, hijo de la empleada del servicio doméstico (residente en el hogar dónde trabaja) que permanece la mayor parte del tiempo en la casa con su mamá, la respuesta a esta pregunta será "con su padre o madre en el trabajo".

Si responde opción 1 "Asiste a un hogar comunitario, jardín, centro de desarrollo infantil o colegio", diligencie cuántas horas a la semana y pase a G3. Si responde opciones 2 a 8, pase a pregunta G2.

Si encuentra un menor que está en el hogar de una madre sustituta y no asiste a un hogar comunitario, jardín, centro de desarrollo infantil o colegio, seleccione opción 8 "Otra ¿cuál?" si el niño es hijo de la madre sustituta.

G2. ¿Cuál es la razón principal por la cual... no asiste a un hogar comunitario, jardín, centro de desarrollo infantil o colegio?

Cuando la persona manifieste que el menor sí asiste a un establecimiento, pero que va de vez en cuando o asiste a menos de media jornada al día, registre opción 7 "Solo asiste algunas horas o algunos días de la semana" y diligencie cuántas horas a la semana. Después de responder, pase a G13.

G3. ¿A qué tipo de establecimiento (hogar comunitario, jardín, centro de desarrollo infantil o colegio) asiste?

Para el diligenciamiento de esta pregunta, además de las definiciones dadas en la pregunta G1, tenga en cuenta los siguientes conceptos:

- Hogar infantil o jardín de Bienestar Familiar: dentro de las instituciones del Bienestar Familiar se tienen los hogares y jardines infantiles que garantizan educación inicial y cuidado para los niños y niñas de familias en situación de vulnerabilidad. Esas instituciones no son Centros de Desarrollo Infantil, en sentido estricto.
- Jardín o colegio oficial: comprende los jardines oficiales. Por ejemplo, los creados y financiados por las alcaldías municipales, y los jardines que algunas entidades públicas han creado para garantizar el cuidado de los(as) hijos(as) de sus empleados(as). En esta opción incluya también a los niños y niñas que cursan los grados pre-jardín y jardín en colegios oficiales.
- Jardín o colegio privado: son todos aquellos jardines que se financian con recursos provenientes de personas o entidades privadas. En esta opción se deben incluir a los niños y niñas que cursan el preescolar en colegios privados que imparten educación formal para menores de 3 y 4 años en los grados prejardín y jardín.

G4. ¿Quién lleva usualmente a... al establecimiento que asiste?

Con esta pregunta y la G5 se desea determinar la proporción de menores que son llevados por otro menor de edad, o que van solos, al hogar comunitario, jardín, centro de desarrollo infantil o colegio.

G5. ¿Quién recoge usualmente a... en el establecimiento al que asiste?

Diligencie según respuesta de la persona.

G6. ¿Cuánto tiempo se demora... en su viaje de ida al establecimiento al que asiste?

Busca determinar el tiempo de desplazamiento utilizado en el trayecto de ida al establecimiento al que asiste.

G7. Durante ESTE AÑO escolar, ¿el hogar pagó matrícula para...?

Año escolar se refiere al tiempo reglamentario durante el cual los planteles educativos desarrollan los programas. Los períodos o calendarios son:

- Calendario A: corresponde al período académico que se inicia en febrero con promociones en noviembre del mismo año.
- Calendario B: corresponde al período académico que se inicia en septiembre con promociones en junio del siguiente año.

Para diligenciar la parte de gastos para los jardines y colegios de calendario B que no han iniciado actividades, se puede colocar el valor, si se conoce, aunque todavía no se haya realizado el pago.

Tenga en cuenta la siguiente definición:

Matrícula: Es un valor que se cancela en el momento de iniciar cada año escolar. Generalmente, en el momento de la matrícula se hacen otros pagos como asociación de padres de familia, sistematización, carnetización y otros, los cuales deben ser incluidos dentro de este rubro, con excepción del pago de seguro de salud estudiantil y materiales, los cuales deben excluirse puesto que el primero se ha captado ya en el capítulo de salud y el segundo se captará más adelante.

Se encuentran casos excepcionales en los cuales en el valor de la matrícula están incluidos algunos otros conceptos como uniformes (pregunta G8), útiles escolares (pregunta G9), entre otros. En este caso se deberá registrar el valor total pagado en G7 y en preguntas G8 y G9 marcar "Sí" y en valor, escribir código 98.

G8. Durante ESTE AÑO escolar, ¿el hogar pagó uniformes para...?

Registre el valor de los uniformes sin importar si fueron adquiridos directamente en el colegio o no, o si fueron obtenidos de segunda en el mercado.

Si el hogar compró las telas, hilos y demás materiales necesarios para elaborar los uniformes, solicite a la persona el valor total pagado por esos materiales y regístrelo como valor de los uniformes.

Registre 99 en caso de no poder establecer el valor de los uniformes.

G9. Durante ESTE AÑO escolar, ¿el hogar pagó libros, útiles escolares y elementos de aseo para...?

Esta pregunta recoge el valor pagado por concepto de útiles escolares que comprenden el conjunto de elementos didácticos y el material que requiere el niño o la niña para desarrollar las actividades propias del nivel en que se encuentra: cuadernos, témperas, colores, lápices, tijeras, cartulinas, etc.

En caso de no poder establecer el valor por este concepto, registre 99.

G10. ¿Este hogar paga pensión o cuota de participación para...?

Para el diligenciamiento de esta pregunta, utilice los siguientes conceptos:

- Pensión: Es un pago mensual exigido por la institución para permanecer cursando el período escolar. Generalmente no incluye otros gastos como: alimentación, onces, transporte, etc.
- Cuota de participación: Es el aporte económico que realizan los padres o responsables de los menores beneficiarios de los hogares comunitarios por hacer uso del servicio¹².

¹² Resolución 1908 de 2014. Artículo 1.

Se debe registrar el pago mensual por pensión sin considerar si el hogar se encuentra atrasado o no por este concepto. En caso de no poder establecer el valor por este concepto, registre 99.

G11. ¿Este hogar paga transporte para...?

El transporte escolar por el que se pregunta, no corresponde al transporte de servicio público sino al servicio exclusivo (ruta) destinado para el desplazamiento del niño desde la casa a la institución a la cual asiste.

En caso de no poder establecer el valor del transporte, registre 99. Si el valor está incluido en la pensión y no se puede desagregar, asigne el valor 98.

G12. ¿Este hogar paga al establecimiento alimentación para...?

Registre aquí el valor que se paga mensualmente al establecimiento por comidas completas (almuerzo, desayuno, refrigerio). No incluya el valor simbólico pagado por los alimentos que el o la menor recibe en forma gratuita o por un pago simbólico ya que estos se registran en las preguntas G14 y G16. Tampoco incluya los gastos que se pueden hacer esporádicamente, por ejemplo, en la cafetería.

Si el pago por alimentación se incluye en el pago de pensión y no es posible desagregarlo, registre en pensión el valor completo y en esta pregunta, escriba código 98. Si no sabe el valor, asigne 99.

G13. ¿Recibe o toma... desayuno o almuerzo en el lugar donde permanece la mayor parte del tiempo ENTRE SEMANA?

Con esta pregunta se busca identificar la vulnerabilidad nutricional de los menores de 5 años. Si responde opción 2, pase a la pregunta G15.

La alimentación de los bebés de 6 meses o menos debe ser exclusiva de leche materna o leche de fórmula (leche de tarro). Considere que el bebé SÍ recibe desayuno y almuerzo cuando le sea suministrada la leche materna o de fórmula que constituye su alimentación. En la pregunta G14, seleccione la opción 4 "No paga, lo recibe o lo lleva del hogar". Aplique la misma instrucción para pregunta G15.

G14. ¿Este hogar paga por el desayuno o almuerzo que...recibe?

En las preguntas G14 y G16 se pretende captar el valor simbólico pagado al día o el valor estimado por los alimentos (desayuno, almuerzo o refrigerio) que se le suministran a los niños y niñas menores de 5 años en el lugar donde permanecen la mayor parte del tiempo.

Aplique los siguientes conceptos:

- Pago simbólico: es un desembolso de dinero muy pequeño a cambio de un producto que, en el mercado, tiene un valor muy superior al pago realizado.
- Valor estimado: es el precio calculado que se pagaría por un bien o servicio teniendo en cuenta sus características.
- Refrigerio: porción de alimento más pequeña que las comidas principales, provee de la energía necesaria para continuar el día hasta la siguiente comida principal. Dependiendo de la región puede tener diferentes nombres como lonchera, media mañana, algo, recreo, merienda, segundillas, onces, fiambre, puntal, medias nueves.

Instrucciones para seleccionar la opción de respuesta:

- Opción 1 "Sí, completamente": se debe marcar cuando el menor recibe alimentación únicamente al cancelar el valor total de los alimentos, como sucede en los jardines privados, por ejemplo.
- Opción 2 "Sí, un pago simbólico": cuando el menor recibe desayuno o almuerzo pagando un valor muy inferior al precio de mercado del alimento. Escriba el valor que paga diario. Igual-

mente, solicite a la persona una estimación de lo que tendría que pagar por esa alimentación si tuviera que comprarla. Recuerde que el valor que paga diario debe ser inferior al valor estimado diario. De llegar a ser igual, esta persona NO estaría recibiendo almuerzo por un pago simbólico. Si los pagos se hacen semanalmente, mensualmente o con otra periodicidad, el (la) encuestador(a) deberá hacer la conversión a valores diarios.

- Opción 3 "No paga": se debe marcar cuando el menor recibe la alimentación gratuitamente, ya sea en otro hogar, como la casa de un familiar, o en la institución a la que asiste. Solicite a la persona una estimación de lo que tendría que pagar por esa alimentación si tuviera que comprarla.
- Opción 4 "No paga, lo recibe o lo lleva del hogar": se selecciona esta opción cuando el menor no paga por la alimentación porque se la proporciona el propio hogar, ya sea porque el niño permanece en casa o porque lleva los alimentos de la casa para consumirlos en el sitio donde permanece.

G15. ¿Recibe o toma... refrigerio en el lugar donde permanece la mayor parte del tiempo ENTRE SEMANA?

Con esta pregunta se busca identificar la vulnerabilidad nutricional de los menores de 5 años. Si responde opción 2, pase a la pregunta G17.

G16. ¿Este hogar paga por el refrigerio que... recibe?

Para el diligenciamiento de esta pregunta, tenga en cuenta las instrucciones proporcionadas en la pregunta G14. Si un menor recibe diariamente en el establecimiento educativo, por ejemplo, almuerzo y refrigerio, por lo cual efectúa un solo pago por un valor determinado que no se puede desagregar, asigne el valor que paga diario en la pregunta G14 y en la G16, asigne 98.

G17. ¿Quién se encarga principalmente del cuidado de... después de asistir al hogar comunitario, jardín, centro de desarrollo infantil o en el sitio en el que permanece la mayor parte del tiempo ENTRE SEMANA?

Con las preguntas G17 a G20 se busca identificar a la persona que se encarga del cuidado del (la) menor de 5 años. Cuando esta persona no pertenece al hogar se indaga por su edad, sexo y nivel educativo. Adicionalmente, se pregunta sobre las actividades lúdico-pedagógicas que realiza dicha persona con el niño o la niña. Si responde opción 1, pase a G20. Si responde opción 4, pase a G21.

G18. ¿Cuántos años tiene esta persona?

Diligencie la edad de la persona con quien permanece el (la) menor. Si el (la) encuestado(a) no sabe la edad, digite 99.

G19. ¿Cuál es el nivel educativo de esta persona?

Recuerde las instrucciones de diligenciamiento brindadas para la pregunta E23.

G20. ¿Cuáles de las siguientes actividades realiza esta persona con...?:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, señale la opción o las opciones mencionadas por el (la) encuestado(a).

G21. ¿Llevan a... a control de crecimiento y desarrollo?

El objetivo de la pregunta es determinar la proporción de menores que son llevados a control de crecimiento y desarrollo. Algunos programas del gobierno como Familias en Acción condicionan la entrega de incentivos a la asistencia oportuna del menor a los controles de crecimiento y desarrollo, sin embargo el interés no es medir solo a esta población sino considerar a todos los y las menores. Por esta razón, si un(a) menor

es llevado(a) a control donde su pediatra ya sea en la EPS, en la entidad de medicina Prepagada o de forma particular, en esta pregunta debe registrarse con opción 1 "Sí".

Tenga en cuenta la siguiente definición:

 Control de crecimiento y desarrollo¹³: es el conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones mediante las cuales se garantiza la atención periódica y sistemática de los menores con el propósito de detectar oportunamente la enfermedad, facilitar su diagnóstico y tratamiento, reducir la duración de la enfermedad, evitar secuelas, disminuir la incapacidad y prevenir la muerte.

Si responde opción 1 "Sí", diligencie cuántas veces le llevaron en los últimos 12 meses y pase a G23.

G22. ¿Cuáles fueron las razones para no llevar a... a controles de crecimiento y desarrollo?

Admite una sola respuesta.

G23. ¿En las ÚLTIMAS 2 SEMANAS... ha tenido:

El objetivo de la pregunta es obtener un indicador de morbilidad para los y las menores de 5 años.

G24. ¿... tiene el esquema completo de vacunación, según su edad?

Esquema completo de vacunación, según su edad: el esquema de vacunación en Colombia está dirigido a los y las menores de 6 años. La mayoría de las vacunas se aplican entre el nacimiento y los 18 meses. Para la edad de cinco años, quedan los últimos refuerzos.

 Pregunte al padre, madre o persona a cargo si el (la) niño(a) ha recibido las vacunas que debería tener según la edad. No pretenda listar las vacunas, realice la pregunta simplemente, se espera que el (la) encuestado(a) conozca la respuesta.

Una vez diligenciado el **CAPÍTULO G**, finalice la encuesta para esta persona menor de 5 años.

¹³ Conceptos extraídos de la Norma Técnica para la Detección Temprana de las Alteraciones del Crecimiento y Desarrollo en el menor de 10 años. Ministerio de Salud.

14. CAPÍTULO H. EDUCACIÓN

(Para personas de 5 años y más)

Objetivos

- Identificar las principales características educativas de la población de 5 años y más: alfabetismo, asistencia escolar, niveles alcanzados y años de estudio.
- Establecer las razones de no asistencia de la población en edad escolar.
- Conocer el medio de transporte y el tiempo utilizado en el desplazamiento al establecimiento educativo.
- Determinar la cobertura de subsidios, becas y créditos educativos, así como las entidades que los otorgan.
- Indagar sobre el gasto de los hogares en educación.
- Caracterizar a la persona con quien permanecen los y las menores entre 5 y 17 años.
- Conocer las actividades en el tiempo libre de la población de 5 años y más, y su participación en actividades culturales y recreativas.

QUIÉN CONTESTA LAS PREGUNTAS

La información del capítulo será suministra por cada uno de los miembros del hogar de 10 años y más (en algunos casos se deberá recurrir al padre o madre para el suministro de la información sobre algunos gastos que puede desconocer esta persona). Para las personas menores de 10 años, la debe suministrar el padre, la madre, o la persona del hogar que está a cargo de su cuidado (persona de 18 años o

más) cuando los padres no forman parte del hogar (excepto el personal del servicio doméstico).

CONCEPTUALIZACIÓN Y DILIGENCIAMIENTO DEL CAPÍTULO

H1. ¿... sabe leer y escribir?

Se considera que una persona sabe leer y escribir cuando lee y escribe por lo menos un párrafo sencillo en su idioma nativo. Si por algún motivo una persona pierde la memoria o se encuentra en estado vegetativo, se debe indagar por el nivel educativo de la persona o si la persona antes de dicho problema sabía leer y escribir. Si la persona tiene un nivel educativo de secundaria en adelante, se debe marcar la opción 1 "Sí".

H2. ¿... actualmente estudia? (asiste al preescolar, escuela, colegio o universidad).

Los indicadores de educación que se obtienen con este capítulo se recogen de forma diferente para asistentes (es decir, estudiantes) y para no asistentes. Con esta pregunta se filtran las personas según su condición de asistencia.

Los siguientes conceptos son necesarios para el diliaenciamiento:

 Educación formal: es aquella que se imparte en instituciones educativas aprobadas, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas y conducentes a grados y títulos¹⁴. Los indicadores de educación que se calculan con la EM 2017 solo se refieren a educación formal.

¹⁴Ley 115 de 1994 "Ley general de Educación", Artículo 10.

- Educación no formal: se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados de la educación formal.
- Asistente: una persona se considera asistiendo al colegio, escuela u otra institución de enseñanza formal cuando está matriculada y no se ha retirado, aunque esté ausente temporalmente por enfermedad u otra causa, o aunque asista solamente parte del día.

Se consideran asistiendo:

- Las personas que estando en período de receso entre un curso y otro, piensan matricularse o ya se matricularon en el siguiente curso o nivel.
- Las personas que cursan modelos de educación flexible (formal, para cursar los niveles Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media).
- Las personas que cursan programas para jóvenes y adultos por ciclos.
- Las personas que adelantan un programa técnico profesional, tecnológico, profesional universitario o de posgrado bajo la modalidad virtual.

No se consideran asistiendo:

Las personas que están validando la Primaria o el Bachillerato. Aunque estén tomando clases de validación en un instituto, estos cursos no hacen parte de la educación formal.

Si responde opción 1 "Sí", pase a pregunta H6. Si responde opción 2 "No" y es menor de 35 años, continúe. Si tiene 35 años o más, pase a pregunta H4.

H3. ¿Cuál es la razón principal para que... no estudie?

Esta pregunta va dirigida a las personas que no están estudiando actualmente y pretende establecer la principal causa de no asistencia. Formule la pregunta y espere la respuesta de la persona. Si la persona manifiesta más de un motivo, pídale que decida cuál es el más importante.

H4. ¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado por... y el último año o grado aprobado en este nivel?

La pregunta establece el nivel educativo alcanzado por las personas que actualmente no asisten a educación formal. Aplique las siguientes definiciones:

Niveles de la educación formal:

- 1. Preescolar: proceso de formación ofrecido al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socioafectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas, cuyo grado mínimo obligatorio es de un grado en las instituciones públicas. Los grados del nivel preescolar son Prejardín, Jardín y Transición.
- 2. Básica primaria: proceso de formación cuya duración es de cinco grados de instrucción básica educativa elemental. Comprende los primeros cinco grados de la educación básica: primero, segundo, tercero, cuarto y quinto.
- 3. Básica secundaria: proceso de formación cuya duración es de cuatro grados de instrucción básica educativa. Comprende los cuatro grados siguientes de la educación básica: sexto, séptimo, octavo y noveno.
- 4. Media: Es la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores (Preescolar y Básica), cuyas características son académicas y técnicas, con una duración de dos grados de instrucción, décimo y undécimo. Tiene como fin la comprensión de las ideas, el desarrollo de los valores universales y la preparación para el ingreso a la educación superior y al trabajo.
- 5. Superior: se refiere a la última etapa del proceso de aprendizaje académico. La educación superior se imparte en dos niveles de formación:

pregrado y posgrado. La educación de pregrado es de tres tipos: Técnico, Tecnológico y Profesional. La educación de postgrado comprende Especializaciones, Maestrías y Doctorados.

- Ciclo complementario Escuela Normal Superior: las escuelas normales forman educadores para los niveles de preescolar y básica primaria. Operan como unidades de apoyo académico para la formación inicial de docentes ofreciendo mediante convenio con instituciones de educación superior, el ciclo complementario de dos grados que conduce al título de normalista superior y que se cursa después del grado undécimo del nivel Media.
- Educación superior impartida por el SENA: según el Decreto 359 de 2000 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el SENA "se encuentra expresamente facultado para adelantar programas de Educación Formal de nivel superior, en los campos de formación tecnológica y técnica profesional, en los términos previstos en el numeral 6 del artículo cuarto de la Ley 119 de 1994". Debido a que no toda la educación impartida por el SENA es formal, para determinar el nivel educativo más alto de una persona que estudió en esa institución, se debe indagar si el CAP (Certificación de Aptitud Profesional) corresponde a un nivel técnico o tecnológico o si por el contrario, el estudio realizado corresponde solo a formación para el trabajo (educación no formal).
- Nivel educativo más alto: se refiere al nivel más alto de instrucción alcanzado por la persona dentro del sistema formal de enseñanza.
- Para determinar el nivel educativo más alto:

Recuerde que se está preguntando a las personas que **NO** están asistiendo. Como se quiere saber el nivel educativo más alto alcanzado, para clasificarse en determinado nivel, la persona debe como mínimo haber aprobado el primer año de ese nivel. Por eso, quienes ingresaron a determinado

nivel y no aprobaron el primer año, se ubicarán en el nivel anterior que hayan aprobado.

Para determinar el último grado aprobado:

Los grados posibles de cursar en cada nivel educativo corresponden con los grados que conforman el nivel, así:

- Preescolar: tres grados llamados Prejardín o Prekínder, Jardín o kínder y Transición o grado cero. Generalmente estos grados se cursan a la edad de 3, 4 y 5 años, respectivamente. De acuerdo con esta clasificación, si el nivel más alto alcanzado es Preescolar, el último año aprobado puede ser solamente 1, 2 o 3.
- Básica primaria: para este nivel los grados son: 1, 2, 3, 4, y 5. La básica primaria se cursa generalmente entre los 6 y los 10 años de edad.
- Básica secundaria: comprende los grados 6,
 7, 8 y 9. Generalmente se cursa entre los 11 y
 los 14 años.
- Media: comprende los grados 10 y 11. En algunos planteles y principalmente en las Escuelas Normales se extiende la escolaridad en uno o dos años después del grado 11, de tal manera que la persona puede informar que el "Último grado aprobado" es el 12 o 13. Los grados 10 y 11 generalmente se cursan entre los 15 y 16 años.
- Superior pregrado: Comprende los niveles técnico, tecnológico y universitario. Las carreras Técnicas profesionales tienen una duración de 3 años (6 semestres). Las carreras Tecnológicas Profesionales tienen una duración de 3 a 4 años (6 a 8 semestres). Las carreras Profesionales o Universitarias tienen una duración entre 4 y 5 años (8 a 10 semestres). En ocasiones, cuando corresponde a la jornada nocturna, se extiende un año más (6 años 12 semestres). Los programas de formación Técnica profesional y Tecnoló-

gica en el SENA tienen una duración menor a la de los mismos programas en otras Instituciones de Educación Superior (año y medio para programas técnicos y dos años para tecnológicos). En carreras relacionadas con la salud como la medicina, el año de medicina rural es un requisito legal para ejercer la medicina, pero no es requisito académico para graduarse como médico(a). Los y las profesionales en medicina se gradúan cuando terminan el internado y van como médicos(as) graduados(as) a su año rural. Por tanto, ese año rural no se incluye como educación, lo que sí ocurre con el internado.

- Superior postgrado: Dependiendo del área de estudio y el tipo de postgrado (especialización, maestría o doctorado), tienen una duración entre 1 y 5 años.
- Seleccione "incompleta" (para estudios superiores) cuando la persona haya cursado y aprobado un año o más de estudios sin haber alcanzado el título.

Los estudios superiores por lo general se cursan por semestres, pero la contabilización y registro del grado se hace en años completos:

Semestre	Grado o Año
1 y 2	1
3 y 4	2
5 y 6	3
7 y 8	4
9 y 10	5

Ejemplos:

- Un joven que inició 6° grado y se retiró antes de finalizar el año sin aprobarlo, se le clasificará en el "nivel primaria" (código 3) y en "último grado aprobado", escriba 5.
- Si una persona empezó a estudiar una carrera Tecnológica, pero la abandonó o perdió el primer semestre, el nivel alcanzado es: "Media" (al-

ternativa 5) y el último año aprobado debe ser 11, 12 o 13.

- Para una niña de 6 años que aprobó el Kínder pero no ha seguido estudiando, se registrará preescolar (código 2) y en "último grado aprobado", escriba 2.
- Una persona cursó y aprobó 3 semestres de una carrera Técnica pero se retiró. Al cabo de un año ingreso a la universidad a estudiar una carrera Profesional de la cual alcanzó a cursar y aprobar 4 semestres antes de decidir no estudiar más. El nivel alcanzado es "Universitaria incompleta" y el grado aprobado es 2.

Si el máximo nivel de estudios alcanzado es Ninguno, Preescolar, Básica primaria, Básica secundaria o Media, pase a pregunta H27.

H5. ¿Cuántos años de estudios superiores (técnicos, tecnológicos, universitarios, de posgrado, etc.) ha realizado y aprobado?

Contabilización de los años de estudios superiores cuando la persona no está asistiendo:

- Los tiempos de estudios traslapados se cuentan una sola vez. Por eso, si la persona estudió simultáneamente varias carreras o postgrados, registre sólo la duración de una de ellas.
- Los años de estudios superiores NO pueden ser menores a los grados aprobados en pregunta G4.

Ejemplos:

- Si una persona cursó y aprobó 1 año de Técnico Profesional en Construcción, 3 años de Licenciatura en Matemáticas, 5 años de Ingeniería Civil y 2 años de Postgrado, ha realizado y aprobado 11 años de estudios superiores.
- Si la persona estudio 5 años y se graduó de Economista, luego estudió 5 años y se graduó de Contaduría y finalmente, comenzó a hacer un

postgrado del cual aprobó el primer año, el total de años a digitar es 11 años.

- Una persona inició estudios de Antropología, una carrera de 4 años. Al año de haber comenzado Antropología, se matriculó en Ecología, una carrera de 5 años que cursó simultáneamente con la primera. La persona finalizó las dos carreras en el tiempo previsto. Esta persona completó ó años de educación superior.
- Una persona indicó que estudió y aprobó 6 semestres de arquitectura, pero no terminó dicha carrera. Dada esta información, para esta persona se ingresa en pregunta H4: "Universitaria incompleta grado 3". Note que para esta persona, los años de estudios superiores en pregunta H5 deben ser por lo menos 3 años. Ahora suponga que la persona manifestó que además tiene un título de Técnico como Delineante de arquitectura y que estudió 2 años. En este caso, en pregunta H4, la respuesta sigue siendo "Universitaria incompleta grado 3" pero los años de estudios superiores en pregunta H5 deben ser 3+2 = 5 años.

Después de diligenciar, pase a pregunta H27.

H6. ¿En qué nivel está matriculado... y qué grado o año cursa?

La pregunta establece el nivel educativo y grado que están cursando las personas que actualmente asisten a educación formal. Tenga en cuenta las definiciones presentadas para la pregunta H4.

Recuerde que se quiere ubicar a la persona en el nivel y grado que está cursando. Note la diferencia con la pregunta H4 en la que el criterio era el nivel y grado más alto aprobado.

Ejemplos:

Si la persona indica que está cursando grado décimo, el nivel educativo debe ser Media (código 4) y el grado debe ser 10.

- Una persona que está cursando el primer o segundo semestre de una carrera técnica, se le registra nivel Técnico (código 5) y grado 1.
- Una persona que está cursando el octavo semestre de una carrera profesional, se le registra nivel Universitario (código 7) y grado 4.

Si está matriculado en Preescolar, Básica primaria, Básica secundaria o Media, pase a pregunta H8.

H7. ¿Cuántos años de estudios superiores (técnicos, tecnológicos, universitarios, de posgrado, etc.) ha realizado y aprobado?

Con esta pregunta se establece el número de años de estudios superiores aprobados por las personas que actualmente están estudiando educación superior. Después de diligenciar, pase a H11.

Contabilización de los años de estudios superiores cuando la persona está asistiendo:

- Los tiempos de estudios traslapados se cuentan una sola vez. Por eso, si la persona estudió simultáneamente varias carreras o postgrados, registre sólo la duración de una de ellas.
- Los años de estudios superiores aprobados (G8) deben ser mayores o iguales al grado que cursa menos 1 (pregunta G7). Por ejemplo, si la persona dice que está en nivel universitario grado 2, los años de estudios superiores aprobados deben ser iguales o mayores a 1. Es decir, puede ser 1 año porque el grado 2 apenas lo está cursando, o puede ser más de 1 año si la persona realizó otros estudios superiores.

Ejemplos:

 La persona estudió y aprobó un semestre de Medicina pero se retiró porque no pudo seguir pagando. Ahora está en cuarto semestre de Enfermería. Los años de estudios superiores aprobados para esta persona son 2.

- La persona es Psicóloga para lo cual estudió 5 años. Actualmente cursa una especialización y está en segundo semestre. Los años de estudios superiores aprobados son 5.
- La encuestada está estudiando dos carreras al tiempo, en una está en quinto semestre y en la otra está en séptimo semestre. Los años de estudios superiores aprobados para esta persona son 3.

H8. ¿... es beneficiario(a) de alguno de los siguientes programas o subsidios?:

Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- Subsidio: Es un auxilio en dinero otorgado por una entidad pública o privada, con el fin de sufragar parte de los gastos en educación formal.
- Subsidios educativos en dinero de la Secretaría de Educación del Distrito (SED):
 Es un programa de la SED y consiste en una transferencia monetaria que se otorga por excelencia académica o compromiso institucional a niños, niñas y jóvenes en Bogotá con el fin de disminuir la deserción escolar, fomentar la permanencia en las aulas y promover la calidad educativa.
- Subsidio de transporte en dinero de la SED: Es una transferencia monetaria para cubrir parte de los costos de transporte de ida y regreso al colegio, condicionada al cumplimiento del compromiso de asistencia a clase durante el calendario académico, y dirigido a estudiantes a quienes la Secretaría de Educación asignó un cupo escolar en un colegio oficial distante a su lugar de residencia.
- Subsidios educativos de Familias en Acción: El programa Familias en Acción es una iniciativa del Gobierno Nacional que contempla dos tipos de subsidios: un subsidio nutricional y un subsidio escolar. El subsidio escolar o educativo se entrega para cada niño o niña, de la

familia beneficiaria, que curse primaria o secundaria. Tiene como propósito incentivar la asistencia escolar y el rendimiento de los niños y niñas de 7 a 18 años en la escuela (condicionado a la asistencia escolar superior al 80%).

• Subsidio educativo de la Gobernación de Cundinamarca: La Gobernación de Cundinamarca en conjunto con la Secretaría de Educación de Cundinamarca y la Universidad de Cundinamarca beneficia a los estudiantes cundinamarqueses egresados de las instituciones educativas oficiales y privadas del departamento, con becas del 100% del valor de la matrícula para carreras profesionales en la Universidad de Cundinamarca. Además, mediante el programa 4X1 OPCIÓN DE VIDA, la Gobernación financia (hasta el 25% de la matrícula en universidades privadas y hasta el 50% en universidades públicas) los estudios superiores de los cundinamarqueses.

Otros subsidios de la Gobernación de Cundinamarca incluyen transporte o alojamiento para estudiantes de educación superior, subsidio para la inscripción y gastos asociados a la presentación de exámenes de ingreso a universidades públicas. Para los y las estudiantes en educación básica y media, complemento nutricional o almuerzo, transporte escolar, alojamiento, entre otros.

Las opciones 4 y 5 (Subsidio educativo de la alcaldía y Subsidio de transporte de la alcaldía) se aplican únicamente en municipios diferentes a Bogotá.

H9. ¿Este hogar paga por... pensión en el establecimiento educativo?

Esta pregunta NO se refiere al pago efectuado por el hogar durante el MES PASADO, sino al monto que mensualmente debe cancelar el hogar por los servicios educativos, sin importar que esté atrasado en el pago de pensiones.

 Pensión: Es un pago mensual exigido por el establecimiento escolar para permanecer cursando el período escolar.

H10. ¿Este hogar tiene que pagar por transporte escolar para...?

La pregunta indaga por el transporte en ruta escolar, no debe incluirse el valor gastado en transporte público urbano puesto que este valor se registrará en el capítulo de gastos. Si el hogar paga transporte con la pensión, desagregue el valor. Si no es posible, escriba código 98.

H11. El establecimiento donde estudia... es:

- Establecimiento Oficial: Instituciones de propiedad de la nación, del departamento, del distrito o del municipio. También son oficiales las unidades administrativas especiales y las unidades docentes que dependen del Ministerio de Educación, tales como las instituciones intermedias profesionales del sector oficial. Tenga presente que hay colegios oficiales que funcionan en plantas físicas en las que también funciona, en otra jornada, otro colegio no oficial. En general, los establecimientos oficiales son los que se sostienen con fondos del tesoro público. Existen los colegios en concesión, los cuales son establecimientos oficiales que funcionan con fondos del tesoro público pero son administrados por instituciones privadas.
- Establecimiento No Oficial: Planteles de propiedad de uno o varios particulares, cuya financiación proviene de recursos propios. También incluye colegios cooperativos. Note que existen estudiantes que estudian en estos colegios no oficiales (privados) pero su matrícula es subsidiada por el Gobierno. Esta modalidad se conoce como convenios educativos y para el formulario EM se identificarán como "con subsidio del Estado".

Si en H6 la persona indicó asistir a educación superior (niveles 5 a 10), pase a H17. De lo contrario, continúe.

H12. ¿El establecimiento donde... estudia está ubicado en:

Esta pregunta permite clasificar a los asistentes según el lugar donde está ubicado el establecimiento educativo. Si la persona estudia en un establecimiento educativo en Bogotá, continúe. Si es otro municipio, pase a H15.

H13. ¿En qué localidad está ubicado? (solo para Bogotá urbano)

Registre la localidad del establecimiento educativo. Si la persona no sabe la localidad, seleccione "No sabe" y pase a H15.

H14. ¿Cuál es el nombre del establecimiento educativo?

El aplicativo desplegará el listado de los colegios según el sector y la localidad registrados en H11 y H13. Seleccione el colegio de la lista. Después de diligenciar pase, a H16.

En el sector oficial, los establecimientos educativos se organizan alrededor de una sede, denominada sede principal o Institución Educativa (IE), que puede tener adscritas varias sedes. En la práctica, cada sede funciona como un colegio y pueden incluso tener nombres diferentes. Por ejemplo, una IE puede ser el Colegio Kennedy cuyas sedes son el Colegio los Héroes y el Colegio Rosa María Gordillo. Es posible que los (las) encuestados(as) conozcan el nombre de la sede a la que asisten (Los Héroes) pero no el nombre de la IE (Colegio Kennedy) o puede suceder al contrario, que solo conozcan el nombre de la IE. Para facilitar la búsqueda en el listado de colegios que despliega el aplicativo, se ha puesto al final del nombre del colegio y separado por un guion el nombre de su IE (si la tiene). De esta manera, los nombres de los 3 colegios del ejemplo, aparecen así en la lista:

KENNEDY ROSA MARIA GORDILLO-COL KENNEDY LOS HEROES-COL KENNEDY

H15. El establecimiento educativo está ubicado en:

Se busca determinar la zona donde está ubicado el establecimiento educativo al que asiste la persona. Recuerde los conceptos expuestos en la pregunta E10.

H16. ¿Cuál es la jornada?

Aplique la siguiente definición:

 Jornada Escolar: es el tiempo diario que dedica el establecimiento educativo a sus estudiantes en la prestación directa del servicio educativo¹⁵.

H17. En un trayecto normal a su sitio de estudio, ¿cuáles medios de transporte utiliza ...:

Pregunta que permite múltiple respuesta. Seleccione todos los medios de transporte utilizados.

- La opción 1 "Transmilenio?", incluye alimentadores.
- La opción 4 "Automóvil de uso particular?", se registra para automóvil propio o de otra persona.
- Si la persona encuestada usa más de un medio de transporte incluido a pie, marque a pie solo si es más de 15 minutos.

H18. ¿Cuánto tiempo se demora... en su viaje de ida a su sitio de estudio (incluya tiempo de espera del medio de transporte y el tiempo en todos los medios utilizados)?

Busca determinar el tiempo de desplazamiento utilizado en el trayecto de ida a la institución a la que asiste. Si el (la) encuestado(a) usa varios medios de transporte, realice la sumatoria de los tiempos de desplazamiento en todos los transportes utilizados.

H19. ¿Recibe... en el establecimiento educativo, alimentos (desayunos, medias nueves, refrigerios, almuerzos, etc.) en forma gratuita o por un pago simbólico?

Esta pregunta pretende establecer si el plantel educativo brinda a sus alumnos, gratuitamente o a cambio de un pago simbólico (suma muy pequeña que no corresponde al valor real) algún tipo de comida como desayuno, refrigerio o almuerzo. Si la respuesta es afirmativa, escriba código 1 y diligencie **valor pagado diario y valor estimado diario.**

H20. Durante ESTE AÑO escolar, ¿el hogar pagó:

Aplique los conceptos expuestos en la pregunta G7.

H21. ¿El MES PASADO el hogar gastó en útiles (papel, lápices, cuadernos, etc.), material escolar o fotocopias para...?

El material escolar abarca gastos diferentes a la lista anual de útiles escolares como compra de cartulinas, marcadores, acetatos, etc. También se incluyen las fotocopias y los gastos en tesis de grado (digitación, encuadernación), las cuales constituyen un gasto elevado para los y las estudiantes universitarios(as).

H22. El MES PASADO ¿el hogar realizó otros pagos como: rifas, bingos, salidas pedagógicas, etc. en el establecimiento educativo para...?

Registre en esta pregunta los gastos que se producen con menor frecuencia, como los gastos en actividades lúdicas o culturales. Incluya también otros valores pagados al establecimiento educativo que no se han registrado en otras preguntas.

H23. Durante este AÑO escolar, ¿... recibió subsidio o beca en dinero o en especie para estudiar?

La pregunta establece si la persona obtuvo algún subsidio o beca para estudiar, el monto por el cual le fue otorgado y la periodicidad en que éste es recibido. Si la frecuencia con que se recibe el subsidio o la beca es diferente a mensual, bimestral, semestral o anual, se debe calcular el valor mensual y escribir código 1 (mensual) en la frecuencia.

 Beca: hace referencia a la posibilidad de realizar estudios sin incurrir en gastos por ell., Generalmente cubre los gastos correspondientes a

¹⁵ Decreto 1850 de 2002, Artículo 1.

pensión y matrícula solamente. Las becas pueden ser otorgadas por el establecimiento escolar, por la entidad en la que el alumno o el padre trabajan, o por entidades gubernamentales o privadas.

Si responde opción 2 "No", pase a pregunta H25.

H24. ¿De quién(es) recibió el subsidio o la beca para estudiar?

Esta pregunta busca determinar la participación de las entidades públicas y privadas en el fomento de la educación, mediante la adjudicación de becas. Lea la pregunta y espere la respuesta de la persona.

H25. Durante este AÑO escolar, ¿... ha recibido crédito educativo?

No se deben considerar como crédito educativo los plazos para pago de matrícula o pensiones que conceden algunos establecimientos educativos a los y las estudiantes puesto que esto no representa un desembolso de dinero por parte del establecimiento, sino una facilidad para el pago de la misma.

Si la periodicidad informada no corresponde a las que figuran en las opciones de respuesta, haga la conversión a mensual. Si responde opción 2, pase a pregunta H27. De lo contrario, continúe.

H26. ¿De quién(es) recibió... el crédito educativo?

La alternativa 1 "Del mismo establecimiento educativo", se refiere al caso en el que el plantel educativo en el que estudia la persona, le otorga un préstamo para que cubra total o parcialmente los gastos educativos en los que debe incurrir.

H27. En su tiempo libre, ¿cuáles de las siguientes actividades realizó... en los ÚLTI-MOS 30 DÍAS?

Lea todas las alternativas de respuesta y seleccione según respuesta del (de la) encuestado(a).

H28. Durante la SEMANA PASADA, ¿cuántas horas dedicó ... a:

Pregunte por cada una de las actividades y registre las horas dedicadas en el periodo de referencia, de lunes a viernes y fin de semana. La opción 4 "Actividades de refuerzo académico" solo se aplica cuando la respuesta en H2 haya sido opción 1 "Sí".

Si la persona tiene menos de 18 años, continúe. Si tiene 18 años o más, pase a H32.

H29. ¿Con quién permanece... después de asistir al establecimiento educativo o durante la mayor parte del tiempo entre semana?

Con las preguntas H29 a H31 se busca caracterizar a la persona con quién permanecen los menores de 18 años.

 Cuando un menor manifieste que trabaja, ya sea después de asistir un establecimiento educativo o durante la mayor parte del tiempo, marque la opción 4 "permanece solo". La misma alternativa se debe seleccionar cuando el menor manifiesta que ya tiene pareja, esposo o compañero y permanece con él o ella.

Si responde opción 1 "una persona del hogar", ingrese número de orden y termine capítulo. Si responde opción 3 "una institución" o 4 "permanece solo", termine capítulo. Si responde opción 2, diligencie la opción sexo y continúe el capítulo.

H30. ¿Cuántos años tiene esta persona?

Diligencie la edad de la persona con quien permanece el (la) menor. Si no sabe la edad, digite 99.

H31. ¿Cuál es el nivel educativo de esta persona?

Diligencie el nivel educativo de la persona con quien permanece el (la) menor.

H32. ¿Durante el PRESENTE AÑO,... ha visto que alguna persona haya sido discriminado(a), molestado(a), o que le hayan hecho sentir mal por alguno de los siguientes motivos:

Esta pregunta se aplica a las personas de 18 años y más. Aplique el siguiente concepto:

• **Discriminación:** Hacer distinción en el trato por motivos arbitrarios como el origen racial, el sexo, el nivel socioeconómico, etc. Generalmente se le da a este término una connotación negativa, en la medida en que se trata despectivamente o se perjudica a determinados grupos sin mediar justificativo racional.

15. CAPÍTULO I. USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TIC

(Para personas de 5 años y más)

Objetivos

- Medir el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para las personas de 5 años y más.
- Establecer la proporción de personas de 5 años y más que usan computador.
- Establecer la proporción de personas de 5 años y más que usan la internet, conocer los dispositivos que utilizan para acceder y las actividades que realizan en ella.
- Medir la proporción de personas que poseen celular y las actividades para los que usan el teléfono.
- Determinar los gastos por plan de datos y voz para las personas de 5 años y más.

QUIÉN CONTESTA LAS PREGUNTAS

La información del capítulo será suministra por cada uno de los miembros del hogar de 10 años y más. La información de los niños entre 5 y 9 años debe ser suministrada directamente por los menores, en presencia de sus padres o la persona encargada de su cuidado, excluyendo el personal del servicio doméstico.

CONCEPTUALIZACIÓN Y DILIGENCIAMIENTO DEL CAPÍTULO

Las preguntas 11 e 14 indagan sobre frecuencia de uso del computador y el internet. En estas preguntas, la opción de respuesta 1 "Todos los días de la semana" se debe seleccionar cuando la persona use el dispositivo o la internet los siete días de la semana. De lo contrario, si es menos de siete días, debe

marcar la opción 2 "Al menos una vez a la semana, pero no cada día".

I1. ¿Con qué frecuencia utiliza... computador de escritorio, portátil o tableta (en cualquier lugar)?

Esta pregunta indaga por el uso y la frecuencia con la cual la persona hizo uso del computador de escritorio, el computador portátil o la tableta, en cualquier lugar, bien sea la vivienda que habita, el trabajo, el colegio, la universidad, los café Internet, etc.

Si responde opción 5 "No utiliza computador de escritorio, portátil o tableta", pase a pregunta 14.

12. ¿En cuáles de los siguientes sitios usa... computador?:

Lea todos los sitios y seleccione según respuesta del (de la) encuestado(a). Si seleccionó opción 4 "En un café internet o cabina", pregunte cuánto pagó el mes pasado.

I3. ¿Para qué utiliza… principalmente computador?

Si la persona utiliza el computador para varias actividades, pídale que seleccione la actividad a la que le dedica más tiempo.

I4. ¿Con qué frecuencia utiliza... internet (en cualquier lugar y desde cualquier dispositivo)?

Esta pregunta indaga sobre el uso de internet y la frecuencia con la que lo utilizan las personas del hogar. Se incluye acceso desde cualquier lugar (la vivienda que habita, café Internet, oficina, etc.) y uso de cualquier dispositivo (computador, celular, etc.). Si la persona no utiliza internet, pase a pregunta 15. Si la persona usa internet, pase a pregunta 16.

15. ¿Por qué motivo principal... no usa internet?

Después de diligenciar, pase a pregunta 110.

I6. ¿Cuáles de los siguientes dispositivos utiliza ... para acceder a internet:

Seleccione todos los dispositivos que la persona usa para conectarse a internet.

Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- Computador de escritorio: Dispositivo electrónico programable en el cual se puede guardar, extraer y procesar datos, como también compartir información de manera altamente estructurada. Se define como de escritorio porque sus componentes externos (pantalla, teclado, mouse) se conectan entre sí a través de una unidad central de proceso (CPU).
- Computador portátil: Tiene la misma definición técnica de computador descrita anteriormente, solo que a diferencia del computador de escritorio, su tamaño es menor y sus componentes externos (pantalla, teclado, mouse, CPU) vienen integrados en un solo dispositivo.
- Tableta: Es un dispositivo electrónico con características y habilidades similares a las de un computador portátil pero con un rendimiento menor y un diseño más simple, compuesto básicamente por una pantalla plana táctil. Se diferencia de los computadores portátiles porque las tabletas tienen una menor capacidad de memoria lo cual permite procesar información en volúmenes menores. Así mismo, los programas informáticos que utiliza -conocidos también como aplicaciones- no tienen las mismas funciones que se pueden desarrollar en los programas informáticos (software) de un computador.

- Preléfono celular: Dispositivo electrónico inalámbrico que permite utilizar los servicios de la red de telefonía móvil celular, tales como llamadas de voz o, dependiendo de su nivel de tecnología incorporada, la navegación en Internet. Si los teléfonos móviles celulares están construidos sobre una plataforma informática con un sistema operativo móvil, se le conocen también como teléfonos inteligentes o Smartphone. Estos teléfonos celulares cuentan con funciones que los asimilan a un computador, como por ejemplo conectarse a internet, revisar el correo electrónico e instalar aplicaciones. Los Smartphone usualmente tienen pantalla táctil.
- Televisor inteligente: Aparato electrónico que tiene las mismas características de un televisor Plasma LCD o LED en cuanto a la recepción de señales de televisión, salvo que también permite la navegación por Internet y la realización de otros medios interactivos en línea como la televisión por Internet, la búsqueda y grabación de video digital, y el uso de aplicaciones. No se incluye aquellos televisores que sirven como pantalla de un computador de escritorio.

17. ¿En cuáles de los siguientes sitios accede... a internet?:

Tenga en cuenta las siguientes instrucciones:

- En el trabajo: Se debe seleccionar cuándo la persona accede a internet desde su sitio de trabajo. Si el lugar de trabajo de la persona encuestada está localizado en su casa, debe registrase que accede a internet "en el hogar". Para los taxistas que usan el internet como herramienta de trabajo, usando el GPS o las aplicaciones para móviles que sirven para pedir taxis, se debe registrar la opción "En el trabajo".
- En la institución educativa: Esta alternativa sólo aplica para los alumnos de una institución educativa (colegio, universidad, etc.). Los profesores (y otras personas que trabajan en un establecimiento educativo) deben seleccionar la

categoría "en el trabajo", como el lugar de uso de Internet.

- En centros de acceso público gratis: Seleccione esta alternativa si la persona encuestada reporta haber utilizado Internet en lugares como bibliotecas, cabinas de libre acceso a Internet, telecentros no comerciales, centros comunitarios digitales, otros organismos estatales. Normalmente el acceso es gratuito y está disponible para el público en general.
- En centros de acceso públicos con costo: Seleccione esta alternativa si la persona encuestada reporta haber utilizado Internet en lugares donde se exige un pago por este servicio: cafés Internet, o cibercafés, hoteles y aeropuertos. Si el lugar de trabajo de una persona coincide con ser alguno de estos centros, entonces debe responder afirmativamente solo en la categoría "en el trabajo".
- En la vivienda de otra persona: Seleccione esta alternativa si la persona encuestada reporta haber utilizado Internet en casa de algún pariente, amigo o vecino.
- En desplazamiento de un sitio a otro: Seleccione esta alternativa si la persona encuestada reporta haber utilizado Internet mientras se desplaza de un sitio a otro con un dispositivo de acceso móvil a Internet, por ejemplo, teléfono celular, computador portátil, tableta u otro dispositivo de bolsillo que tenga conexión a Internet móvil. Esta opción incluye usar internet mientras la persona camina por la calle, o durante un viaje (en carro, bus, etc.).
- Otro sitio: Los lugares incluidos en la categoría "otro sitio" son los que no se encuentran explícitos dentro de las demás opciones de esta pregunta.

18. Para cuáles de los siguientes servicios o actividades utiliza... internet:

El objetivo de esta pregunta es conocer los servicios utilizados o actividades que realizaron las personas a través de Internet.

Tenga en cuenta las siguientes instrucciones en cada caso:

- Obtener información: Esta alternativa incluye la búsqueda y consulta de información sobre bienes o servicios, salud o servicios médicos y organizaciones gubernamentales en general. La información se puede obtener a través de los sitios Web o por correo electrónico. No se incluye la consulta de medios de comunicación ni de información con fines de educación y aprendizaje.
- Correo y mensajería: Esta alternativa incluye el envío o recepción de correos electrónicos, llamadas telefónicas a través de protocolos de Internet. No se incluye la mensajería instantánea de las redes sociales.
- Redes sociales: Esta alternativa incluye publicación e intercambio de información o mensajería instantánea (chats, blogs, foros, videos, etc.)
- Comprar/ordenar productos o servicios:
 Esta alternativa incluye órdenes de compra colocadas mediante una plataforma electrónica en la Internet, sin importar si el pago se realiza en línea o no. Incluye la compra por Internet de productos tales como música, viajes y alojamiento.
- Banca electrónica y otros servicios financieros: Esta alternativa incluye las transacciones bancarias para pagos o transferencias hechas a través de internet, o para visualizar información sobre la cuenta bancaria. También se incluyen las transacciones por Internet relacionadas con pagos por concepto de acciones, bonos y seguros. No se incluyen los pagos o transferencias en línea para realizar trámites con organizaciones gubernamentales.
- Educación y aprendizaje: Esta alternativa incluye actividades formales de capacitación por internet, tales como estudios relacionados con cursos escolares o de educación terciaria, así como cursos de educación a distancia con actividades en línea.

- Trámites con organismos gubernamentales: Esta alternativa incluye descargar o solicitar formularios, completar o presentar formularios en línea, hacer pagos en línea a título de las organizaciones gubernamentales aunque se haga mediante una plataforma bancaria (Pagos Seguros en Línea PSE). Ejemplo: obtener el certificado de antecedentes disciplinarios, liquidar o pagar impuestos, iniciar al trámite de pasaporte, consultar antecedentes judiciales, revisar o pagar infracciones de tránsito, reportar pérdida de documentos, etc. No se incluye la consulta de información sobre las organizaciones gubernamentales.
- Actividades de entretenimiento: Esta alternativa incluye el intercambio de juegos o juegos en línea, descargar música o videos, consultar horóscopos, descargar programas de software y actualizaciones. No se incluye el uso de redes sociales ni la consulta de medios de comunicación.
- Consulta de medios de comunicación (televisión, radio, periódicos, revistas, medios digitales, etc.): Incluye el uso de radio o televisión vía Web y la búsqueda y consulta de revistas y periódicos en línea.
- Otro servicio ¿cuál?: Las actividades incluidas en la categoría "otro" son las que no se encuentran explícitas dentro de las demás opciones de esta pregunta y que por tratarse de actividades completamente diferentes a dichas opciones, las excluyen.

19. Cuando se le presentan dudas o inconvenientes con el uso de dispositivos electrónicos (computador, tableta, reproductor) o internet, ¿a quién recurre?

Lea las opciones de respuesta y registre según respuesta del (de la) encuestado(a).

110. ¿... tiene teléfono celular?

Si la persona responde opción 1 "Sí" registre el tipo de teléfono celular que posee: teléfono celular inteligente o Smartphone (ver definición en pregunta 16); celular convencional, o ambos.

Si la persona no tiene teléfono celular, pase a pregunta 112.

I11. El MES PASADO, ¿Cuánto pago... por el servicio de telefonía celular (Incluya voz y datos)?

Seleccione primero los tipos de línea que tiene la persona (prepago o pospago) y luego diligencie el valor pagado el mes pasado por cada tipo. Recuerde que no se incluye el valor del internet del hogar ya que por este ya se indagó en las preguntas D28 y D29.

Utilice los siguientes conceptos:

- **Servicio celular prepago:** es el servicio que se obtiene realizando recargas y sin la existencia de contrato ni factura.
- Servicio celular pospago: es el servicio con contrato y facturación dónde se pagan los minutos y datos que se han utilizado en el ciclo de facturación.

Después de diligenciar, pase a 113.

112. ¿A pesar de no tener teléfono celular,... accede al servicio de telefonía móvil celular:

Si la persona manifestó en la pregunta 16 que accede a Internet a través de un teléfono celular, entonces no puede responder opción 2 "No" para esta pregunta.

Si la persona tiene 10 años y más, pase a 114, si tiene menos de 10 años, finalice la encuesta para esta persona.

113. ¿.... utiliza su(s) celular(es) para:

Esta pregunta está dirigida a todas las personas que tienen celular y acceden al servicio de telefonía móvil celular. Se desea conocer el uso que le dan las personas al teléfono celular, ya que puede darse otro uso aparte del principal que es realizar llamadas, sean personales, familiares o laborales.

Tenga en cuenta:

- La opción 3 "mensajes de texto" corresponde a los SMS que no requieren acceso a internet.
- Si en pregunta l4 la persona manifestó que no usaba internet, en esta pregunta no se puede registrar que usa el celular para navegar por internet (opción 6). En tal caso indague nuevamente a la persona por la pregunta l4, para verificar o corregir la información.
- Si en esta pregunta la persona manifiesta que utiliza el teléfono celular para navegar por internet, pero en pregunta ló (dispositivos para acceder a internet) la persona no mencionó usar el celular para acceder a internet, verifique la información ingresada y corríjala si es necesario.

Si la persona tiene 10 años y más, continúe. Si tiene menos de 10 años, termine la encuesta.

114. El medio de comunicación que... prefiere utilizar para informar a su comunidad, acerca de algo es:

El objetivo de esta pregunta y la 115 es identificar los medios de comunicación que pueden ser utilizados por los gobernantes y las autoridades del distrito o municipales, para acercarse y lograr una comunicación efectiva con las personas que habitan la ciudad o el municipio. Las dos preguntas se aplican a personas de 10 años y más.

Asegúrese de que el (la) encuestado(a) entendió que se indaga por los medios que él o ella prefiere para INFORMAR. Lea las opciones y registre según respuesta de la persona.

115. El medio de comunicación que... prefiere para obtener información de su interés es:

Asegúrese de que el (la) encuestado(a) entendió que se indaga por los medios que él o ella prefiere para OBTENER INFORMACIÓN. Lea las opciones y registre según respuesta de la persona.

16. CAPÍTULO J. PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES Y REDES SOCIALES

(Para personas de 10 años y más)

Objetivos

- Construir información estadística que permita conocer el grado de asociación de los individuos a través de la participación en grupos primarios.
- Aproximarse a la medición del capital social de los habitantes de Bogotá y de los municipios seleccionados.
- Indagar sobre el funcionamiento de las redes sociales y familiares en la solución de problemas de los hogares.
- Conocer el nivel de apoyo entre ciudadanos y determinar factores asociados.

QUIÉN CONTESTA LAS PREGUNTAS

La información del capítulo será suministra por cada uno de los miembros del hogar de 10 años y más.

CONCEPTUALIZACIÓN Y DILIGENCIAMIENTO DEL CAPÍTULO

Para el diligenciamiento del capítulo es necesario que el personal de recolección conozca los siguientes conceptos:

 Capital social: conjunto de normas, redes y organizaciones construidas sobre relaciones de confianza y reciprocidad, que contribuyen a la cohesión, el desarrollo y el bienestar de la sociedad, así como a la capacidad de sus miembros para actuar y satisfacer sus necesidades de forma coordinada en beneficio mutuo¹⁶.

- Participación social: conjunto de actividades voluntarias mediante las cuales los ciudadanos se convierten en actores sociales y no en sujetos pasivos, para manejar sus recursos, tomar decisiones y controlar las actividades que afectan a sus vidas. La participación también significa la contribución de individuos o de grupos de la población activa a la aceleración del desarrollo económico y social.
- Organización(es): Son entidades formales o no formales con participación VOLUNTARIA de sus miembros, compuestas por dos o más individuos con la finalidad de cumplir metas y objetivos. Existe una diversidad de organizaciones, por ejemplo: empresas de servicios, grupos de colegios o universidades, clubes, organizaciones según creencias, gremios, asociaciones, etc. Cada uno con sus características específicas y metas por cumplir.

J1. De las siguientes organizaciones, ¿a cuál(es) pertenece...?:

La pertenencia o no a una organización siempre es a criterio del (de la) encuestado(a). Si la persona se siente

Red social: es una estructura social compuesta por personas (u organizaciones u otras entidades), las cuales están conectadas por uno o varios tipos de relaciones, tales como amistad, parentesco, intereses comunes, intercambios económicos, que comparten creencias, conocimiento o prestigio. Observe que el término no está haciendo referencia a los sitios de Internet (como Facebook, Instagram, etc.) que facilitan que las personas se conozcan, se comuniquen e intercambien información.

¹⁶ http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/29

parte de una organización, así no participe activamente de ella, seleccione la opción correspondiente. Por ejemplo, una organización común es la de propiedad horizontal, a esta organización pertenecen los propietarios de inmuebles, su participación puede ser activa o pasiva, pero todos pertenecen a la organización.

Lea todas las organizaciones del enunciado. Si es necesario explique en lenguaje sencillo qué es una organización, tenga presente que muchas personas pertenecen a una organización aunque no participen activamente de ella. Seleccione las organizaciones a las que pertenece la persona.

Tenga presente las siguientes definiciones:

- Grupo urbano: Conjunto de personas con vínculos afectivos o no, que se organizan alrededor de un interés común dentro de una cultura urbana determinada. Se pueden integrar alrededor de una actividad, un deporte, una identidad, la indumentaria, un género musical, una filosofía, un estilo de vida común o una práctica social que puede ser muy distinta de las prácticas sociales poblacionales llamadas normales.
- Asociación de acueducto veredal: Comunidades organizadas jurídicamente y sin ánimo de lucro, con fines de prestar el servicio de suministro de agua potable y alcantarillado en zonas rurales.

Si responde que No pertenece a ninguna de las organizaciones enunciadas, pase a J6.

J2. En los ÚLTIMOS 12 MESES, ¿... ha participado en reuniones o ha tenido contacto con dicha(s) organización(es)?

Con esta pregunta se identifican a las personas que pertenecen a una organización y además participan de ella. Si la respuesta es opción 2 "No", pase a la pregunta J7.

J3. Dentro de la organización a la que más tiempo le dedica, ¿... lidera, promueve o es tomador(a) de decisiones?

Si la persona pertenece y participa en varias organizaciones, pídale que se refiera a aquella a la que más tiempo le dedica.

J4. Esa organización es de carácter:

Utilice el concepto de organización expuesto al principio del capítulo y tenga presente:

- Organización de carácter local (municipal): Se refiere a las organizaciones con cobertura local (barrio, vereda, municipio) y su funcionamiento se da solo a ese nivel.
- Organización de carácter regional: Se refiere a las organizaciones con cobertura regional y cuyo funcionamiento solo se da solo en la región.
- Organización de carácter nacional: Se refiere a las organizaciones con cobertura en todo el país y solo dentro del país.
- Organización de carácter internacional:
 Se refiere a las organizaciones con cobertura tanto en el país como por fuera de este.

J5. ¿Cuántas personas conforman esa organización?

Después de diligenciar, pase a pregunta J7.

J6. ¿Por qué razón principal no pertenece a alguna organización?

Esta pregunta se aplica a las personas que manifestaron no pertenecer a ninguna organización. Lea la pregunta y espere respuesta.

J7. ¿A quién recurre... cuando tiene problemas económicos?

Como otra medida del capital social, en esta pregunta y la siguiente se indaga por el conjunto de personas o entidades que conforman la comunidad de apoyo del (de la) encuestado(a).

J8. ¿Quién ayuda a... cuando tiene problemas personales?

Recuerde que la pregunta J7 hacía referencia a problemas económicos y la pregunta J8 se refiere a problemas personales.

En las preguntas J9 a J13 se indagará por la percepción de bienestar que tiene el (la) encuestado(a). Las preguntas se aplicarán a las personas del hogar de 15 años o más.

J9. En una escala de 0 a 10, donde 0 es "nada satisfecho" y 10 es "muy satisfecho", ¿Qué tan satisfecho está usted con ...

La pregunta indaga por la satisfacción actual que tiene la persona con varios aspectos de su vida. Lea cada aspecto y seleccione para cada uno la calificación escogida por la persona.

J10. En una escala de 0 a 10, donde 0 es "nada feliz" y 10 "muy feliz", ¿El día de ayer qué tan feliz se sintió?

Con las preguntas J10, J11 y J12 se intentan capturar las experiencias emocionales positivas o negativas que sucedieron el día de ayer y que podrían influir (positiva o negativamente) en la respuesta a

las preguntas que indagan por el nivel de satisfacción con la vida en general, en un tiempo presente.

J11. En una escala de 0 a 10, donde 0 es "nada preocupado" y 10 "muy preocupado", ¿El día de ayer qué tan preocupado se sintió?

Solicite a la persona que seleccione un valor en la escala de 0 a 10. No induzca ni suponga la respuesta.

J12. En una escala de 0 a 10, donde 0 es "nada enojado" y 10 "muy enojado", ¿El día de ayer qué tan enojado se sintió?

Diligencie según respuesta del (de la) encuestado(a).

J13. Imagine una escalera con escalones numerados de 0 a 10, donde cero es el escalón más bajo y 10, el escalón más alto. El más alto representa la mejor vida que usted podría tener y el más bajo, la peor. ¿En cuál escalón diría usted que se encuentra parado(a) en este momento?

En conjunto con la pregunta J9, esta pregunta permite analizar la satisfacción del individuo con su vida actual.

17. CAPÍTULO K. FUERZA DE TRABAJO

(Para personas de 10 años y más)

Objetivos

- Obtener información para caracterizar la actividad económica de la población de Bogotá y 37 municipios de Cundinamarca.
- Determinar cuáles personas del hogar devengan ingresos y si estos ingresos provienen de su vinculación al mercado laboral o de otras actividades o transferencias. Esto permite una caracterización de las personas del hogar en su nivel socioeconómico.
- Determinar las condiciones de trabajo de las personas ocupadas, como son el acceso a la seguridad social, horas trabajadas, ingresos, empleo secundario.
- Caracterizar a las personas desocupadas e inactivas, determinando si perciben ingresos por otras fuentes como ayudas de familiares, amigos o instituciones.
- Medir el tiempo empleado en actividades no remuneradas, con enfoque de género.

QUIÉN CONTESTA LAS PREGUNTAS

La información del capítulo será suministra por cada uno de los miembros del hogar de 10 años y más.

CONCEPTUALIZACIÓN Y DILIGENCIAMIENTO DEL CAPÍTULO

El seguimiento correcto de los flujos de las preguntas clasificará a las personas de 10 años o más en la categoría correspondiente de acuerdo con su participación en el mercado laboral.

Para entender esta clasificación considere que de la población total (PT) se toma a las personas de 10 años y más, porción de la población que llamaremos Población en Edad de Trabajar PET. La PET a su vez se divide en dos grupos: la Población Económicamente Activa (PEA) que es la parte de la población que sí participa del mercado laboral y que puede estar Ocupada (O) o Desocupada (D); y la Población Económicamente Inactiva (PEI) que es la que no participa del mercado laboral porque no quiere, porque no necesita o porque no puede (estos últimos por incapacidad permanente para trabajar).

Los conceptos son los siguientes:

- Población total (PT): Está constituida por la población civil no institucional.
- Población en Edad de Trabajar (PET): Conformada por las personas de 10 años y más. Se divide en población económicamente activa (PEA) y población económicamente inactiva (PEI).
- Población Económicamente Activa (PEA):
 Se le llama fuerza laboral y está conformada por las personas en edad de trabajar que trabajan o están buscando empleo.
- Población Económicamente Inactiva (PEI): Personas en edad de trabajar que en la semana de referencia no participaron en la producción de bienes y servicios porque no necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada. A este grupo pertenecen estudiantes, amas de casa, pensionados(as), jubilados(as), rentistas, incapacitados(as) permanentemente para trabajar, personas a las que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

- Ocupados (O): Son las personas que durante el periodo de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:
- Trabajó por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia.
- Los(as) que no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo.
- Trabajadores(as) familiares sin remuneración que trabajaron en la semana de referencia por lo menos una hora.
- DESOCUPADOS (D): Son las personas de 10 años y más que durante el período de referencia estuvieron simultáneamente en las siguientes condiciones:
- Sin empleo. Es decir, no tenían un empleo asalariado o un trabajo independiente ni se desempeñaron como trabajador(a) familiar sin remuneración.
- En busca de empleo. Es decir, habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o independiente en las últimas cuatro (4) semanas.
- Estaban disponibles para trabajar.

Para diligenciar correctamente el capítulo, tenga en cuenta los conceptos de clasificación de la población y las definiciones que se exponen a lo largo de esta sección.

K1. ¿En qué actividad ocupó __ la mayor parte del tiempo LA SEMANA PASADA?

Formule la pregunta y espere respuesta. Si el (la) entrevistado(a) duda o se queda en silencio haga la pregunta para cada alternativa acompañada de las palabras "o alguna otra cosa?". Ejemplos:

¿Oficios del hogar o alguna otra cosa?

- ¿Estudiando o alguna otra cosa?
- ¿Trabajando o alguna otra cosa?

Tenga en cuenta las siguientes instrucciones:

- Se debe asignar o marcar una sola alternativa y debe ser la que mejor describa la actividad principal de la persona durante la semana de referencia.
- Si una persona desempeñó más de una actividad durante la semana, pregunte: "¿a cuál le dedicó más tiempo durante la semana pasada? Si la persona no puede decidir al respecto, pregunte ¿cuál le generó un ingreso?

Las siguientes son las definiciones para las alternativas de respuesta de la pregunta:

- 1. Trabajando: se clasifica en esta opción a la persona que estuvo trabajando la mayor parte del tiempo durante la semana de referencia, ya sea como asalariado(a), como trabajador(a) por cuenta propia o como patrón(a). Considere trabajando a:
- Las y los médicos en su año rural ya que este es un servicio remunerado.
- Las y los policías bachilleres y los(as) guardas bachilleres penitenciarios que prestan servicio militar (pero pernoctan en sus casas), así en la semana que se realiza la encuesta ya hayan terminado su servicio militar.
- Las personas que en la semana de referencia prestaban el servicio militar internos en batallones.
- Los(as) trabajadores(as) por cuenta propia que en la semana de referencia se encontraban atendiendo un negocio o ejerciendo una profesión aun cuando no hayan efectuado ventas o prestado servicios profesionales durante en esa semana.
- Las personas que tienen en su hogar uno o más pensionistas.

2. Buscando trabajo: Seleccione esta alternativa si la mayor parte del tiempo, en la semana de referencia, la persona estuvo consiguiendo empleo, buscó establecerse en un negocio o ejercer una profesión. Regístrela también cuando una persona buscó trabajo la mayor parte del tiempo en la semana pasada, o de referencia, y en el momento de la encuesta ya está trabajando.

Las diligencias para buscar trabajo comprenden las gestiones tanto formales como informales e incluye las aplicables al empleo asalariado y también al empleo independiente. Una persona busca trabajo, si:

- Se registra en una agencia de empleo pública o privada.
- Está a la espera de que se le llame de una oficina de personal, registro de empleos u otros sitios.
- Visita oficinas o establecimientos en los cuales los empleadores seleccionan y contratan personal (tripulaciones, contratistas de construcción, agricultores, asesores, etc.).
- Buscó establecerse en un negocio o ejercer su profesión.
- Acuerda citas con posibles empleadores.
- Publica, contesta o consulta avisos clasificados o llena solicitudes.
- Pide ayuda a amigos(as), parientes, colegas, sindicatos, etc.
- Llena solicitudes de empleo.
- Busca terrenos, edificios, maquinaria, equipos, materia prima o mercancías a fin de establecer un negocio propio.
- Realiza preparativos financieros, pide permisos, licencias para establecer un negocio.
- Realiza diligencias para entrar a trabajar como soldado o policía.

- Desarrolla actividades para conseguir por medio del voto popular un cargo público (proselitismo político).
- 3. Estudiando: Registre código 3 para las personas que pasaron la mayor parte de la semana de referencia estudiando en cualquier tipo de colegio, escuela, universidad o academia, o que hayan dedicado la mayor parte del tiempo de esa semana al estudio en una institución o en su propia casa. Se incluye todo tipo de educación e instrucción: formal, informal, técnica, religiosa, Sena, etc.

Las personas que en el periodo de vacaciones no están trabajando o buscando trabajo, se considerarán estudiando si van a seguir asistiendo.

Los estudiantes de medicina, enfermería, odontología, derecho, etc. que realizan prácticas NO REMUNERADAS deben considerarse "estudiando". Si por el contrario, las prácticas, pasantías o internado están siendo remuneradas EN DINERO deberá considerarse trabajando (opción 1).

- 4. Oficios del hogar: Se registra esta opción a quienes durante la semana de referencia tuvieron como principal actividad la atención y manejo de su propio hogar. La categoría "oficios del hogar", incluye el cuidado de los niños, la preparación de comidas, lavar ropa, cortar el césped, pintar la propia casa y muchas labores similares no remuneradas realizadas en el hogar.
- 5. Incapacitado(a) permanente para trabajar: Se registra esta opción para las personas que por una enfermedad física, mental o ancianidad, no pueden realizar ninguna clase de trabajo de por vida.
- 6. Otra actividad ¿Cuál?: personas que en la semana de referencia dedicaron la mayor parte del tiempo a realizar actividades diferentes, que no permiten una clasificación en las alternativas ya enunciadas. Algunos casos que contempla esta alternativa son:

- Las personas temporalmente enfermas o incapacitadas, y que volverán a su actividad normal dentro de un tiempo.
- Las personas que teniendo un empleo no estuvieron trabajando en la semana de referencia debido a conflicto de trabajo, vacaciones u otra clase de permiso, interrupción del trabajo como huelgas, etc.
- Los(as) trabajadores(as) que durante el período de referencia hayan sido suspendidos temporal o indefinidamente, sin goce de remuneración y no estén activamente buscando empleo.
- Personas que no tenían trabajo, ni lo buscaron en la semana de referencia y que esperan iniciar próximamente un empleo, negocio o explotación agrícola (así lo hayan iniciado en el momento de la encuesta).
- Trabajadores(as) voluntarios(as) sin remuneración en organizaciones de beneficencia, acción comunal o para un amigo(a).
- Las personas que durante la semana de referencia se encontraban arreglando (pintando, estucando etc.) una casa de su propiedad para ser arrendada, no se consideran trabajando por realizar esta actividad.
- Las personas que durante la semana de referencia eran rentistas o pensionados.
- Los(as) trabajadores(as) familiares sin remuneración.
- Otros casos no contemplados en los anteriores, tales como deportistas aficionados, vagos, mendigos, etc.
- Los(as) trabajadores(as) sin remuneración se deben registrar en la opción "otra actividad ¿cuál?", a menos que la actividad de la persona en la semana de referencia indique que se clasifica en otra de las opciones de respuesta (estudiando, oficios

del hogar, etc.). Como los(as) trabajadores(as) sin remuneración son ocupados(as), entrarán a formar parte de la población ocupada al responder Sí en la pregunta K4. ¿....trabajó LA SEMANA PASADA en un negocio por UNA HORA O MÁS sin que le pagaran?

Las actividades como mendigar, limpiar parabrisas en los semáforos, subirse a un bus y ofrecer algún producto a cambio de un donativo que no tiene un valor establecido, entre otras actividades marginales, NO se consideran trabajo, por lo tanto quienes se dedican a ellas no deben quedar como ocupados(as).

Si la persona responde opción 1 "Trabajando", pase a pregunta K14. Si responde opción 5 "Incapacitado permanente para trabajar" pase a pregunta K51. De lo contrario, continúe.

K2. Además de lo anterior, ¿ realizó LA SEMANA PASADA alguna actividad paga por una hora o más?

Esta pregunta se hace para aquellas personas que durante la mayor parte del tiempo se dedicaron a buscar trabajo, estudiar, realizar oficios del hogar u otra actividad.

La pregunta establece si además de la actividad principal reportada en pregunta 1, la persona realizó algún trabajo remunerado (en dinero o especie) por lo menos durante una (1) hora a la semana.

Esta pregunta requiere especial sondeo por parte del (la) encuestador(a) para establecer si la persona realizó algún tipo de actividad remunerada que ella no considera como trabajo. La experiencia ha mostrado que esto tiende a no registrarse.

Este puede ser el caso especialmente cuando la actividad económica se realiza en el hogar. Estos problemas de comprensión frecuentemente llevan a subestimar la actividad económica en las encuestas. Para evitar esto, el (la) recolector(a) debe mencionarle al (la) encuestado(a), actividades como:

- Preparación de alimentos para la venta.
- Venta de artesanías, cosméticos, etc.
- Cuidado de niños o ancianos por un pago.
- Elaboración de vestidos o artesanías para la venta.

Recuerde: se entiende como actividad paga toda actividad que genera un ingreso monetario o en especie. El ingreso en especie incluye toda clase de mercaderías (alimentos, vivienda, relojes, libros, educación, vestuario, etc.).

Si responde opción 1 "Sí", pase a pregunta K14. De lo contrario, continúe.

K3. Aunque ___ no trabajó LA SEMANA PA-SADA, por una HORA O MÁS en forma remunerada, ¿tenía durante esa semana algún trabajo o negocio por el que recibe ingresos?

Se incluyen todas aquellas personas que informen no haber trabajado la semana pasada pero que mantienen un vínculo con el empleo, es decir, que tienen la garantía de reintegrarse a su trabajo. Las principales causas por las que una persona puede haber estado ausente de su trabajo en la semana de referencia son: por estar en vacaciones, en incapacidad temporal, permiso, licencia, huelga, suspensión laboral o por factores estacionales como en la actividad agrícola en la que no se requiere al trabajador(a) durante ciertos periodos del año como la época de beneficio o cosecha.

Si responde opción 1 "Sí" pase a pregunta K14. De lo contrario, continúe.

K4. ¿__trabajó LA SEMANA PASADA en un negocio por UNA HORA O MÁS sin que le pagaran?

Tenga en cuenta la siguiente definición:

Trabajador(a) sin remuneración: es la persona que no recibe salario en dinero ni en especie, que trabajó por lo menos 1 hora en la semana de referencia, en una empresa económica que puede ser propiedad de una persona emparentada con el (la) encuestado(a) y que reside en el mismo hogar, o, propiedad de una persona emparentada o no con el (la) encuestado(a) y que NO reside en el mismo hogar. Los(as) trabajadores(as) no remunerados(as) hacen parte de la población ocupada.

Si la persona es un trabajador sin remuneración, seleccione opción 1 "Sí" y pase a la pregunta K14. De lo contrario, continúe.

K5. En las ÚLTIMAS 4 SEMANAS ¿__hizo alguna diligencia para conseguir un trabajo o instalar un negocio?

Esta pregunta inicia la secuencia para captar a los desocupados. Para diligenciarla, tenga en cuenta los periodos de referencia en el ítem 5.4 del presente manual.

La definición de "conseguir trabajo" es la misma dada en la pregunta K1 para la alternativa "buscando trabajo". Por lo tanto, tenga en cuenta las acciones ya descritas para dicha opción.

Tenga presente que si la persona en pregunta K1 contestó que estuvo buscando trabajo la mayor parte del tiempo la semana pasada, en esta pregunta K5 debe quedar registrada con opción 1 "Sí".

Si responde opción 2 "No", pase a pregunta K7. De lo contrario, continúe.

K6. ¿Qué hizo principalmente en las ÚLTI-MAS 4 SEMANAS... para conseguir un trabajo o instalar un negocio?

Para el diligenciamiento tenga en cuenta lo siguiente:

 Las alternativas 3 "Visitó, llevó o envió hojas de vida a empresas o empleadore(a)s" y 4 "Visitó, llevó o envió hojas de vida a bolsas de empleo o intermediarios", solo se deben seleccionar cuando la visita, la entrega o el envío de la hoja de vida a la empresa, se realizó sin que existiera la intención de que la persona fuera ayudada por un colega, amigo o familiar. Es decir, la persona simplemente acudió a la empresa para enterarse de posibilidades de trabajo, empezar un proceso de selección o entregar la hoja de vida sin la existencia de recomendaciones o solicitud de ayuda a amigos u otras personas.

- En la alternativa 5 "Puso o consultó avisos clasificados" se incluirán las personas que manifiestan que en las últimas 4 semanas principalmente, colocaron avisos clasificados ofreciendo sus servicios, bien sea en TV, radio, prensa, etc. También se incluyen en esta alternativa las personas que únicamente consultaron avisos clasificados en TV., radio o prensa, sin lograr con estas consultas ninguna acción como: llevar, enviar hojas de vida o visitar a posibles empleadores o bolsas de empleo.
- La alternativa 7 "Hizo preparativos para iniciar un negocio" se selecciona cuando la persona realizó acciones relacionadas con la búsqueda de un empleo independiente, entre las cuales se incluyen: búsqueda o compra de terrenos, edificios, maquinaria, equipos, materias primas, mercancías a fin de establecer un negocio propio y preparativos de tipo financiero (solicitud de préstamos para instalar un negocio), trámite de licencias, permisos, etc.

Para cualquiera de las alternativas anteriores, pase a la pregunta K13.

K7. ¿Desea... conseguir un trabajo remunerado o instalar un negocio?

La pregunta se formula a las personas que no tienen trabajo y no hicieron diligencias para conseguirlo en las últimas 4 semanas. Su objetivo es filtrar a aquellas personas que no desean trabajar.

Si responde opción 2 "No", pase a pregunta K51. De lo contrario, continúe.

K8. Aunque... desea trabajar, ¿por qué motivo principal no hizo diligencias para buscar un trabajo o instalar un negocio, en las ÚLTIMAS 4 SEMANAS?

Esta pregunta está dirigida a quienes deseando trabajar, no efectuaron en las últimas 4 semanas alguna acción para encontrar empleo o trabajo e indaga la razón por la cual no lo hicieron. Las alternativas 2 a 8 se consideran razones válidas por representar problemas del mercado laboral para haber abandonado la búsqueda. Las alternativas 9 a 13 son razones no válidas por ser problemas de orden subjetivo y por tanto, estas personas son inactivas y pasan a la pregunta K51.

Si responde opción 1, pase a K13.

K9. Durante los ÚLTIMOS 12 MESES, ¿... trabajó por lo menos DOS SEMANAS consecutivas?

Con esta pregunta se espera establecer si las personas realizaron alguna actividad en la producción de bienes y servicios por lo menos durante dos semanas consecutivas. El término "dos semanas consecutivas" hace referencia a la continuidad del trabajo sin tener en cuenta la jornada diaria o semanal del trabajo.

Si responde opción 2 "No", pase a pregunta K11.

K10. Después de su ÚLTIMO empleo, ¿... ha hecho alguna diligencia para conseguir trabajo o instalar un negocio?

Esta pregunta va dirigida a las personas que realizaron algún trabajo por lo menos durante dos semanas consecutivas en los últimos doce meses y pretende determinar si después de su último trabajo, han realizado diligencias para conseguir trabajo.

Debe aclararse que el criterio de búsqueda de empleo para las personas que han trabajado por lo menos dos semanas consecutivas, solo se refiere a la búsqueda después de este último trabajo. Por tal razón, si una persona manifiesta que trabajó desde el 1° de noviembre de 2016 hasta el 15 de enero 2017 y después de ese último trabajo no ha hecho diligencias para conseguir empleo, quedará registrado con código 2.

Si la persona responde opción 1 "Sí", pase a pregunta K12. Si responde opción 2 "No", pase a pregunta K51.

K11. Durante los ÚLTIMOS 12 MESES, ¿... ha hecho alguna diligencia para conseguir trabajo o instalar un negocio?

Esta pregunta se dirige a las personas que no trabajaron durante los últimos 12 meses, para determinar si en los últimos doce meses emprendieron alguna acción de búsqueda. Esta pregunta pretende dar cierta consistencia a la definición de desaliento, en el sentido de que una persona puede estar cansada de buscar trabajo o creer que no lo va a encontrar si en el pasado reciente no ha efectuado diligencias tendientes a encontrarlo.

Si responde opción 2 "No", pase K51. De lo contrario, continúe.

K12. ¿Cuántos meses hace que... dejó de buscar trabajo por ÚLTIMA VEZ?

La pregunta se aplica sólo a quienes han efectuado diligencias para conseguir trabajo en los últimos doce meses. Por lo tanto, la respuesta debe estar entre 1 y 12.

K13. ¿Si le hubiera resultado algún trabajo a..., estaba disponible la SEMANA PASADA para empezar a trabajar?

La disponibilidad actual para trabajar significa disposición para trabajar en el momento actual, si se presenta la oportunidad. La importancia de este criterio es que ciertas personas pueden estar buscando empleo pero para una época posterior. Por ejemplo, estudiantes que se encuentran buscando empleo pero para el período de vacaciones o personas que buscan trabajo pero actualmente no podrían desempeñarlo por responsabilidades familiares. Con la respuesta a esta pregunta es posible diferenciar entre las personas que actualmente están disponibles (desocupados) de aquellos que no lo están (inactivos).

Si responde opción 1 "Sí", pase a K49. Si responde opción 2 "No", pase a K51.

Las preguntas 14 a 47 hacen referencia al empleo principal. Por lo tanto, si la persona manifiesta tener más de un empleo, tenga en cuenta:

Cuando la persona se desempeña con diferente posición ocupacional, diferente rama de actividad, diferente oficio, se trata de dos empleos.

Cuando en las dos actividades la persona tiene la misma posición ocupacional, pero tiene diferente rama de actividad y diferente oficio se considera que tiene dos empleos.

Ejemplo 1. Un Cuenta Propia que es Catedrático en varias universidades y adicionalmente trabaja en el Ministerio de Educación Nacional como consultor. Esta persona tendría dos empleos porque su rama de actividad en los dos empleos es diferente.

Ejemplo 2. Cuando la persona se desempeña en dos actividades diferentes, no simultáneamente, con una misma posición ocupacional, por ejemplo: recolecta cuando es tiempo de cosecha, y cuando no, se dedica a pulir pisos, considere a esta persona con un solo empleo.

Para determinar el EMPLEO PRINCIPAL considere las siguientes normas:

- Si la persona se desempeñó durante la semana de referencia en sus dos trabajos o empleos, y los dos son remunerados, el principal es aquel al que le dedicó la mayor parte del tiempo durante la semana de referencia. Si la persona dedicó igual cantidad de tiempo a dos o más empleos o trabajos, considere como principal aquél que le genera mayores ingresos. Sí la persona cuenta con dos empleos y uno de ellos es no remunerado, debe primar como empleo principal aquel por el cual recibe ingresos sin importar los tiempos de dedicación.
- Si la persona estuvo ausente de uno o de todos sus trabajos durante la semana de referencia, tenga en cuenta que el EMPLEO PRINCIPAL será aquel al que usualmente le dedica la mayor parte del tiempo.

Para el diligenciamiento de las preguntas 12 a 40 tenga en cuenta que se hace referencia a OCUPA-CIÓN para indicar la profesión u oficio que desarrolla la persona en un trabajo. En el caso de los establecimientos, hablamos de ACTIVIDAD para señalar lo que producen o fabrican, lo que venden o revenden, o, los servicios que prestan.

Una vez definido el empleo principal, el (la) recolector(a) explicará claramente al (a la) encuestado(a) a cuál de sus empleos se referirá en las siguientes preguntas.

K14. ¿Qué hace... en este trabajo?

La respuesta a esta pregunta deberá decir clara y específicamente la clase de trabajo o naturaleza de las labores o tareas realizadas por la persona, independientemente del sector en el que se desempeña o el tipo de estudio que ha recibido.

No resultan satisfactorias las anotaciones de carácter general o impreciso y respuestas con letra ilegible o abreviaturas o términos incomprensibles.

Ejemplos:

Inadecuado	Adecuado
Agente	Agente de trasporte de carga Agente de seguros Agente depublicidad, etc.
Pintor	Pintor comercial Pintor de automóviles Pintor de brocha gorda, etc.
Auxiliar	Auxiliar de contabilidad Auxiliar de enfermería Auxiliar de construcción Auxiliar de vuelo, etc.
Jornalero	Siembra de maíz Recolector de café Limpieza de cafetales, etc.

Cuando una persona desarrolle durante la semana de referencia una labor diferente a la que usualmente realiza, (ejemplo: una persona que trabaja en un colegio, como encargada de la cafetería, pero durante la semana de referencia no desarrolló esta labor porque no se habían iniciado las actividades escolares, por lo que le asignaron actividades

como archivar, digitar, etc.) deberá registrarse la ocupación o labor que realiza habitualmente y no la que desempeñó durante la mayor parte de tiempo la semana pasada.

K15. ¿Cuál es el nombre de la empresa, negocio, industria, oficina, firma o finca donde trabaja...?

Pregunte por el nombre de la empresa o entidad donde trabaja la persona, por ejemplo: Bavaria, Colsubsidio, Davivienda, Departamento Administrativo Nacional de Estadística, etc. No utilice siglas.

En el caso de empleados(as) domésticos(as) se registra el nombre del (la) jefe(a) del hogar y en el caso de los(as) trabajadores(as) por cuenta propia, cuyo negocio no tiene nombre, escriba el nombre de la persona en el espacio correspondiente.

K16. ¿A qué actividad se dedica principalmente la empresa o negocio en la que... realiza su trabajo?

La rama de actividad se define de acuerdo al producto, bien o servicio principal, producido o prestado por la empresa o negocio. En otras palabras, es lo que hace la empresa como resultado del trabajo desarrollado colectivamente, o la persona, cuando trabaja sola y es trabajador(a) por cuenta propia.

A continuación presentamos ejemplos de cómo se debe obtener y registrar la información.

Información inadecuada	Información adecuado
Taller	Taller de mecánica dental Taller de reparación automóviles Taller de metalmecánica
Fábrica	Fábrica de zapatos de cuero Fábrica de envases de plástico Fábrica de ropa interior Fábricade ropa para mujer
Almacén	Almacén de abarrotes al por menor Almacén de ropa al por menor
Finca	Finca agrícola Finca ganadera

Cuando una misma empresa realiza más de una actividad económica, la rama en la cual debe ser clasificada se define así:

- Una empresa que produce y luego comercializa lo que produce: en estos casos prima la producción sobre la venta o comercialización. Ejemplo: una empresa que cría pollos para venderlos, bien sea crudos o preparados.
- Si la empresa realiza varias actividades, por ejemplo: una Caja de Compensación que ofrece servicios de turismo y recreación, comercializa productos al por menor y presta servicios de salud, registre la rama de actividad según el área donde la persona preste sus servicios (servicio, comercio, salud, etc.).

A fin de dar una descripción clara y exacta de la rama de actividad, la anotación debe incluir o indicar tanto la función general como la función específica de la empresa, por ejemplo: finca ganadera, plantación de café, minas de cobre, almacén al por mayor de artículos alimenticios, fábrica de cobijas, inspección de policía, juzgado penal, corporación financiera, etc.

Tenga en cuenta las siguientes normas para describir correctamente la actividad:

 Cuando la persona es trabajador independiente y tiene negocio en su casa o ejerce una profesión, se toma a la persona como si fuera la entidad o el establecimiento. Ejemplo: forrar botones, hacer empanadas, reparar electrodomésticos, etc.

Del tratamiento anterior se excluyen: quienes sean contratistas del Estado (trabajadores(as) por cuenta propia que le prestan sus servicios a través de un contrato de trabajo a una entidad del Estado), cuya rama de actividad y nombre de la empresa deben corresponder a la entidad del Estado. Por ejemplo: si se encuesta a un(a) supervisor(a) de una encuesta DANE vinculado por un contrato, la pregunta K15 se diligenciará escribiendo: Departamento Administrativo Nacional de Estadística y la pregunta K16: producir estadísticas de carácter público.

- 2. Para un(a) empleado(a) doméstico(a) (o sea, una persona que le trabaja a un solo hogar) la anotación en rama de actividad debe ser "servicio doméstico hogar". Si trabaja a varios hogares (trabajador(a) independiente) la rama de actividad será según su actividad principal: servicios domésticos a varios hogares (lavar, planchar limpieza de casas, etc.).
- 3. Para todos los casos prima la empresa o negocio al que la persona está aportando su fuerza de trabajo, sin interesar si la persona está vinculada por intermedio de una agencia de empleo temporal, bolsa de empleo o si para desarrollar su trabajo tiene que visitar otros establecimientos. Analice detenidamente los siguientes ejemplos:
- Una persona que fue contratada por Leonisa como promotora en puntos de venta, para lo cual se desplaza a almacenes de cadena como Éxito, Jumbo y otros supermercados se diligenciará K15: Leonisa, K16: fabricar ropa interior.
- Los(as) vigilantes de empresas de seguridad, que los envían a prestar sus servicios a entidades, almacenes, bancos. etc. K15: la entidad, almacén o banco en donde la persona desempeña su trabajo. K16: La actividad de la empresa o negocio donde la persona labora.
- No confunda la rama de actividad con la ocupación de la persona.
- 4. Respecto a las franquicias se deben considerar éstas como una empresa o negocio particular, no como unidad auxiliar o sucursal de la empresa que otorga la franquicia. Por ejemplo, la empresa Hard Rock Café es una cadena de restaurantes: y en su línea de negocios también tiene tiendas, casinos, hoteles y un parque temático. La empresa otorga franquicias en cualquiera de sus líneas de negocio, así que se puede obtener una franquicia para poner un casino Hard Rock Café. En este caso, la manera correcta de diligenciar la pregunta K15 es referirse al casino como el negocio particular, no a la cadena de

- restaurantes. Así, la actividad a la que se dedica la empresa será juegos de azar y apuestas.
- 5. Es muy frecuente que una misma empresa o establecimiento desarrolle diversas actividades, las cuales pueden corresponder incluso a diferentes ramas de actividad como producción, comercio y servicios. Para establecer la rama de actividad, debe indagarse al entrevistado(a) cual es la actividad a la que le dedica más tiempo, recursos y genera mayores ingresos.
- 6. Para el caso de personas que desarrollan su trabajo en diferentes empresas o negocios con diferentes ramas de actividad (Ej. Un vigilante que trabaja unos días en un banco, otros días en un conjunto residencial otros días en una industria, etc.), deberá registrarse la rama de actividad de la empresa o negocio en la que trabajó la mayor parte del tiempo de la semana pasada.

K17. En este trabajo... es:

Esta pregunta tiene por objeto conocer la posición ocupacional que la persona adquiere en el ejercicio de su trabajo. A continuación se definen las categorías de ocupación:

1. Obrero o empleado de empresa particular: se considera obrero o empleado de empresa particular a la persona que trabaja para una empresa o empleador privado en condición de asalariado(a), sin importar la rama de actividad a la que la persona aporta su fuerza de trabajo. Aquí se incluyen los que trabajan como asalariados(as) en organizaciones de servicio social, sindical, iglesias y otras organizaciones sin fines de lucro.

Uno de los aspectos que define la posición ocupacional es la relación contractual que tiene el trabajador(a). Es posible encontrar personas con posición ocupacional obrero o empleado de empresa particular que desarrollan su trabajo en entidades oficiales. Como los(as) vigilantes de empresas de seguridad que son enviados(as) a entidades del gobierno a prestar sus servicios.

- Una persona se clasifica como obrero o empleado de empresa particular aunque no tenga prestaciones sociales ni vinculación por parte de la empresa a la seguridad social.
- 2. Obrero o empleado del gobierno: es aquella persona que trabaja para una entidad oficial en condición de asalariado(a) (independientemente del cargo que desempeñe). Se cuentan aquí las personas vinculadas a entidades mixtas (de propiedad privada y del Estado), siempre y cuando la persona esté cobijada con el régimen del empleado del Estado.
- 3. Empleado doméstico: es aquella persona que le trabaja a un solo hogar, realizando actividades propias del servicio doméstico y recibe por su trabajo un salario en dinero o en especie. Comprende a los(as) cocineros(as), chóferes, jardineros(as), porteros(as) de casa, niñeras, amos(as) de llaves, etc. Estas personas pueden vivir o no en el hogar donde trabajan.

Si existe en el hogar un pariente o familiar del (de la) jefe(a) que trabaja en el mismo como servicio doméstico, debe quedar ubicado en esta categoría.

4. Profesional independiente: son las personas que explotan por su cuenta una profesión con ayuda o no de familiares, pero sin utilizar trabajadores(as) (empleados(as) u obreros(as)) remunerados(as). Estas personas pueden trabajar solas o asociadas con otras de igual condición.

Los y las profesionales independientes explotan una profesión. Esto implica que deben tener estudios superiores formales (técnicos profesionales, tecnólogos o universitarios) los cuales les proporcionan la preparación académica necesaria para desarrollar el trabajo que desempeñan.

Dentro de esta alternativa se deben clasificar los y las profesionales que manifiestan trabajar en cualquier nivel del gobierno (nacional, departamental o municipal) o en empresas privadas, desempeñando su profesión en calidad de "contratistas", siempre y cuando para la contratación se haya tenido en cuenta su nivel universitario.

- 5. Trabajador independiente o por cuenta propia: son las personas que explotan su propia empresa económica o que ejercen por su cuenta un oficio con ayuda o no de familiares, pero sin utilizar trabajadores (empleados u obreros) remunerados y pueden trabajar solas o asociadas con otras de igual condición. Estas personas pueden trabajar con el Estado o con el sector privado. Se diferencian de los y las profesionales independientes porque se desempeñan en un oficio, no en una profesión.
- 6. Patrón o empleador: son las personas que dirigen su propia empresa económica o ejercen por su cuenta una profesión u oficio, utilizando uno o más trabajadores remunerados, empleados u obreros. No se consideran patrones o empleadores los patrones o empleadores, por el hecho de tener empleados domésticos en su casa particular (servicio doméstico, chóferes, jardineros(as), etc.). Quienes ocupen cargos directivos de entidades públicas o privadas se consideran como empleados(as).
- 7. Trabajador de su propia finca o de finca en arriendo o aparcería: Es la persona que explota su propia unidad agrícola, o unidad agrícola en arriendo con ayuda o no de familiares, pero sin utilizar trabajadores remunerados.
- 8. Trabajador familiar sin remuneración:
 Es la persona no remunerada (no recibe salario en dinero ni en especie), que trabajó por lo
 menos 1 hora en la semana de referencia, en
 una empresa económica de propiedad de una
 persona emparentada con ella, que reside en el
 mismo hogar.

Ejemplo: Una persona que vive con su papá y trabaja con él en un almacén de calzado, pero no recibe salario en dinero ni en especie, se considera trabajador sin remuneración.

9. Ayudante sin remuneración (hijo o familiar de empleados domésticos, mayordomos, jornaleros, etc.): Persona del hogar que sin recibir pago colabora en las labores propias de un trabajo asalariado.

Ejemplo: los hijos del mayordomo de una finca que realizan diferentes labores sin recibir salario en dinero ni en especie, se consideran ayudante sin remuneración.

10. Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares: Es la persona no remunerada (no recibe salario en dinero ni en especie), que trabajó por lo menos 1 hora en la semana de referencia, en una empresa económica de propiedad de una persona emparentada o no con el (la) encuestado(a) y que NO reside en el mismo hogar.

Ejemplo: Una persona que trabaja con una tía que no vive en su hogar, en un almacén de ropa para hombre, pero no recibe salario en dinero ni en especie, se considera trabajador sin remuneración.

11. Jornalero(a) o peón: Son los trabajadores que se dedican directamente a la producción de bienes agrícolas y pecuarios, bajo la dependencia de un solo patrón del que obtienen una remuneración ya sea fija o por unidad producida.

Si la persona es asalariada, es decir se clasifica en opciones 1, 2, 3 u 11, pase a pregunta K18. Si la persona se clasifica en opciones 4, 5, 6 o 7, pase a pregunta K36. Si la persona es un trabajador sin remuneración y entonces se clasifica en opciones 8, 9 o 10, pase a pregunta K38.

K18. ¿Para realizar este trabajo tiene... algún tipo de contrato?

Esta pregunta busca determinar las condiciones de contratación de quien sea profesional independiente o trabajador independiente, para determinar la estabilidad y calidad del empleo que poseen. Para esta pregunta tenga en cuenta la definición siguiente:

Contrato de trabajo: es aquel por el cual una persona natural se obliga a prestar un servicio personal a otra persona natural o jurídica, bajo la dependencia o subordinación de la segunda y mediante remuneración. El contrato puede ser verbal o escrito.

Si la opción marcada es "No", pase a pregunta K22.

K19. ¿El contrato es verbal o escrito?

- Contrato escrito: cuando las condiciones y el acuerdo laboral se registran en un documento que es aceptado por ambas partes.
- Contrato verbal: cuando no hay constancia por escrito ni se firma ningún documento del acuerdo y condiciones de trabajo.

Tenga en cuenta:

- Para el caso de los empleados(as) públicos, la firma del acta de posesión debe considerarse como la existencia de un contrato escrito de trabajo.
- Los policías bachilleres se consideran empleados del gobierno con contrato escrito de trabajo desde el momento en que son reclutados a prestar el servicio militar.

Si el contrato es verbal, o no sabe si tiene contrato, pase a K21.

K20. ¿El contrato de trabajo es a término indefinido o a término fijo?

Esta pregunta busca determinar las condiciones de la persona en su trabajo con respecto al tiempo de permanencia en el mismo, de acuerdo al tipo de contrato establecido.

Para su diligenciamiento, tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- Contrato a término indefinido: contrato de trabajo no estipulado a término fijo, o cuya duración no esté determinada por la de la obra, o la naturaleza de la labor contratada, o no se refiera a un trabajo ocasional o transitorio.
- Contrato a término fijo: contrato cuya duración es limitada y determinada, no superior a tres años. Puede ser renovable indefinidamente.

Para el caso de contrato a término fijo, pregunte por el tiempo estipulado en el contrato y regístrelo en meses. Si no sabe el número de meses del contrato, escriba 99; si la duración del contrato es inferior a 15 días, escriba 00; de 15 días a un mes, escriba 01; si la duración del contrato es de 98 meses o más, escriba 98.

K21. La empresa o persona que contrató a ... ¿es la misma empresa donde trabaja o presta sus servicios?

La pregunta determina el grado de intermediación laboral del mercado de trabajo.

Si la persona ha sido contratada por una empresa temporal o una bolsa de empleos, o se trata de empresas de vigilancia o limpieza que envían su personal a las empresas, la respuesta deberá ser opción 2 (No).

K22. ¿Por qué medio principal,... consiguió su empleo o trabajo actual?

Esta pregunta permite analizar la efectividad de los mecanismos de búsqueda de empleo, y al mismo tiempo cruzar esta información con los medios que se utilizan para la búsqueda del mismo.

K23. Antes de descuentos (salud, ARL, pensión, retención), ¿cuánto ganó... el MES PASADO en este empleo (incluya propinas y comisiones y excluya viáticos y pagos en especie)?

Esta pregunta capta los ingresos monetarios provenientes del trabajo principal en condición de asalariado(a). No incluya auxilio de transporte, subsidio de alimentación, subsidio familiar, ni prima técnica y de antigüedad.

Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- Sueldo o salario: Es la cantidad nominal de dinero que el personal asalariado (empleados(as) y obreros(as)) reciben de una persona empleadora o patrón como retribución a la prestación de sus servicios por un período de tiempo determinado. Se entiende por sueldos y salario lo recibido periódicamente (mensual, decadal, quincenal, diario) en forma regular. En el sueldo o salario se deben incluir las comisiones y las propinas.
- Comisiones: Son sobresueldos o porcentajes por volumen de ventas pagados en el comercio o al personal de ventas.
- Propina: Es un dinero que el empleado recibe de la persona que adquiere el bien o servicio y generalmente se da en retribución a una buena atención.

Aplique las siguientes instrucciones de diligenciamiento:

- Se incluyen como parte del salario todos los pagos por horas extra, propinas, etc., si la persona los recibe todos los meses.
- Aunque por Ley se establece pagar el salario mínimo, es posible encontrar personas que ganan menos del salario mínimo. Igualmente indague cuál es el salario mínimo al que la persona hace referencia, puesto que en ocasiones la persona no necesariamente se refiere al salario mínimo legal vigente, sino al que el subjetivamente considera mínimo.
- Las personas que manifiestan que tienen atrasado el salario correspondiente al mes pasado, (ejemplo: maestros que no les pagan hace dos meses) considere el salario que la persona recibirá por el trabajo efectuado el mes pasado.

- Si la persona menciona que recién empieza a trabajar y que aún no le han pagado su primer sueldo, indague por el sueldo que regularmente va a recibir y regístrelo como el recibido.
- Si la persona recibe salario con periodicidad diferente a mensual, haga la equivalencia a mes.
- Si la persona no recibió salario en dinero, escriba 00.
- Si la persona no sabe si recibe el ingreso, escriba 99.
- Si la persona manifiesta recibir pero no sabe el monto, escriba 98.

K24. ¿El MES PASADO recibió ingresos por concepto de horas extras?

El objetivo de esta pregunta es captar información de ingresos que se reciben como ingresos por horas extras.

 Horas extras: es dinero diferente al salario que se recibe por trabajar tiempo adicional a la jornada de trabajo establecida en la entidad o empresa o contrato de trabajo.

Si la alternativa seleccionada es 1 "Sí", se debe indagar por el valor recibido el mes pasado y también se debe indagar si la persona incluyó este valor en los ingresos del mes pasado declarados en la pregunta K23. Si no puede desagregar el valor, registre 98.

K25. Además del salario en dinero, el MES PASADO... recibió: ¿Alimentos como parte de pago por su trabajo?

El objetivo de esta pregunta es conocer si la persona, además del ingreso monetario, recibió el mes pasado alimentos como parte de pago.

Ejemplo: la empresa tiene casino y le da alimentos gratis o por un pago simbólico. En tal caso, el pago recibido en especie corresponde al valor de los alimentos a precios comerciales, asumido

por el patrón. Si el almuerzo que le suministran vale \$3500 y el empleado paga \$500, el pago en alimento mensual, equivale a (\$3.500 – 500 = \$3.000 * 20 días) = \$60.000 (20 días hábiles trabajados).

Si se marca alternativa 1 (Sí), el valor debe venir diligenciado, con un valor diferente a 00 y 99.

Los empleados domésticos deben marcar alternativa 1 y el valor estimado de lo que reciben en alimentación. Si en el hogar, a su vez residen hijos de los empleados del servicio domésticos, tenga en cuenta que el valor estimado también debe incluir los alimentos que estos reciben.

K26. Además del salario en dinero, el MES PASADO... recibió: ¿Vivienda como parte de pago por su trabajo?

Se considera que una persona recibe vivienda como parte de pago por su trabajo, cuando la empresa le asigna vivienda a él y a su familia en forma gratis o por un pago simbólico.

Por ejemplo, la Armada Nacional de Colombia le asigna a los militares activos las llamadas casas fiscales, por las cuales, a estas personas les corresponde cancelar un pago mínimo por ocupar esta vivienda.

Aquellas personas que recibieron vivienda como condición o medio para su trabajo, no se incluyen en este rubro. Tal es el caso de celadores(as) de edificios, cuidadores(as) de construcciones, etc.

Si la empresa está pagando por la vivienda que ocupa el (la) empleado(a) u obrero(a), se escribe la cifra pagada. Si la vivienda es de propiedad de la empresa, se escribe el valor estimado del arriendo de esa casa como salario en especie recibido.

Tenga en cuenta que las(os) empleadas(os) del servicio doméstico domésticas(os), si forman parte del hogar encuestado, deben traer alternativa 1 "Si" y un valor estimado.

K27. Además del salario en dinero, el MES PASADO... recibió: ¿Otros ingresos en especie por su trabajo (electrodomésticos, ropa, productos diferentes a alimentos o bonos tipo Sodexho, etc.)?

 Bonos Sodexho: Bonos que algunas empresas dan a los empleados para que con ellos adquieran mercancías, alimentos, calzado, ropa, artículos de aseo, gasolina para el vehículo del hogar.

Tenga en cuenta que si la persona manifiesta no haber recibido salario en dinero en pregunta K23, debe tener algún ingreso en especie, ya sea en alimentos (pregunta K25), en vivienda (pregunta K26) u otros ingresos en especie (pregunta K27).

Si durante el mes pasado la persona no ha recibido ingreso ni monetario ni en especie revise la posición ocupacional en la pregunta K17 "En este trabajo _____ es:" porque puede tratarse de un trabajador sin remuneración o un ayudante sin remuneración, en cuyo caso se debe corregir el diligenciamiento de K17.

K28. ¿Normalmente... utiliza transporte de la empresa para desplazarse a su trabajo (bus, automóvil), particular u oficial?

La parte del salario recibida por este concepto puede darse en forma particular cuando la empresa le asigna un carro al (la) empleado(a), colectivo cuando tiene buses para ir al trabajo o regresar al hogar o cuando la empresa dota al (la) empleado(a) de vehículo o moto en forma permanente de tal manera que éste lo utiliza para desplazarse de su casa al trabajo y viceversa. Si la persona responde afirmativamente a esta pregunta, solicítele una estimación de lo que tendría que pagar mensualmente por transporte para desplazarse al sitio de trabajo o en su defecto para donde inicia su trabajo diariamente.

K29. El MES PASADO,... recibió: ¿Subsidio de alimentación en dinero?

Tenga en cuenta que Subsidio en dinero es un valor que la persona empleadora da al (la) empleado(a) en forma regular como compensación a algunos gastos que tiene la persona en alimentación, o los establecidos por ley. Confirme que el dinero recibido sea por este concepto y no por otro.

K30. El MES PASADO,... recibió: ¿Auxilio de transporte en dinero?

El Auxilio de transporte en dinero es un valor que el patrón da al personal empleado en forma regular como compensación por sus gastos en transporte y NO incluye el transporte que la empresa le proporciona a su empleado(a). Todos los(as) asalariados(as) que devenguen hasta dos salarios mínimos mensuales (\$1.475.434) tienen derecho al auxilio de transporte por valor de \$83.150 (siempre y cuando no vivan en el sitio donde trabajan, como sucede con los empleados domésticos internos. Note que el subsidio de transporte es igual para empleados públicos y para empleados de empresa particular. Sin embargo, no todos los(as) asalariados(as) de empresas particulares lo reciben.

K31. El MES PASADO,... recibió: ¿Subsidio familiar en dinero?

El Subsidio Familiar es una prestación social pagadera en dinero, especie o servicios a los(as) trabajadores(as) que devenguen hasta cuatro salarios mínimos, en proporción al número de personas a cargo y su objetivo fundamental consiste en el alivio de las cargas económicas que representan el sostenimiento de la familia como núcleo básico de la sociedad.

El (la) encuestador(a) debe tener en cuenta, que los(as) asalariados(as) afiliados(as) a una Caja de Compensación Familiar y que devengan hasta cuatro salarios mínimos, deben recibir una suma que varía dependiendo de la Caja de Compensación a la cual esté afiliado(a).

K32. El MES PASADO,... recibió: ¿Subsidio educativo en dinero?

El Subsidio educativo es un auxilio en dinero otorgado por una entidad pública o privada con el fin de sufragar parte de los gastos en educación. Si el subsidio educativo es transferido a la entidad educativa, se debe asumir como si lo hubiera recibido en dinero.

K33. ¿Primas (técnica, de antigüedad, clima, orden público, etc.) en dinero?

Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- Prima técnica. Es un reconocimiento económico que se otorga a los(as) funcionarios(as) o empleados(as) del estado altamente calificados (con título de formación avanzada, y experiencia altamente calificada) que cumplen funciones que demandan la aplicación de conocimientos técnicos o científicos especializados o tienen labores de dirección o de especial responsabilidad.
- Prima de antigüedad o incrementos de salarios por antigüedad. El derecho adquirido por los(as) funcionarios(as) públicos al cumplir cierto tiempo de servicio. Actualmente, solo se reconoce a quienes ya se había otorgado el derecho y corresponde a un porcentaje de su salario y se paga mensualmente.
- Prima de clima. Es una bonificación mensual que corresponde al dinero que el (la) empleado(a) recibe mensualmente por situaciones de clima.
- Otras primas (orden público etc.). Es una bonificación mensual que el (la) empleado(a) recibe diferentes a las anteriores, por ejemplo: la prima de orden público que corresponde al dinero que el (la) empleado(a) recibe mensualmente por laborar en zonas de conflicto.

K34. Durante los ÚLTIMOS 12 MESES recibió:

Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

 Primas. Es un pago adicional a sueldos y salarios que las empresas hacen a sus trabajadores(as) en reconocimiento a sus servicios. No se consideran como salario pero equivalen a un salario o parte de este, por año.

- Prima de servicios. Es el pago que se hace a los(as) trabajadores(as) que laboren todo el semestre o proporcionalmente por fracción, de acuerdo al promedio mensual de lo devengado en el respectivo semestre, corresponde a 15 días de salario por cada semestre. En los contratos a término fijo inferiores a un año, se paga en proporción al tiempo de servicio. La prima se paga en el mes de junio o julio para el primer semestre y en diciembre para el segundo semestre.
- Prima de Navidad. Remuneración a que tienen derecho todos los(as) trabajadores(as). En el sector público es equivalente a un mes del salario que devengue a 30 de noviembre de cada año. Se paga en la primera quincena de diciembre. Si la persona no ha trabajado todo el año, tiene derecho a esta prima en proporción al tiempo laborado a razón de 1/12 por cada mes completo de servicios. En el sector privado se puede recibir esta prima de la misma manera que en el sector público. Tenga en cuenta que esta prima es independiente de la prima de servicios mencionada anteriormente.
- **Prima de vacaciones.** Pago en dinero a que tienen derecho todos(as) los(as) empleados públicos y algunos(as) empleados(as) del sector privado que prestan sus servicios durante un año y corresponde a 15 días de salario por año, se liquida con base en el salario que se devengue el día en que inicie el disfrute de las vacaciones. En los contratos a término fijo inferiores a un año, se paga en proporción al tiempo de servicio.
- Bonificaciones. La bonificación se refiere a un dinero que el personal empleado recibe en forma adicional por desempeñar a cabalidad sus funciones, por tiempo de servicios o por récord de producción de ventas etc. y no hace parte del salario.
- Para el diligenciamiento de los ingresos en esta pregunta, totalice los pagos recibidos por cada concepto. Así, si una persona manifiesta recibir la prima de servicios 50% a mitad de año y 50% en diciembre, se deben relacionar todos los pa-

gos recibidos por prima de servicios en los últimos 12 meses.

K35. ¿Durante los ÚLTIMOS 12 MESES en este trabajo...:

Con esta pregunta se indaga por el número de días no trabajados en últimos 12 meses, como consecuencia de un accidente laboral que pudo haber sufrido la persona o debido a huelgas o cierres patronales.

K35a. Durante los ÚLTIMOS 12 MESES, ¿en su trabajo:

La pregunta permite medir acoso laboral. La Ley 1010 de 2006 en su Artículo 2 define el acoso laboral de la siguiente manera: toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado(a), trabajador(a) por parte de un empleador(a), un(a) jefe(a) o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero(a) de trabajo o un subalterno(a), encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo.

Lea muy bien las opciones de respuesta. Después de diligenciar, pase a K38.

K36. ¿Cuál fue la ganancia neta o los honorarios netos de... en esa actividad, negocio, profesión o finca, el MES PASADO?

Si no obtuvo ganancias, escriba 00. Si no sabe si obtuvo, escriba 99. Si recibe ganancia pero no sabe el monto, escriba 98.

La ganancia neta corresponde al ingreso que se deriva de la explotación del negocio o profesión descontando los gastos en que se incurre para desarrollar esta actividad, no debe incluir gastos personales, familiares, etc. Ejemplo: para los negocios que fabrican productos, prestan servicios o en los que se preparan comidas para la venta, la ganancia neta deberá obtenerse deduciendo del total de las ventas, los gastos por compra de materia prima insumos o materiales, los gastos por pago a trabajadores, arriendo de local

y en general todos los gastos que tiene la persona para el ejercicio de su actividad económica.

- Las y los profesionales independientes o personas que reciban honorarios, deberán registrar el valor neto recibido, es decir, el valor después del descuento de retención en la fuente.
- En los negocios que funcionan al interior del hogar como tiendas, fruterías y en general, en los negocios dedicados al comercio, es frecuente que el hogar tome parte de los artículos para su propio consumo, lo que se conoce como autosuministro. Este autosuministro debe considerarse como parte de las ganancias por lo que el (la) recolector(a) deberá pedir a la persona encuestada que estime a precios de mercado o comercial, el valor total de lo consumido y sumarlo a la ganancia que haya informado el entrevistado(a).

K37. ¿A cuántos meses corresponde el pago?

Diligencie el número de meses a los cuales corresponden los honorarios o la ganancia neta declarados en pregunta K37. La diferencia con la pregunta anterior es que una persona puede obtener honorarios o ganancias por una actividad que realizó en un período determinado del año y no corresponde exactamente a la ganancia de un mes. Solo acepta valores entre 01 a 12 meses.

K38. ¿Cuánto tiempo lleva... trabajando en esta empresa, negocio, industria, oficina, firma o finca de manera continua?

El objetivo de esta pregunta es medir la estabilidad en el empleo. Si el tiempo es inferior a un año, escriba 00 en número de años. Si es menor a un mes, escriba 00 en número de meses y en número de años.

K39. ¿Cuántas horas a la SEMANA trabaja normalmente... en ese trabajo?

Las preguntas K39 a K42 se utilizan para la medición de horas de trabajo, información que hace posible caracterizar las condiciones de empleo diferenciando entre empleo de tiempo completo y de tiempo parcial.

Para diligenciar esta pregunta, indague por el número de horas que la persona trabaja normalmente a la semana. Aclare que no debe tener en cuenta las horas que trabajó de más o de menos por cualquier motivo en la semana, sino aquellas horas que trabaja normalmente en su empleo principal.

En el conteo de horas se incluye el tiempo que empleó la persona normalmente en su propio negocio o profesión aun cuando en el transcurso del mismo no efectúe ninguna venta o negociación.

Deben excluirse de las horas trabajadas:

- Las interrupciones para las comidas.
- El tiempo dedicado a ir desde el domicilio del trabajador(a) al lugar de trabajo y viceversa.
- Para los(as) docentes, se deben excluir las horas que le dedican en su domicilio a preparar clases, corregir exámenes, etc.

Generalmente durante el sondeo, las personas informan el número de horas diarias, en cuyo caso deberá indagarse el número de días que laboró la semana pasada para llevarlo a semanal. Siempre deben usarse números enteros, contando 30 minutos o más como una hora completa.

Si la persona normalmente trabaja 40 horas o más, pase a K41. Si son menos de 40 horas, continúe.

K40. ¿Cuál es la razón por la que trabaja normalmente menos de 40 horas a la SEMANA?

Esta pregunta solo se realiza a las personas que en la pregunta K39, contestaron que trabajan menos de 40 horas.

K41. ¿Cuántas horas trabajó durante la SE-MANA PASADA en este trabajo?

El objetivo es conocer específicamente el número de horas que la persona trabajó durante la semana pasada, independiente de las horas que normalmente trabaja a la semana. Si las horas en K41 son mayores o iguales a las horas en K39, pase a K43; Si la horas en K41 son menores a las horas en K39, continúe.

K42. ¿Por qué razón, de las horas que normalmente trabaja, hubo algunas que no trabajó la SEMANA PASADA?

Esta pregunta solo se realiza a las personas que dijeron trabajar la semana pasada (K39), menos horas de las que normalmente trabajan (K41).

K43. ¿... está afiliado(a) por una empresa o individualmente a una Aseguradora de Riesgos Laborales [ARL] (por accidentes de trabajo, enfermedad profesional, etc.)?

Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL): con la expedición de la ley 1562 de julio de 2012, las Administradoras de Riesgos Profesionales (ARP) dejan de existir en Colombia y ahora se denominan Administradoras de Riesgos Laborales. Las ARL son entidades públicas o privadas destinadas a prevenir, proteger, y atender a las personas trabajadoras por enfermedades y accidentes que puedan ocurrir como consecuencia de la actividad laboral.

K44. ¿Cuántas personas incluido(a)..., tiene la empresa o negocio donde trabaja?

Se busca establecer el tamaño del establecimiento donde trabaja la persona, información que relacionada con otras variables de la encuesta se emplea para definir condiciones económicas de formalidad e informalidad.

El total de personas se refiere a las que la empresa o negocio tenga, es decir, se deben contabilizar sucursales, agencias, etc.. Por ejemplo: el empleado del Banco de Bogotá deberá quedar incluido en la alternativa "101 o más personas ", así la sucursal donde trabaja tenga solamente 8 funcionarios.

Solamente en los siguientes tres casos se aceptará que un(a) trabajador(a) independiente quede clasificado(a) con tamaño de empresa diferente a 1:

- Es trabajador(a) independiente con socio(s).
- Es trabajador(a) independiente que labora con trabajadores(as) familiares sin remuneración.
- Es contratista de una entidad pública o de una empresa privada.

Recuerde que si el (la) trabajador(a) está vinculado(a) por medio de una agencia de empleos temporales, en el diligenciamiento de esta pregunta se debe registrar el número de personas que tiene la empresa o fábrica en la que la persona presta sus servicios, no las personas que tiene la empresa de empleos temporales.

K45. En un trayecto normal a su sitio de trabajo, ¿cuáles medios de transporte utiliza...:

Esta pregunta es importante para definir políticas de movilidad en Bogotá y los municipios que conforman la muestra.

• Para el caso de las personas que trabajan en un vehículo, como un(a) conductor(a) de empresa privada, un(a) taxista o un(a) conductor(a) de buseta y guardan el vehículo en la casa donde viven, se debe registrar como medio de transporte para ir al sitio de trabajo: "a pie" y en la pregunta K46, escriba 00. No use las alternativas transporte de la empresa, taxi o bus porque estas personas trabajan en el vehículo, no lo usan para desplazarse al trabajo.

Si la persona no se desplaza, pase a K48.

K46. ¿Cuánto tiempo se demora... en su viaje de ida al trabajo (incluya tiempo de espera del medio de transporte)?

Esta pregunta indaga por el tiempo que el (la) trabajador(a) requiere para desplazarse de su lugar de habitación (vivienda, campamento, etc.) hasta el lugar en el que desarrolla su trabajo. Registre el tiempo en minutos.

Para las personas comerciantes que viajan a diferentes municipios o para los(as) vendedores(as) ambulantes que ofrecen su mercancía o servicios por la calle, se debe tener en cuenta únicamente el tiempo transcurrido entre la salida de casa y el encuentro con el primer cliente. Sin embargo, si la persona se presenta en la oficina o con el proveedor de la mercancía antes de iniciar su trabajo diario, el tiempo de viaje será el de éste primer desplazamiento.

K47. El lugar donde trabaja... está ubicado en:

Con esta pregunta se pretende medir la proporción de personas que viven en un municipio (que recibe el nombre de municipio dormitorio) pero se trasladan diariamente a otro en dónde trabajan. Esta situación se presenta comúnmente entre Bogotá y los municipios de la Sabana.

Si la encuesta se realiza en Bogotá y la persona responde opción 1 "Este municipio", registre la dirección del trabajo. Para esto tenga en cuenta las instrucciones de diligenciamiento de dirección de la sección 7 del presente manual.

Cuando el (la) encuestado(a) manifieste que trabaja en varios municipios porque su trabajo le exige viajar permanentemente (por ejemplo un(a) vendedor(a)), pídale que, según su criterio, seleccione uno de los municipios como lugar de trabajo. Proceda de la misma manera cuando la persona trabaja en varias localidades.

Si el (la) encuestado(a) no recuerda la dirección exacta de su sitio de trabajo, pídale que le brinde un punto de la ciudad, es decir una calle y una carrera. Esta información se usará como ubicación aproximada.

K48. Además de su ocupación u oficio principal, ¿... el MES PASADO tuvo otros trabajos o negocios por los cuales recibió ingresos?

El objetivo de la pregunta es captar los ingresos provenientes de empleos secundarios, independientemente de si estuvo ausente de los mismos durante el mes de referencia, así los realice dentro o fuera del hogar. Después de responder, pase a la pregunta K52.

K49. ¿Durante cuántas semanas ha estado o estuvo... buscando trabajo?

Esta pregunta permite obtener información acerca del tiempo, incluida la semana de referencia, que la persona ha destinado para realizar diligencias dirigidas a obtener algún tipo de empleo y sirve para determinar la duración del desempleo.

Utilice la siguiente tabla para convertir meses y años a semanas:

Periodo	Semanas
1 año	52
1 mes	4
3 meses	13
6 meses	26

K50. ¿_____ha buscado trabajo por primera vez o había trabajado antes, por lo menos durante dos semanas consecutivas?

El objeto de esta pregunta es clasificar a los(as) desocupados(as) en cesantes y aspirantes.

El término "durante dos semanas consecutivas" hace referencia a la continuidad en el mismo trabajo sin tener en cuenta la jornada diaria o semanal de trabajo.

Si responde opción 1, pase a H52.

K51. El MES PASADO, ¿... recibió algún ingreso por concepto de trabajo?

Esta pregunta tiene como propósito establecer si los(as) desocupados(as) cesantes y los(as) inactivos(as) recibieron el mes anterior al de la encuesta, ingresos por concepto de trabajos realizados por ellos.

K52. ¿Está... cotizando actualmente a un fondo de pensiones?

Formule esta pregunta solo para personas de 15 años y más. Si la persona responde opciones 2 o 3, pase a la pregunta K54.

K53. ¿A cuál de los siguientes fondos cotiza actualmente?:

Esta pregunta tiene como propósito establecer la cobertura del sistema pensional diferenciando la participación de los fondos privados y los de naturaleza pública.

Tenga en cuenta:

- Colpensiones (antes Instituto de Seguro Social -ISS) es una empresa del Estado que hace parte del Sistema General de Pensiones y tiene por objeto la administración del Régimen de Prima Media con Prestación Definida.
- Los Fondos privados (Administradoras de Fondos de Pensiones – AFP) administran el régimen de ahorro individual con solidaridad (RAIS). Entre los fondos privados están: Colfondos, Horizonte BBVA, Porvenir, Protección, Santander, etc.
- Existe también el régimen de excepciones correspondiente a entidades que tienen su propio sistema de pensiones como: las y los miembros de las Fuerzas Militares y de Policía; Personal Civil del Ministerio de Defensa y la Policía Nacional; Personal docente afiliado al Fondo Nacional de prestaciones Magisterio; Empleados(as) y pensionados(as) de Ecopetrol, etc.
- El Fondo Subsidiado Colombia Mayor (antes Prosperar) subsidia los aportes al Sistema General de Pensiones de las y los trabajadores asalariados o independientes que carezcan de recursos para pagar la totalidad del aporte. Este programa es administrado por el Consorcio Colombia Mayor (antes Consorcio Prosperar) quién asume, además de la administración de esta cuenta, la administración de la cuenta de subsidio económico a adultos mayores en estado de indigencia o de pobreza extrema (por este subsidio se indaga en pregunta L12).

 Para las personas que trabajan en el Congreso de la República, debe marcarse la alternativa 2: "Cajas de previsión".

K54. El MES PASADO, ¿... recibió algún ingreso por concepto de pensión de jubilación, sustitución pensional, invalidez o vejez?

El objetivo de las preguntas K54 a K60 es conocer si la persona recibió el mes pasado o durante los últimos 12 meses, ingresos diferentes a los provenientes del trabajo, los cuales pueden ser regulares u ocasionales.

Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- Pensión de jubilación: Es el dinero que recibe una persona de parte de una institución, luego de haber cumplido el tiempo mínimo de trabajo y edad exigido por la ley.
- Pensión de invalidez o de vejez anticipada por invalidez: Es el dinero que recibe una persona por parte de una institución, por haber sido retirado del trabajo por invalidez, sin haber cumplido el tiempo de servicio.
- Sustitución pensional: Es un derecho a la seguridad social, que cumplidos ciertos requisitos, permite a una persona gozar de los beneficios de la prestación económica cuyos derechos fueron adquiridos por otra. Las pensiones de jubilación, invalidez y vejez, una vez fallecido(a) el (la) trabajador(a) pensionado(a) o con derecho a pensión, se otorgan en forma vitalicia al cónyuge o compañero(a) permanente, a los hijos(as) menores, a los hijos(as) inválidos y a padres y hermanos(as) inválidos que dependían económicamente del pensionado(a).

K55. El MES PASADO, ¿... recibió algún ingreso en dinero para el sostenimiento de hijos(as) menores de 18 años (incluya pensión de alimentación y contribución de padres ausentes)?

En esta pregunta debe quedar reportado el dinero que recibe un padre, madre o familiar con la custodia de un(a) menor, de parte del padre o madre no perteneciente al hogar, por concepto de cuota alimentaria (que incluye no solo el dinero para alimentos sino también habitación, vestido, asistencia médica, recreación, educación y sustento en general). La cuota alimentaria para el sostenimiento de menores es impuesta mediante sentencia de un(a) juez o es entregada voluntariamente por el padre ausente. Su periodicidad es mensual, pero si el dinero se recibe con una periodicidad diferente (cada dos meses, cada tres meses, etc.) se debe hacer el cálculo para obtener el valor mensual.

K56. El MES PASADO, ¿... recibió algún ingreso por concepto de arriendos de casas, apartamentos, fincas de recreo, lotes, vehículos, maquinaria y equipos?

Tenga en cuenta que arriendo es la suma de dinero recibida por el alquiler de viviendas, locales, bienes agrarios (tractores, arados) y en general toda maquinaria, equipo, etc.

K57. Durante los ÚLTIMOS 12 MESES, ¿... recibió primas por pensión de jubilación o por sustitución pensional?

Para el diligenciamiento de esta pregunta tenga en cuenta la siguiente definición:

 Primas por pensión de jubilación o por sustitución pensional: es el pago adicional que los fondos de pensiones deben hacer anualmente a los(as) pensionados(as) por un valor equivalente a un mes de pensión.

K58. Durante los ÚLTIMOS 12 MESES, ¿... recibió algún ingreso por concepto de ayudas en dinero proveniente de otros hogares o instituciones (padres, hijos(as), familiares, amigos(as))?

Los dineros que se registran en esta pregunta corresponden a las transferencias recibidas de personas de otros hogares, las remesas (transferencias desde el exterior o interior) y las ayudas de instituciones que no pertenecen al gobierno.

Registre todas aquellas transferencias recibidas con el propósito de cubrir sus gastos en recreación, matrículas (colegio, universidad), pensión, uniformes, alimentación, salud, arriendo o por cualquier otro concepto pagado con estas transferencias.

Tenga en cuenta que esta pregunta no hace referencia a la cuota alimentaria que entregan los padres ausentes. Por este ingreso ya se indagó en la pregunta K55.

No incluya aquí los dineros que provienen de Becas de estudio ya que por estos ingresos se indaga en el capítulo de Educación.

Ejemplos: el dinero que mensualmente recibe una señora, por parte de sus hijos, para su sostenimiento; la tía que en todas las navidades le envía al sobrino \$50.000 para que se compre algo; el padre que no pertenece al hogar y regala al hijo un dinero para un paseo; el ingreso que recibe un aprendiz del SENA por parte de la empresa que lo patrocina.

Si la persona percibió ingresos por concepto de ayuda en dinero, indague por la procedencia de estas transferencias y el valor total, registrando la información en las columnas de "el dinero provino de" y valor en pesos, respectivamente.

K59. Durante los ÚLTIMOS 12 MESES, ¿... recibió dinero por venta de propiedades (casas, edificios, lotes, maquinaria, vehículos, electrodomésticos, etc.)?

La pregunta hace referencia a la venta ocasional de propiedades como la venta de una casa, un carro, una nevera, etc. También incluye la venta de propiedades para cubrir los gastos de consumo cuando el hogar está pasando por una situación económica difícil.

K60. Durante los ÚLTIMOS 12 MESES, ¿... recibió dinero por otros conceptos (cesantías, intereses de cesantías, intereses por préstamos o CDT, rifas, etc.)?

Se pretende establecer si la persona recibe dinero por concepto de cesantías, intereses a las cesantías, como producto de préstamos o de inversión en activos financieros, además de las ganancias ocasionales por rifas, loterías, chance, etc.

Se considera que la persona recibió cesantías en los últimos doce meses si estas le fueron entregadas directamente a la persona, abonadas a un préstamo o giradas a una constructora o persona particular por la compra de una vivienda.

K61. Adicional a las actividades que me informó haber realizado la SEMANA PASADA ¿cuáles de las siguientes labores no remuneradas hizo:

El objetivo de la pregunta es captar actividades realizadas por miembros del hogar y por las cuales no obtiene remuneración. Adicionalmente, permite captar las actividades de trabajo comunitario voluntario.

De acuerdo con las alternativas de la pregunta, tenga en cuenta las siguientes precisiones:

- Ayudar en labores del campo o en la cría de animales. Fundamentalmente en agricultura. No tener en cuenta el cuidado de mascotas.
- 2. Realizar oficios en su hogar. Incluye la preparación de comidas, lavar ropa, arreglar la casa, cortar el césped y muchas labores similares no remuneradas realizadas en el hogar.
- 3. Realizar oficios en otros hogares o instituciones. Incluye las labores domésticas realizadas en hogares diferentes al de la persona que se está encuestando, puede ser donde familiares, amigos(as), vecinos(as) o en otros sitios (instituciones, escuelas, oficinas).

- 4. Cuidar o atender niños y niñas. Incluye el cuidado de niños y niñas tanto en el hogar de la persona que se está encuestando, como en otros hogares, o en otros sitios (instituciones, escuelas, etc.), siempre y cuando no sean remunerados.
- 5. Cuidar personas enfermas, ancianas o discapacitadas. Incluye el cuidado de personas enfermas, ancianas o discapacitadas tanto en el hogar de la persona que se está encuestando como en otros hogares, o en otros sitios (instituciones, escuelas, etc.), siempre y cuando no sean remunerados.
- 6. Elaborar prendas de vestir o tejidos para miembros del hogar. Se refiere a la elaboración de prendas de vestir o tejidos para miembros del hogar, no se incluyen arreglos de prendas.
- 7. Asistir a cursos o eventos de capacitación. Se refiere a la asistencia a cursos de capacitación diferentes a educación formal.
- 8. Trabajar en autoconstrucción de vivienda. Esta alternativa involucra vivienda del hogar y también de otras personas de la comunidad. Las labores relacionadas con mantenimiento (pintura, resane, etc), y reparación de la vivienda propia sin cobro, se deben incluir.
- 9. Realizar trabajos comunitarios o voluntarios en edificaciones u obras comunitarias o públicas. En esta alternativa se debe tener en cuenta la participación en obras de infraestructura públicas comunales como: la escuela, el centro de salud, la construcción del alcantarillado, el parque etc.
- 10. Participar en otras actividades cívicas, sociales, comunales o de trabajo voluntario. En esta alternativa se debe tener en cuenta la participación en actividades diferentes a las de construcción, como por ejemplo: actividades de sensibilización para el tratamiento de las basuras, gestiones de carácter adminis-

trativo de organizaciones comunales, bazares y otras obras para beneficio de la comunidad, campañas de educación, participación ciudadana, cultura ciudadana, vacunación, etc.

Si la opción seleccionada es 1 "Sí", indague por las horas que dedicó la semana pasada a dicha actividad. Para el registro de las horas tenga en cuenta:

 Algunas actividades se pueden realizar simultáneamente. En este caso, se debe registrar el tiempo que dedica a cada actividad, separadamente, precisando muy bien las horas que le dedica a cada una.

- Si el (la) entrevistado(a) manifiesta que realizó labores no remuneradas pero no quiere informar o no sabe el número de horas dedicadas a dicha labor, registre código 99.
- Registre la información en horas completas redondeando los minutos así: si dedica menos de 30 minutos asigne 0 horas. Si emplea 30 minutos o más, aproxime a 1 hora.
- La sumatoria de las horas de todas las labores no remuneradas registradas en esta pregunta, no puede ser mayor a 126 horas.

18. CAPÍTULO L. PERCEPCIÓN SOBRE LAS CONDICIONES DE VIDA Y EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

(Para jefe(a) del hogar o su cónyuge)

Objetivos

- Conocer la percepción de los hogares sobre el estado y la dinámica de sus propias condiciones de vida y capacidades (pobreza subjetiva, suficiencia de ingresos para cubrir gastos, etc.).
- Obtener información sobre eventos destacados que afectan las condiciones de vida de los hogares y sobre la victimización de que han sido objeto sus miembros frente a agresiones criminales durante los últimos 12 meses.
- Conocer la percepción sobre los cambios y estado actual en los equipamientos urbanos, en el medio ambiente, en algunos campos de desempeño institucional de la administración pública y en la igualdad de oportunidades de grupos poblacionales vulnerables.
- Determinar la proporción de hogares beneficiarios de subsidios del gobierno nacional, departamental o municipal.
- Determinar la prevalencia de inseguridad alimentaria en los hogares, mediante la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA).

QUIÉN CONTESTA LAS PREGUNTAS

La información del capítulo será suministrada por el (la) jefe(a) del hogar o su cónyuge.

CONCEPTUALIZACIÓN Y DILIGENCIAMIENTO DEL CAPÍTULO

L1. ¿Quién contesta el capítulo?

Seleccione según la persona que responderá sea el (la) jefe(a) del hogar o cónyuge.

L2. Durante los ÚLTIMOS 12 MESES, ¿de cuáles de los siguientes hechos ha sido víctima usted o alguna persona del hogar?:

Con esta pregunta se identifican los hogares que han sido víctimas de hechos violentos durante los últimos 12 meses.

L3. Actualmente, las condiciones de vida en su hogar son:

Esta pregunta indaga por la percepción que tienen los(as) jefes(as) de hogar o su cónyuge sobre sus condiciones de vida, incluyendo las múltiples dimensiones: materiales o intangibles (alimentación, vivienda, trabajo, educación, seguridad, salud, infraestructura y servicios de la vivienda, así como situación de empleo, gastos e ingresos, educación, salud, entre otros).

L4. Con relación al hogar donde usted se crio, este hogar vive económicamente:

Con esta pregunta se quiere conocer cómo ha evolucionado la situación económica, teniendo como referencia el hogar de crianza y el hogar actual de la persona. Si el (la) jefe(a) del hogar se crio en el hogar que se está encuestando, pídale que compare las condiciones económicas que había en su hogar antes de que asumiera la jefatura, con las actuales.

L5. Usted piensa que el nivel de vida actual de su hogar, respecto al que tenía 5 años atrás es:

El propósito de esta pregunta es identificar, si el nivel de vida del (de la) encuestado(a) ha mejorado, continúa lo mismo o es peor que hace 5 años, es decir, se debe establecer una comparación entre su forma de vida actual con la de 2012.

L6. Durante los ÚLTIMOS 12 MESES ¿cuáles de los siguientes problemas se han presentado en su hogar:

Se quiere establecer la proporción de hogares que han sufrido los eventos por los que se indaga. Estos potencialmente tienen el efecto de desestabilizar el hogar.

L7. Entre el año 2014 y el momento actual ¿cree que la ciudad ha mejorado, empeorado o se mantiene igual, en cada uno de los siguientes equipamientos?:

Las preguntas L7 y L7a indagan por la percepción de las personas sobre la mejora o desmejora entre el año 2014 y el año actual en varios tipos de equipamientos urbanos. Los equipamientos urbanos son espacios que permiten a los ciudadanos aprovechar la ciudad, generando desarrollo económico y bienestar social.

Aplique esta pregunta solo en la zona urbana de Bogotá. Después de diligenciar, pase a L8.

L7a. Entre el año 2014 y el momento actual ¿cree que el municipio ha mejorado, empeorado o se mantiene igual, en cada uno de los siguientes equipamientos?:

Aplique esta pregunta solo en los 37 municipios del departamento de Cundinamarca. Seleccione la opción "No aplica" cuando en el municipio no existe el equipamiento por el que se indaga. Después de diligenciar, pase a L8a.

L7b. ¿Cómo considera la condición de los siguientes equipamientos en su centro poblado o vereda?:

Se desea conocer la percepción sobre el estado actual de los equipamientos mencionados. Aplique esta pregunta solo en la zona rural de Bogotá. Después de diligenciar, pase a L8b.

L8. Entre el año 2014 y el momento actual, ¿cree que la ciudad ha mejorado, empeorado o se mantiene igual, en cada uno de los siguientes aspectos?:

Con las preguntas L8 y L8a se determina la percepción de las personas sobre la mejora o desmejora de varios aspectos importantes para la calidad de vida de los habitantes de la ciudad. Estos aspectos, además, son susceptibles de mejorar mediante acciones de política pública.

Aplique esta pregunta solo en la zona urbana de Bogotá. Después de diligenciar, pase a L9.

L8a. Entre el año 2014 y el momento actual, ¿cree que el municipio ha mejorado, empeorado o se mantiene igual, en cada uno de los siguientes aspectos?:

Aplique esta pregunta solo en los 37 municipios del departamento de Cundinamarca. Después de diligenciar, pase a L9a.

L8b. ¿Cómo considera los siguientes aspectos de su centro poblado o vereda?:

Se desea conocer la percepción de las personas sobre aspectos que inciden en su calidad de vida. Aplique esta pregunta solo en la zona rural de Bogotá. Después de diligenciar, pase a L9b.

L9. Entre el año 2014 y el momento actual ¿cree que la ciudad ha mejorado, empeorado o se mantiene igual, en cada uno de los siguientes aspectos ambientales?:

Los aspectos por los que se indagan en las preguntas L9, L9a y L9b están relacionados con la calidad ambiental. En esta pregunta se desea conocer la percepción de las personas sobre la mejora o desmejora en dichos aspectos. Aplique el siguiente concepto:

 Educación ambiental: proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad física, biológica, psicológica, cultural, social, política y económica, generando actitudes de valoración y respeto por el medio ambiente para propiciar mejoras en la calidad de vida.

Aplique esta pregunta solo en la zona urbana de Bogotá. Después de diligenciar, pase a la pregunta L10.

L9a. Entre el año 2014 y el momento actual ¿cree que el municipio ha mejorado, empeorado o se mantiene igual, en cada uno de los siguientes aspectos ambientales?:

Aplique esta pregunta solo en los 37 municipios del departamento de Cundinamarca. Después de diligenciar, pase a L10.

L9b. ¿Cómo considera los siguientes aspectos ambientales de su centro poblado o vereda?:

Se dese conocer la percepción sobre el estado actual de varios aspectos ambientales. Aplique esta pregunta solo en la zona rural de Bogotá.

L10. Los ingresos de su hogar:

Se quiere establecer la capacidad que tienen los ingresos que percibe el hogar para cubrir los gastos mínimos.

L11. ¿Usted se considera pobre?

Con esta pregunta se quiere conocer la percepción de pobreza que tiene el (la) jefe(a) del hogar o su cónyuge. Corresponde al balance que hace la persona sobre todos los aspectos de su vida y del entorno que lo rodea.

L12. ¿Durante los ÚLTIMOS 12 MESES, alguna persona de este hogar recibió ayudas o subsidios en dinero o en especie de entidades del gobierno nacional, departamental o municipal por concepto de:

La pregunta es indicativa de la cobertura de algunos programas del gobierno a nivel nacional, departamental o municipal, implementados en la búsqueda de la erradicación de la pobreza en el país.

Para cada programa con alternativa Sí, se debe preguntar cuántos miembros se beneficiaron.

Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- 1. Familias en Acción. Subsidios en nutrición y educación, que paga el gobierno para mejorar las condiciones de familias en pobreza extrema. La entidad ejecutora es la Presidencia de la República Prosperidad Social y los beneficiarios son hogares en nivel SISBEN 1.
- **2. Programa para adultos mayores:** También conocido como Colombia Mayor, la entidad ejecutora es el Ministerio de Trabajo a

través del Consorcio Colombia Mayor (antes Consorcio Prosperar). Los beneficiarios son personas mayores de 65 años en nivel SISBEN 1 y 2, que no cuentan con una pensión o viven en la indigencia o en la extrema pobreza a quienes se ayuda por medio de la entrega de un subsidio económico.

- 3. Subsidio de Transmilenio/SITP. Consiste en hacer un descuento de 25% del pasaje a las personas con un puntaje SISBEN de 30.56 puntos o menos y mayores de 16 años. Las personas observan este beneficio en 30 viajes, además de tener todos los transbordos de manera gratuita.
- **4. Otro.** Son otro tipo de subsidios no contemplados en los anteriores.
- Cuando el (la) encuestado(a) manifieste que ha recibido alguno de los subsidios, se desplegarán las preguntas ¿Cuántos miembros del hogar recibieron el subsidio? y ¿Cuánto recibieron en los últimos 12 meses? Si el hogar indica que recibió subsidio en especie, se debe calcular el valor monetario de la ayuda recibida y registrarlo.
- El formulario electrónico permitirá el ingreso de hasta 3 subsidios adicionales cuando se seleccione Sí para la opción 3 "Otro, ¿cuál?". Para cada subsidio se debe registrar el nombre del subsidio, programa o ayuda, el número de personas que lo recibieron y el valor recibido en los últimos 12 meses.

L13. ¿Por falta de dinero, alguna persona integrante del hogar no consumió ninguna de las tres comidas (desayuno, almuerzo, comida), uno o más días de la SEMANA PASADA?

El objetivo de esta pregunta es determinar la presencia de hambre, por falta de dinero en el hogar.

Seguridad Alimentaria con la Escala Latinoamericana y Caribeña ELCSA Preguntas L16 a L30

Con las preguntas L14 a L28 se quiere conocer el número o porcentaje de personas u hogares en inseguridad alimentaria por insuficiencia de ingresos de acuerdo a la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA).

- Inseguridad alimentaria: es la disponibilidad limitada o incierta de alimentos nutricionalmente adecuados e inocuos, o la capacidad limitada e incierta de adquirir los alimentos adecuados en formas socialmente aceptables.
- Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA): conjunto de preguntas relacionadas con diversas situaciones que conllevan a la inseguridad alimentaria experimentada por hogares y personas de esos hogares. Cada pregunta indaga sobre situaciones diferentes relacionadas con la adquisición y consumo de alimentos en los hogares. La conceptualización de la ELCSA plantea que al principio los hogares sienten incertidumbre y preocupación en torno al acceso a los alimentos. Paso siguiente, ajustan la dieta disminuyendo la calidad y variedad de los alimentos. Luego, al profundizarse la inseguridad alimentaria, los hogares realizan ajustes a la cantidad de alimentos, disminuyendo las porciones o saltándose comidas. Más adelante el hambre se hace presente y no se puede satisfacer. Estas etapas afectan primero a los adultos y finalmente a los niños¹⁷.

¹⁷ Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA): Manual de uso y aplicación. FAO, 2012

Tenga en cuenta las siguientes instrucciones de diligenciamiento para estas preguntas:

- Las preguntas hacen referencia a situaciones sucedidas a causa de "falta de dinero u otros recursos". Esto, debido a que los hogares pueden acceder a los alimentos no solo comprándolos, sino también mediante la producción para autoconsumo, el trueque, donación, entre otros, que es lo que se ha llamado "otros recursos". Es importante leer los fraseos exactamente puesto que las situaciones por las que se indagan pueden haberse dado por razones diferentes a "falta de dinero u otros recursos", como falta de tiempo, problemas de salud, estar a dieta, etc.
- Cuando es pertinente a la pregunta, se usan los términos alimentos o alimentación, los cuales no deben ser sustituidos por palabras tales como comida.
- Las preguntas se responden siempre según criterio del (de la) encuestado(a). Por ejemplo, al indagar si el hogar tuvo que dejar de tener una alimentación saludable, el concepto de "alimentación saludable" es el que tenga el (la) entrevistado(a). El (la) recolector(a) no debe proporcionar a la persona una definición de este concepto

Las preguntas L14 a L21 deben ser respondidas por todos los hogares. Las preguntas L23 a L28 se aplicarán solo a hogares con personas menores de 18 años.

19. CAPÍTULO M. GASTOS DEL HOGAR

(Para todos los hogares de la vivienda)

Objetivos

- Determinar los niveles de gasto de los hogares de acuerdo con grupos de bienes y servicios, así como la periodicidad del mismo.
- Establecer los gastos en bienes y servicios a los que pueden acceder los hogares con el fin de realizar un análisis de su bienestar y capacidad de pago.

QUIÉN CONTESTA LAS PREGUNTAS

La información del capítulo será suministra por el (la) jefe(a) del hogar o su cónyuge (persona que generalmente hace la mayor parte de las compras en el hogar, excepto el personal del servicio doméstico).

CONCEPTUALIZACIÓN Y DILIGENCIAMIENTO DEL CAPÍTULO

Antes de iniciar el diligenciamiento del capítulo, estudie los siguientes conceptos y lea detenidamente las instrucciones a continuación:

Clasificación de los gastos según su forma de adquisición

Las formas de pago de los gastos de consumo pueden ser monetarias y no monetarias:

- Gastos monetarios: Gastos relacionados con la adquisición (en dinero) de bienes de consumo y el pago de servicios. Estas adquisiciones pueden ser de:
- Contado: Es cuando el pago se realiza en un solo desembolso de dinero en efectivo, por medio del uso de tarjeta débito o por medio de un cheque posfechado.

- Crédito: Se habla de pago a crédito cuando el desembolso de dinero se difiere temporalmente en cuotas que están respaldadas con garantías y en ocasiones se hace el pago de una cuota inicial a la entrega de los bienes y servicios. En esta situación se incluyen las compras al fiado, compras con respaldo en letras de deuda, o el pago respaldado en un crédito bancario o comercial.
- Tarjeta de crédito: Es un sistema de pago bastante generalizado y se trata de un cupo de crédito para compras de consumo, otorgado por un banco o establecimiento comercial que permite diferir el monto del pago de forma automática en cuotas.
- Gastos no monetarios: Gastos relacionados con la adquisición (en especie) de bienes y servicios de consumo. Los gastos no monetarios se pueden dar cuando hay:
- Autoconsumo: Es la parte de los bienes (alimenticios principalmente) producidos en la propia explotación agraria, fábrica o taller, por alguno de los miembros del hogar y consumida por estos. Cuando el hogar produce artículos con fines comerciales (para venderlos y obtener ingresos) y toma parte de su producción para el consumo propio se dice que existe autoconsumo, se toma como un gasto y se valora a precios de mercado.
- Autosuministro: Lo constituyen los productos consumidos por el hogar y que fueron adquiridos por este con fines comerciales en su condición de establecimiento económico. Si el hogar adquiere artículos para venderlos y obtener así ingresos y toma parte de esos artículos para su propio consumo, se dice que existe autosuministro. Los bienes adquiridos de esta manera se registrarán a precios de mercado.

- Pago en especie: El pago en especie comprende la parte de los bienes y servicios suministrados a alguno o algunos de los miembros del hogar que cubren una parte o el total del pago por su trabajo.
- Regalos: Son los bienes y servicios recibidos por algún miembro del hogar sin contraprestación alguna de dinero o trabajo a cambio. Estos son valorados a precios de mercado.

Recuerde que:

- Consumo adquirido: es aquel que se calcula registrando el valor total de los bienes y servicios adquiridos durante el período de referencia. Es decir, se registran los gastos al momento de adquirir los productos, independientemente de que estos se consuman o no durante ese periodo e independientemente de que se hayan pagado durante el mismo período. Con el criterio de consumo adquirido quedan cubiertas todas las transacciones hechas a crédito incluyendo la adquisición de alimentos al "fiado". Para esta encuesta, el criterio de valoración del gasto será el de consumo adquirido.
- Momento del registro: El momento en que el hogar adquiere el derecho de propiedad y posesión sobre un bien o el derecho a la prestación de un servicio define el momento en que debe registrarse la compra.
- Valor registrado: siempre debe registrarse el valor del bien en el momento de efectuar la compra. Para los gastos trimestrales y anuales, el registro dependerá de la forma de adquisición utilizada, sea por contado o a crédito.

Tenga en cuenta:

 Para facilitar el manejo de la información y la recolección de los datos, se han clasificado los gastos de acuerdo con la frecuencia de compra de los bienes así: Semanales, mensuales, trimestrales y anuales.

- Los gastos correspondientes a pensionistas, servicio doméstico, hijos del servicio doméstico y otros trabajadores, no se registran en este capítulo porque no aportan sus ingresos y no participan en el total de gasto del hogar.
- Los valores de compra incluyen el IVA (Impuesto al Valor Agregado) pagado en las compras.
- Registre código 99 cuando la persona no conozca el valor gastado y código 98 para no informa.

M1. ¿Cada cuánto acostumbran hacer las compras de alimentos o bebidas no alcohólicas en este hogar? (no incluye aseo del hogar ni personal)

Las compras de alimentos y bebidas no alcohólicas pueden hacerse con diferente periodicidad. Por ejemplo, se pueden comprar alimentos como arroz, lentejas o aceite con una periodicidad mensual, y hacer las compras de frutas semanalmente. Por esta razón se debe aplicar esta pregunta leyendo cada una de las opciones de respuesta (periodicidades) y solicitando como respuesta "Sí" o "No". Esta técnica facilita que el (la) encuestado(a) recuerde para cada periodicidad, los alimentos y bebidas no alcohólicas que compra.

La respuesta en M1 determina cuál de las opciones son preguntadas en M2. Si en M1 una de las opciones con respuesta "Si" fue la opción 4 "Cada 20 días", en la pregunta M2 deberá indagarse por el gasto en el periodo que corresponde, es decir la opción 4 "El último mercado que hace cada 20 días?".

M2. ¿Cuánto gastó el hogar en total, en alimentos o bebidas no alcohólicas en...: (no incluye aseo del hogar ni personal)

Recuerde que a cada periodicidad de compra seleccionada en M1, le corresponde una pregunta de valor gastado en M2. Esto quiere decir que en el gasto realizado con una periodicidad determinada no se debe incluir en el gasto correspondiente a otra periodicidad. Por ejemplo, un hogar realiza un gasto semanal de frutas y verduras por valor de \$50.000, el mismo hogar realiza un gasto quincenal en margarina y huevos por valor de \$25.000. Entonces, el valor a registrar semanalmente son \$50.000 y quincenalmente \$25.000; por lo tanto, no incluya el valor de la semana dentro del valor quincenal.

M3. ¿Durante el PASADO MES de _____ en este hogar adquirieron alimentos o bebidas no alcohólicas sin tener que comprarlas?

Esta pregunta establece si el mes pasado hubo gasto no monetario en alimentos y bebidas no alcohólicas, es decir, si algún alimento fue recibido o adquirido por el hogar sin hacer la compra, por medio de autosuministro, autoconsumo, recibido como pago en especie, como regalo, intercambio o trueque. Si la respuesta es "Sí" diligencie el valor estimado de estos alimentos y bebidas no alcohólicas y pase a pregunta M4. Si la respuesta es "No", pase a pregunta M5.

M4. ¿Cómo obtuvieron estos alimentos o bebidas no alcohólicas?:

Si se presenta el caso en el que un mismo producto fue obtenido de varias fuentes (autosuministro, autoconsumo, pago en especie, regalo, intercambio o trueque), se escribirá el código correspondiente a la fuente de donde se obtuvo la mayor cantidad del producto.

M5. ¿Durante los ÚLTIMOS 7 DÍAS del___ al ___ las personas de este hogar gastaron dinero en?:

Para formular correctamente la pregunta, use la definición del periodo de referencia "últimos 7 días". Las preguntas M5 y M6 hacen referencia a bienes de consumo personal o frecuente en el hogar, tales como bebidas alcohólicas, cigarrillos y tabaco, alimentos y bebidas preparadas y consumidas fuera del hogar, gastos en pasajes de transporte, entre otros.

En esta pregunta así como en la M7, M9 y M11 se indaga por las compras o pagos en los bienes

y servicios enumerados. Si el hogar ha comprado o adquirido alguno de los artículos, pregunte por el valor pagado. En caso de que la persona no recuerde exactamente el valor, pídale que consulte los recibos o comprobantes de compra.

Lea cada uno de los artículos, si la respuesta es "Sí", diligencie para cada uno el valor total gastado durante los últimos 7 días. Al finalizar el listado, pase a la pregunta M6.

M6. ¿Durante los ÚLTIMOS 7 DÍAS las personas de este hogar obtuvieron uno o más de los anteriores artículos o servicios sin tener que pagarlos?

Esta pregunta indaga por los gastos no monetarios durante los últimos 7 días, en cada uno de los artículos listados en la pregunta M5. Cuando la respuesta sea "Sí", diligencie para ese artículo el valor estimado. Marque igualmente la opción respectiva de la forma como fueron obtenidos: "Tomado de un negocio del hogar", "Recibido como pago por trabajo", "Regalado", "Por intercambio o trueque".

M7. ¿Durante el PASADO MES de _____, las personas de este hogar gastaron dinero en uno o más de los siguientes artículos o servicios?:

Para formular correctamente la pregunta, use la definición del periodo de referencia "mes pasado". Tenga en cuenta la instrucción de la pregunta M5.

Lea cada uno de los artículos, si la respuesta es "Sí", diligencie para cada uno el valor total gastado durante el mes pasado. Al finalizar el listado, pase a la pregunta M8.

M8. ¿Durante el PASADO MES de _____ las personas de este hogar obtuvieron uno o más de los anteriores artículos o servicios sin tener que pagarlos?

Esta pregunta permite identificar los gastos no monetarios durante el mes pasado, en cada uno de los artículos listados en la pregunta M7. Cuando la respuesta sea "Sí", diligencie para ese artículo el valor estimado y cómo lo obtuvieron.

M9. ¿Durante los ÚLTIMOS 3 MESES de _____ a ____, las personas de este hogar compraron o pagaron uno o más de los siguientes bienes o servicios?:

Para formular correctamente la pregunta, use la definición del periodo de referencia "últimos 3 meses". Tenga en cuenta la instrucción de la pregunta M5.

Lea cada uno de los artículos, si la respuesta es "Sí", diligencie para cada uno el valor total gastado durante los últimos 3 meses, diferenciando lo pagado a través de crédito y lo pagado de contado. Cuando la forma de adquisición es solo contado o solo crédito, se debe registrar el precio del bien o servicio en la columna correspondiente y registrar 0 en la otra columna. Cuando se adquiere un bien o servicio pagando una parte de contado y otra a crédito, en cada columna se debe registrar el valor pagado por cada medio según corresponda. Al finalizar el listado, pase a la pregunta M10.

M10. ¿Durante los ÚLTIMOS 3 MESES las personas de este hogar obtuvieron uno o más de los anteriores artículos o servicios sin tener que pagarlos?

Esta pregunta establece si durante los últimos 3 meses hubo gasto no monetario en cada uno de los artículos listados en M9. Cuando la respuesta sea "Sí", diligencie para ese artículo el valor estimado y cómo lo obtuvieron.

M11. ¿Durante los ÚLTIMOS 12 MESES de _____ a ____, las personas de este hogar compraron o pagaron uno o más de los siguientes bienes o servicios?:

Para formular correctamente la pregunta, use la definición del periodo de referencia "últimos 12 meses". Tenga en cuenta la instrucción de la pregunta M5.

Lea cada uno de los bienes o servicios, si la respuesta es "Sí", diligencie para cada uno el valor total gastado durante los últimos 12 meses, diferenciando lo pagado a través de crédito y lo pagado de contado. Al finalizar el listado, pase a la pregunta M12.

M12. ¿Durante los ÚLTIMOS 12 MESES, las personas de este hogar obtuvieron uno o más de los anteriores artículos o servicios sin tener que pagarlos?

Esta pregunta establece si durante los últimos 12 meses hubo gasto no monetario en cada uno de los bienes y servicios listados en M11. Cuando la respuesta sea "Sí", diligencie para ese artículo el valor estimado y cómo lo obtuvieron.







Diseño, diagramación e impresión Área de Comunicación Departamento Administrativo Nacional de Estadística